

Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Cobán Alta Verapaz

2020 - 2023
Región turística



Verapaces
Paisaje Mágico

Guatemala, diciembre 2019



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE COBÁN, ALTA VERAPAZ

**INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
-INGUAT-**

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO
DEL PRODUCTO TURÍSTICO
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO TURÍSTICO**

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO
DEL MUNICIPIO DE COBÁN, ALTA VERAPAZ**

Diciembre 2019

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

Autoridades Superiores

Lic. MBA. Jorge Mario Chajón Aguilar
Director General. INGUAT

Lic. Juan Pablo Nieto Cotera
Subdirector General INGUAT

Licda. Ericka Yolanda Guillermo Soto
Directora de Desarrollo del Producto Turístico

Ing. Pablo Jiménez Chang
Jefe, Departamento de Planeamiento Turístico

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

Coordinación Técnica

Arq. Ana Lucrecia Gordillo Sandoval

Dr. Julio Antonio Girón Beteta

Con la colaboración de

Ing. Silvia Villamar

Jefe Oficinas Regionales INGUAT

Ing. Aneliesse López Gonzáles

Delegada Oficina Sub-regional de Alta Verapaz

Consultora para la elaboración del Plan

Lic. MBA. Lucrecia Yaneth Romero Obando

Índice

Resumen Ejecutivo	ix
Introducción	1
Diagnóstico General	3
Historia de Cobán	4
Población	5
Diagnóstico Turístico	6
Marco Legal del Turismo en Cobán, Alta Verapaz.....	8
Marco Organizativo del Turismo en Cobán, Alta Verapaz	12
DEMANDA TURISTICA	13
El contexto del turismo	13
El turismo en Guatemala	14
Turismo interno	16
El turismo en la región	17
El turismo en Cobán.....	19
Parque Nacional Las Victorias	20
Parque Nacional Lachuá	21
Eventos que atraen visitantes a Cobán.....	22
Análisis del Mercado de la región de Cobán, Alta Verapaz.....	23
Información sobre Alta Verapaz en Portales de Internet.....	23
Perfil del Visitante de la región de Cobán, Alta Verapaz.....	24
Segmentos de Mercado priorizados para Cobán, Alta Verapaz	29
OFERTA TURÍSTICA.....	40
ATRATIVOS TURÍSTICOS.....	40
INFRAESTRUCTURA PARA TURISMO.....	48
Infraestructura de Comunicaciones.....	48
Conectividad Aérea	50
Conectividad Terrestre	51
Servicio de Telecomunicaciones	51
Infraestructura Básica y de Saneamiento Ambiental	51
Servicio de Energía eléctrica.....	52
Centros de información turística.....	52
Seguridad	53
SERVICIOS TURÍSTICOS	54
Alojamiento	55
Transporte Turístico.....	55
Guías	55

Capital Humano y necesidades de capacitación.....	57
Aporte del Turismo a la Economía de Cobán, Alta Verapaz	57
Mercadeo y Marca Turística	59
Cumplimiento de Criterios Globales de Turismo Sostenible	59
CONCLUSIONES	64
RECOMENDACIONES.....	67
Marco Estratégico	69
ELEMENTOS DE LA VISIÓN	69
ESTRATEGIA COMPETITIVA.....	71
CONDICIONANTES PARA EL ÉXITO DEL PDTM	71
EJES ESTRATÉGICOS.....	72
EJE 1. PUESTA EN VALOR Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	72
EJE 2. DIVERSIFICACION DE LA OFERTA TURISTICA	73
EJE 3. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.....	74
EJE 4. COMPETITIVIDAD.....	74
EJE 5. CULTURA TURISTICA E INCLUSION SOCIAL.....	75
EJE 6. GOBERNANZA.....	76
EJE 7. POSICIONAMIENTO Y MERCADEO.....	77
EJE 8: SOSTENIBILIDAD	78
ABORDAJE DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE COBÁN.....	79
PRIORIZACION DE PROYECTOS.....	80
DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PDTM COBÁN.....	81
PROGRAMA CONECTIVIDAD	81
PROGRAMA COBAN PATRIMONIAL	82
PROGRAMA PARQUE NACIONAL LAS VICTORIAS.....	88
PROGRAMA TURISMO DE AVENTURA, NATURALEZA & RUTAS ESPECIALIZADAS.....	90
PROGRAMA PARQUE NACIONAL LAGUNA LACHUA	92
PROGRAMA FESTIVALES & EVENTOS	93
PROGRAMA MERCADEO Y PROMOCION.....	95
Sistema Organizativo	97
ROLES Y FUNCIONES DE LOS ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	99
HOJA DE RUTA.....	101
Seguimiento y Evaluación	106
Referencias Bibliográficas.....	110
Anexos.....	113
Anexo 1. Participantes en Reuniones, Grupos Focales y Talleres de Trabajo.....	113
Anexo 2. Metodología para el Análisis de Mercado	115

Anexo 3. Lista de bienes patrimoniales de Cobán, Alta Verapaz.....	116
Anexo 4. Resultados de encuesta de Capacitación	119

Índice de Mapas

Mapa 1. Ubicación del Municipio de Cobán, Alta Verapaz	3
Mapa 2. Ubicación del municipio de Cobán en el Sistema Turístico de Guatemala	7
Mapa 3. Corredor y Flujos Turísticos en Cobán, Alta Verapaz.....	18
Mapa 4. Vía de ingreso de visitantes a Cobán, Alta Verapaz.....	19
Mapa 5. Ubicación de los bienes culturales inmuebles en Cobán, Alta Verapaz.....	41
Mapa 6. Ubicación de atractivos turísticos del municipio de Cobán, Alta Verapaz	46
Mapa 7. Ubicación de Atractivos en el área urbana de Cobán, Alta Verapaz.....	47
Mapa 8. Red de comunicación Vial de Cobán, Alta Verapaz	49
Mapa 9. Ubicación de empresas turísticas en Cobán, Alta Verapaz.....	56

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Tendencias en el ingreso de turistas a Guatemala 2013-2018.....	15
Ilustración 2. Distribución de las MIPYMES turísticas en Cobán, Alta Verapaz.....	54
Ilustración 3. Empleos generados por MIPYMES turísticas en Cobán, Alta Verapaz	58
Ilustración 4. Marca turística Alta Verapaz	59
Ilustración 5. Mecanismo de Implementación del Plan de Desarrollo Turístico de Cobán, Alta Verapaz	79
Ilustración 6. Priorización para la ejecución de Proyectos del PDTM Cobán, Alta Verapaz	80

Índice de tablas

Tabla 1. Marco legal del turismo en Cobán, Alta Verapaz.....	8
Tabla 2. Actores del Turismo en el municipio de Cobán, Alta Verapaz.....	12
Tabla 3. Ingreso de Turistas a los países de Centroamérica en los años 2009-2018.....	14
Tabla 4. Visitantes ingresados a Guatemala 2013-2017	14
Tabla 5. Origen de los visitantes a Guatemala años 2016-2018	15
Tabla 6. Comparativo de Visitación Turística en Asuetos Largos 2018-2019	16
Tabla 7. Ingreso de Visitantes al Parque Nacional Las Victorias, 2016-2018	21
Tabla 8. Ingreso de visitantes al Parque Nacional Laguna Lachuá 2017-2019	21
Tabla 9. Portales de viajes con información sobre turismo de Alta Verapaz en Internet	23
Tabla 10. Lugares de visita en Alta Verapaz según el Perfil del Cliente	27
Tabla 11. Calendario de realización del Paabanc.....	42
Tabla 12. Inventario de Atractivos Turísticos del Municipio de Cobán, Alta Verapaz	45

Tabla 13. Red vial de Flores y su conexión con centros de distribución turística	48
Tabla 14. Ingreso de Visitantes al Museo de Historia de Las Verapaces en Cobán.....	53
Tabla 15. Empresas y organizaciones de turismo en Cobán, Alta Verapaz.....	54
Tabla 16. Capacidad de habitaciones en Cobán, Alta Verapaz	55
Tabla 17. Generación de empleos directamente relacionados con turismo por sector.....	58
Tabla 18. Análisis de situación del destino Cobán en base a los Criterios Globales de Turismo Sostenible.....	59
Tabla 19. Propuesta de Agenda Cultural en Cobán, Alta Verapaz.....	87
Tabla 20. Cronograma de Ejecución de Proyectos del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Cobán, Alta Verapaz	102
Tabla 21. Cuadro de Mando para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Cobán.....	106
Tabla 22. Participantes en reuniones, talleres y grupos focales.....	113
Tabla 23. Entrevistas realizadas como parte del Sondeo de Mercado	115
Tabla 24. Registro de Bienes Culturales de IDAEH en Cobán, Alta Verapaz	116
Tabla 25. Prioridades de capacitación identificadas por MIPYMES turísticas de Cobán, Alta Verapaz	119

Acrónimos

ANACAFE	Asociación Nacional del Café
CARDEGUA	Asociación de Cardamomeros de Guatemala
CAT	Comité de Autogestión Turística
COCODES	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
DISETUR	Dirección de Seguridad Turística
FTN	Franja Transversal del Norte
GDS	Sistema de Distribución Global
IDAEH	Instituto de Antropología e Historia de Guatemala
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
MICIVI	Ministerio de Comunicaciones y Vivienda
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
OMT	Organización Mundial del Turismo
POA	Plan Operativo Anual
ONG	Organización No Gubernamental
PDTM	Plan de Desarrollo Turístico Municipal
PMTS	Plan Maestro de Turismo Sostenible
PNC	Policía Nacional Civil
PNLL	Parque Nacional Laguna Lachuá
PNLV	Parque Nacional Las Victorias
PROATUR	Programa de Asistencia al Turista
RAMSAR	Convención para el Uso Y Conservación de los Humedales
STGC	Consejo Global de Turismo Sostenible
TTOO	Operadores de Turismo
UMG	Universidad Mariano Gálvez de Guatemala
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Resumen Ejecutivo

El municipio de Cobán, Alta Verapaz, posee un vasto patrimonio natural reflejado en sus diversos microclimas, nacimientos, arroyos, cascadas, e importantes cuerpos de agua como el Río Cahabón y la Ecoregión Lachuá, declarada como un humedal de importancia mundial por su biodiversidad y belleza escénica.

Cuenta además con una rica herencia cultural, definida por el reino del Tezulutlán en el período prehispánico, la posterior conquista pacífica por los españoles que la convirtió en la tierra de la Verdadera Paz o Verapaz en la época de la colonia, seguida por la llegada de inmigrantes alemanes en la primera mitad del siglo XX -que han forjado su historia convirtiéndola en una región patrimonial- donde se observa la mezcla de estas tres culturas; resaltando la cultura q'eqchi, que comprende más del 80.1% de su población y que aún conserva el idioma, traje y costumbres estrechamente vinculadas a la cosmovisión Maya.

Su ubicación estratégica en el corazón del país, le ha valido ser considerado el centro de distribución de la Región Turística Verapaces Paraíso Natural y según proyecciones del Katún 2032, Cobán se convertirá –en el mediano plazo- en uno de los seis centros urbanos poblados y de comercio más importantes del país, atrayendo un importante flujo de viajeros de negocios y visitantes nacionales.

En el año 2018 atrajo 99,194 visitantes, de los cuales el 58% corresponde a turismo nacional y el 42% a turismo internacional; clasificados en cinco grupos: turista nacional independiente, turista nacional que viaja organizado como parte de un paquete y viajero de negocios; turista internacional independiente y turista internacional que viaja con una tour operadora.

La estancia de los viajeros en Cobán es de 3.3 días y su gasto diario promedio es de US\$84.72; las principales actividades que realizan en Cobán son ocio, recreo y vacaciones, con visitas al Coffee Tour Chicoj, Santuario Natural Orquigonía, Finca Samac, Reserva Natural Sacmoc, el Té Chirripeco así como la visita a las Grutas del Rey Marcos como principales sitios turísticos de la región.

Se identificaron 222 Micro, pequeñas y medianas empresas –MIPYMES- directamente vinculadas al turismo en Cobán; concentrando principalmente en los alojamientos y hoteles con 39%; seguido del sector de alimentos y bebidas con el 31%, el 11% corresponde a artesanías y 8% a guías de turismo. Estas MIPYMES generan 552 empleos permanentes, de los cuales el 46% corresponde a empleos para mujeres y 54% para hombres.

Se estima que más del 80% de turistas utilizan Cobán como la ruta de acceso al Monumento Natural Semuc Champey, atractivo ancla de la región Verapaces, ubicado a 65 Km. de distancia; sin embargo Cobán ha ido perdiendo su cuota de participación en este mercado, debido principalmente a la falta de articulación, promoción y mercadeo para integrar la oferta turística a los circuitos regionales, así como la carencia de productos turísticos que combinen el atractivo cultural y la gastronomía como un atractivo más a la visita en la región.

Los retos que enfrenta para fortalecer el turismo como un medio para el desarrollo incluyen la inexistente inversión municipal para potenciar el turismo y la falta de conectividad aérea a los principales centros de distribución; la articulación y organización es débil, debido al divisionismo entre agrupaciones del sector turístico privado que impide concretar una agenda en común para el trabajo conjunto con la Municipalidad e INGUAT. Las áreas protegidas, que constituyen a su vez sitios de interés turísticos carecen de recursos humanos, equipamiento y capacidades de gestión para incrementar la visitación cumpliendo con estándares de sostenibilidad.

Por lo que para responder a estas necesidades y aprovechar el potencial turístico de la región, el INGUAT ha promovido la elaboración del presente Plan de Desarrollo Turístico Municipal –PDTM- de Cobán 2020-2023, como uno de los municipios turísticos priorizados en el país; el cual se desarrolló con la participación de 64 miembros del sector turístico, municipalidad de Cobán, instituciones gubernamentales, ONGs, representantes de organizaciones que promueven la conservación del patrimonio cultural y la academia.

El PDTM se orienta por la visión que al 2025 Cobán estará posicionado como un **destino patrimonial que ofrece experiencias únicas, combinando cultura, naturaleza y aventura en un entorno competitivo, con participación local para la gestión del turismo como motor de desarrollo**. La estrategia competitiva se enfoca en la puesta en valor de la cultura, naturaleza y gastronomía, articulando una oferta diversa, sostenible y de calidad, para posicionar Cobán en los segmentos de cultura, naturaleza y bodas, para incrementar la visitación.

En línea con los procesos de desarrollo turístico regional y nacional establecidos en el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala, el PDTM Cobán ha definido como objetivos estratégicos: 1. Promover la revalorización y conservación del patrimonio cultural de Cobán como elemento fundamental para el fomento del turismo sostenible. 2. Diversificar y fortalecer la oferta turística para atraer visitantes, alargar su estadía y fomentar el consumo local. 3. Desarrollar capacidades locales para la prestación de servicios que cumplan con estándares de calidad y sostenibilidad. 4. Establecer las condiciones fundamentales para el crecimiento y desarrollo del turismo, cumpliendo con criterios de accesibilidad, calidad, seguridad integral y sostenibilidad. 5. Promover la inclusión de los jóvenes, comunidades urbanas y rurales en los procesos de desarrollo turístico. 6. Establecer el sistema de gobernanza para la gestión e implementación de la agenda conjunta de desarrollo turístico. 7. Posicionar Cobán como un destino de cultura, naturaleza y aventura; y 8. Diseñar y establecer un sistema de gestión ambiental y sostenibilidad turística para conservar la biodiversidad y patrimonio cultural como base del desarrollo socioeconómico regional.

Para cada uno de los objetivos estratégicos se ha acordado una situación deseada o meta, de la cual se derivan 19 proyectos distribuidos para su ejecución en el corto plazo (enero 2020-junio 2021), mediano plazo (julio 2021-diciembre 2022) y largo plazo (enero 2023 en adelante). Dichos proyectos se complementan con líneas transversales de acción de ejecución multianual enfocadas en el fortalecimiento organizativo, Cultura Turística, acceso al crédito, seguridad integral, mercadeo y promoción así como buenas prácticas de turismo sostenible. Asimismo se ha establecido un sistema de indicadores para medir la efectividad en la ejecución.

Como resultado del proceso de planeación, los participantes conformaron la Mesa Local de Turismo y Comisiones de Trabajo integrada por actores públicos y privados para la ejecución del PDTM, dando el primer paso para la gestión conjunta de la hoja de ruta para alcanzar los objetivos de desarrollo acordados para buscar promover el turismo como un medio de desarrollo sostenible para el territorio de Cobán.

Introducción

El municipio de Cobán, cabecera departamental de Alta Verapaz, constituye un territorio turístico priorizado por considerarse el centro de distribución turística de la región Verapaces Paraíso Natural, que posee diversos atractivos incluyendo la Ciudad de Cobán, calificada como atractivo turístico de jerarquía 4, así como la cultura viva evidenciada en la vida cotidiana de sus habitantes, tradiciones y costumbres ancestrales vinculadas a la cosmovisión Maya, complementado por un entorno natural rico en microclimas, biodiversidad y abundancia de ríos, riachuelos y cavernas.

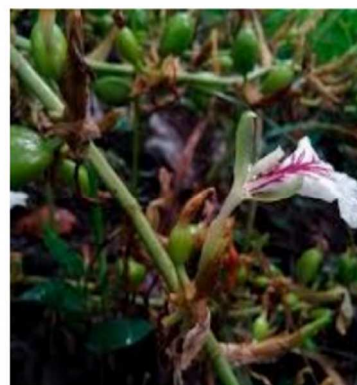
En el marco del cumplimiento a los objetivos de país definidos en el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala, que manda desarrollar instrumentos de planificación turística participativa, alineados a las políticas e instrumentos de desarrollo económico local, el Instituto Guatemalteco de Turismo llevó a cabo el proceso para la elaboración del **Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Cobán –PDTM-**.

El PDTM constituye un instrumento de gestión que conceptualiza el desarrollo del destino Cobán en el marco de los Criterios Globales de Turismo sostenible y define las directrices y líneas de acción para el logro de los objetivos del Plan Maestro de Turismo Sostenible y la Estrategia Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz 2011-2025.

El proceso de planificación turística se llevó a cabo durante los meses de octubre y noviembre 2019, utilizando un enfoque participativo, que integró en el proceso de análisis, discusión, toma de decisión y priorización de proyectos a 64 actores del territorio, 07 representantes de la Municipalidad de Cobán, 06 organizaciones del sector público vinculados al desarrollo, 24 miembros del sector privado turístico organizado, 05 del sector ONG, 10 representantes de organizaciones vinculados a la promoción de la cultura y las artes, 03 administradores de áreas protegidas y 09 representantes de la academia y el sector educativo directamente relacionado al turismo.

Las estrategias y acciones del Plan se enfocan a la visión que al 2025 Cobán está posicionado como un *destino patrimonial que ofrece experiencias únicas, combinando cultura, naturaleza y aventura en un entorno competitivo, con participación local para la gestión del turismo como motor de desarrollo.*

Este documento presenta en la primera parte los resultados del Diagnóstico turístico del territorio de Cobán, en la segunda parte el Marco Estratégico para el desarrollo Turístico y en la tercera parte la propuesta del sistema organizativo para la gestión y ejecución del plan, acompañado del Plan de Acción y Presupuesto; así como un cuadro de mando de los indicadores para medir la ejecución efectiva y el logro de los resultados e impactos de la implementación del PDTM Cobán.



METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN PARTICIPATIVA DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE COBAN, ALTA VERAPAZ

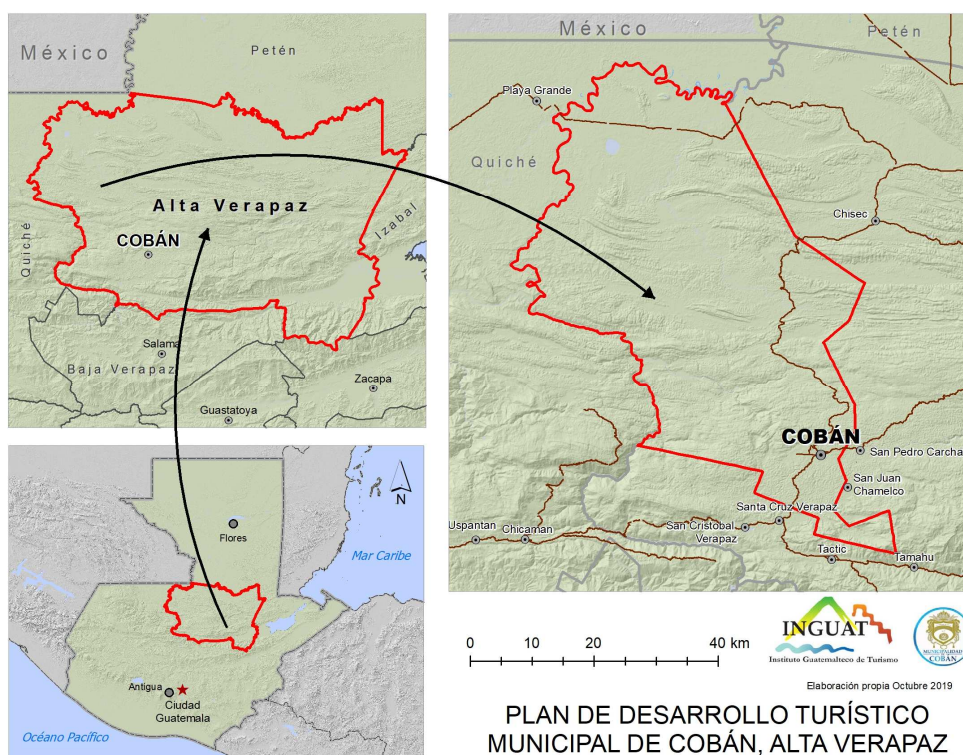
*	Fase Preparatoria	Revisión de información bibliográfica para determinar las condiciones generales del territorio y contextualizar el Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Cobán, Alta Verapaz.
01	Fase Transversal Participación y concientización social	Reuniones de presentación del proceso ante Comisión de Fomento Económico, Turismo y Recursos Naturales y Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Cobán, Alta Verapaz.
02	Sensibilización Y análisis de actores	Análisis del Marco Legal e Institucional. Identificación y mapeo de actores clave del turismo, rol, interés y nivel de incidencia en el PDTM. Grupos focales y talleres de trabajo con los actores clave de la cadena de turismo en Cobán, Alta Verapaz.
03	Diagnóstico	Inventario de Atractivos, visitas de campo, fichas de registro, caracterización y jerarquización de atractivos Inventario de servicios turísticos y encuestas a MIPYMES turísticas Análisis de la demanda: registros de ingresos de visitantes y elaboración de perfil del visitante.
04	Formulación del marco estratégico	Desarrollo de dos talleres de trabajo para definir Visión, Misión y Objetivos Estratégicos.
05	Formulación del plan de acción turístico	Desarrollo de taller para elaboración de Plan de Acción y priorización de proyectos.
06	Propuesta de Gestión del Plan	Taller para definición de la Organización para la Gestión y promoción del turismo en el municipio de Cobán, Alta Verapaz.
07	Mecanismos de Seguimiento y evaluación	Elaboración del sistema de monitoreo y seguimiento al Plan.

Fuente: elaboración propia

Diagnóstico General

El municipio de Cobán, se ubica en el departamento de Alta Verapaz, a 1,317 msnm. Colinda al Norte con Ixcán, Quiché; al sur con los municipios de Tamahú, Tactic, Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz. Colinda al oriente con los municipios de Chisec, San Pedro Carchá y San Juan Chamelco y al Poniente con Uspantán, Quiché.

Mapa 1. Ubicación del Municipio de Cobán, Alta Verapaz



Posee una extensión territorial de 21,312 Km² y su cabecera municipal, la Ciudad de Cobán, dista 214 Km de la Capital de Guatemala, con la cual se conecta vía las rutas CA-9, carretera al Atlántico y CA-14 Las Verapaces; transitables todo el año.

Cobán es a su vez la cabecera del departamento de Alta Verapaz, sede de las diversas instituciones gubernamentales a nivel regional; juntamente con San Pedro Carchá es el principal centro de interconexión, comercio, servicios logísticos vinculados a la producción agrícola y servicios residenciales de Las Verapaces.

- Su ubicación geográfica y su variedad altitudinal favorece la existencia de diversos microclimas y ecosistemas ricos en biodiversidad:
- en la parte baja hacia el Norte, el clima es muy húmedo y templado, con alturas entre los 150 a 700 metros sobre el nivel del mar, caracterizado por bosques latifoliados y humedales en la eco región Lachuá
- en la parte alta hacia el Sur, el clima predominante es muy húmedo, de templado a frío, entre 13.1º centígrados mínimo y 23.7º centígrados máximo, con alturas entre 700 a 1,900 metros sobre el nivel del mar.

Historia de Cobán

En la época precolombina, esta región estaba constituida como el imperio Sa' Monká (el que sueña, el que piensa, el que trasciende); que ocupaba parte de los territorios de El Quiché y Las Verapaces, también llamada Tezulutlán o tierra de los tecolotes, reconocida como Tierra de Guerra por la resistencia que los pobladores opusieron a los tres intentos de sometimiento de la invasión española, lo que desencadenó violencia y abuso en contra de quienes defendían su territorio del despojo español (Guerrero, J. 2007).

Al conocer del maltrato que se ejercía sobre los indígenas, Fray Bartolomé de las Casas, de la Orden de los Dominicos, interesado en la comprobación de su tesis "El único modo de atraer a los indios al cristianismo", amparado bajo el Tratado Maldonado-Las Casas, inició la evangelización del Reino de Tezulutlán en el año 1537. Acompañado de Fray Domingo de Vico, Fray Pedro de Angulo, Fray Rodrigo de Ladreda y Fray Luis de Cáncer, convencieron y bautizaron en la fe cristiana a "Aj Pop Batz", cacique de Chamelco, quien se convirtió en el principal aliado de los Frailes Dominicos en la propagación del cristianismo en la región bajo su dominio, ejerciendo la conquista pacífica del territorio (Guerrero, J. 2012).

Fray Bartolomé de las Casas, fundó la ciudad, el 04 de agosto de 1543, como sede de la Orden Dominicana y centro de expansión de cristianismo, nombrando como patrones del lugar a Santo Domingo de Guzmán y la Virgen del Rosario, en el lugar "Mon-Moy-Já" = "agua nublada" y "Sesakchamin = lugar de blanca y fina lluvia", probablemente en alusión a lo hasta que hoy se conoce como "Chipi Chipi".

Posteriormente aparece el nombre de Cobán, cuya etimología se dice obedecía a las peregrinaciones de los recién bautizados indígenas que venían a orar y a conocer a la Patrona, a quien los indígenas se dirigían llamándola "Coo" o "Coc" que quiere decir "pequeña" o cariñosamente "hijita", conjugándolo, en ocasión de su visita, diciendo: "Vamos a ver a la pequeña" y al responder afirmativamente agregaban "ban".

El Rey de España -dada la naturaleza de la conquista pacífica de este territorio-, emitió la Real Cédula de declaración de Cobán como Ciudad Imperial de Carlos V, dotándola de un escudo donde, entre otros elementos, destaca en la parte superior una corona, simbolismo de su calidad de Imperial, siendo la única ciudad en América distinguida con esta categoría, según el manuscrito del Capitán Alfonso de la Tovilla de 1558.

El cristianismo y la cosmovisión Maya se fueron mezclando, dando lugar al sincretismo religioso, como parte de lo cual entre los años 1810 a 1816 se construyó el Templo del Calvario, en un reconocido sitio sagrado para los q'eqchi llamado Q'ana Ix, que en su arquitectura integra elementos clave de las prácticas religiosas prehispánicas combinadas con la religión cristiana.

En la década de 1860 el Presidente Justo Rufino Barrios fomentó leyes de parcelización que atrajeron a inmigrantes alemanes, quienes se establecieron en Cobán atraídos por su aislamiento natural, clima templado y suelo fértil que brindaba grandes posibilidades de desarrollo agrícola y comercial, introduciendo el cultivo del café y el cardamomo. Los alemanes se posicionaron como empresarios agrarios aprovechando las leyes que favorecían el uso de mano de obra indígena a muy bajo costo y que promovía que la propiedad comunal indígena después de ser declarada baldía fuera adjudicada principalmente a propietarios privados extranjeros (Castellanos, 1997).

Para la exportación del café, los alemanes construyeron el Ferrocarril Verapaz, fundado el 15 de enero de 1894, con tramos entre el Puerto Fluvial de Panzós y el paraje de Pancajché, de treinta millas de extensión, que conectaba con Livingstone por medio de un barco de vapor de pasajeros y carga que navegaba por el Río Polochic. Este ferrocarril funcionó hasta el año 1965.

En 1914 el inmigrante alemán Oskar Majus Klover, quien introdujo desde la India diversas especies, incluyendo el té negro que ahora se cultiva en la finca Chirripeco, especies de pimienta y el codiciado oro verde de los verapacenses “el cardamomo” (SEGEPLAN, 2014)

Después de la Segunda Guerra Mundial los alemanes fueron expulsados de Guatemala por Jorge Ubico, sin embargo muchos de sus descendientes permanecieron en Cobán. La influencia de los alemanes aún se refleja en la mezcla de arquitectura colonial con algunos elementos de la influencia alemana, que se observan en la Casa Diesseldorf y en las construcciones del centro histórico de Cobán.

Esta rica historia y mezcla de tres culturas han hecho de Cobán un sitio único, con diversos elementos culturales, arquitectónicos y manifestaciones de la cultura viva con gran potencial para promover el turismo como uno de los principales motores de desarrollo combinado con el comercio y la producción agrícola de café, cardamomo, vainilla y cacao.

Población

Los resultados del Censo 2018, registran que en el municipio de Cobán habitan 212,421 personas, con una población joven con una edad promedio de 24 años, presentando tasas de 73.7% de alfabetismo. En el municipio existen 48,625 viviendas particulares, de las cuales 43,165 corresponden a hogares, con un promedio de 4.9 personas por hogar, reportando que un 19% de estos son mujeres las jefas de hogar (INE, 2019).

El 85.3% de la población pertenece a la etnia q'eqchi y conserva el idioma, la vestimenta, las costumbres, tradiciones, gastronomía y valores directamente asociados a la cosmovisión Maya; el 14.12% se identifica como ladino y el 0.13% es de origen extranjero. Según INE 2019, el 99.8% de la población vive en el área urbana y el 0.2% vive en el área rural del municipio, con una población económicamente activa 110,459 habitantes.

Diagnóstico Turístico

Cobán constituye el Centro de Distribución y Servicios de la Región Turística Las Verapaces, Paraíso Natural (ver mapa 2), que se caracteriza por:

ATRATIVOS

- Rica herencia cultural reconocida en sus tres declaratorias de Patrimonio Cultural de Guatemala incluyendo el Centro Histórico y arquitectura colonial; su gastronomía ancestral como el Kaq'ic y el Festival Folklórico Nacional declarado Patrimonio Cultural Intangible de la Nación.
- Diversos microclimas con ecosistemas ricos en biodiversidad, entre ellos la Ecoregión Lachuá reconocida como humedal de importancia mundial; en base a lo cual se han venido desarrollando rutas turísticas de naturaleza, aventura, agroturismo y cultura.
- Riqueza hídrica conformada por 48 ríos, cuatro lagunas, dos lagunetas, 11 arroyos y siete quebradas, de gran belleza escénica y que albergan especies endémicas
- Las actividades agrícolas y su historia vinculada a la producción del café, el té y la vainilla; así como el cardamomo cultivo del cual Guatemala es el primer productor mundial, que le otorgan condiciones para el desarrollo de rutas turísticas vivenciales.

UBICACIÓN ESTRATÉGICA

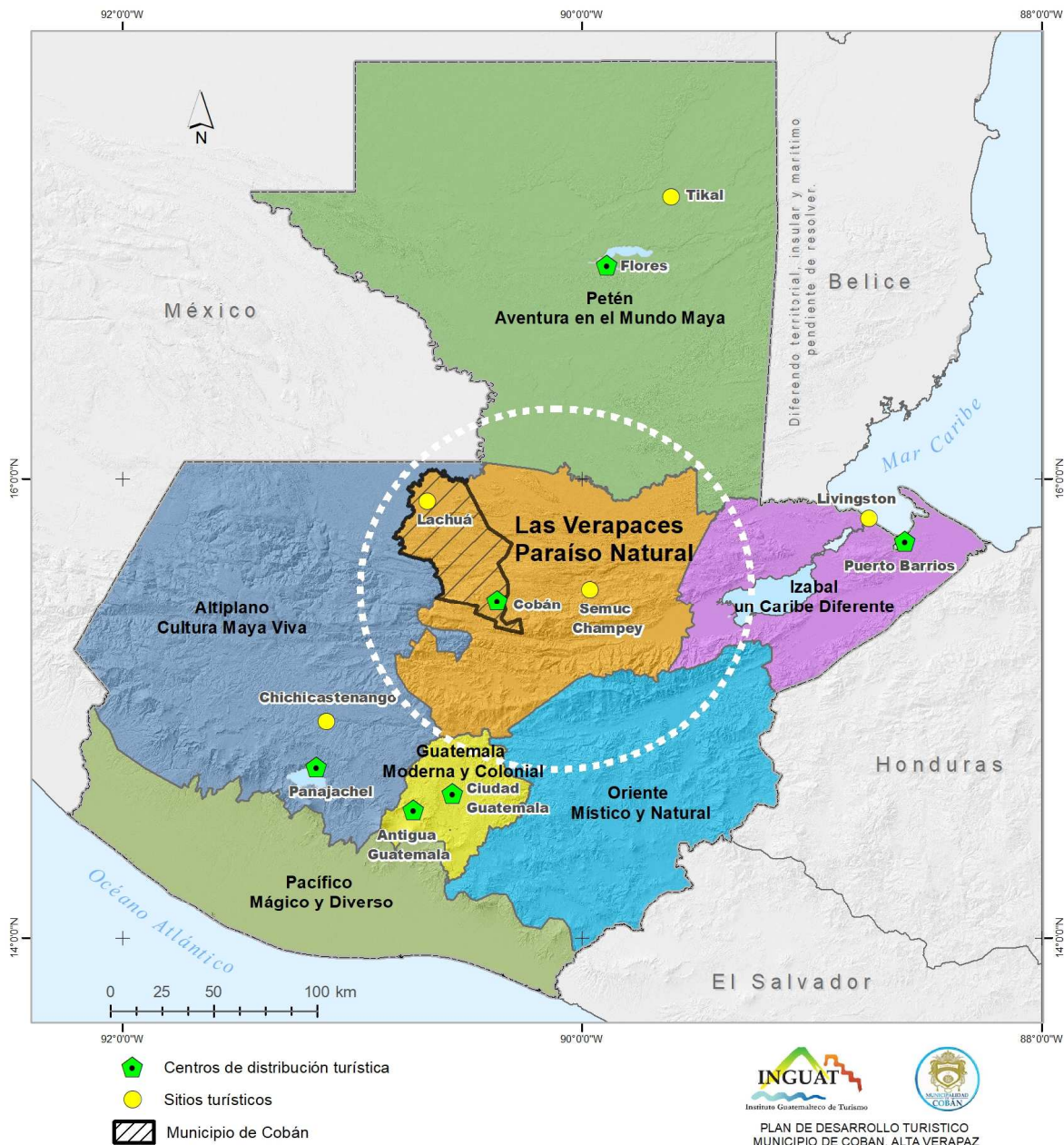
- Localizado en el corazón del país, en el corredor turístico terrestre que conecta Antigua Guatemala con Flores, Petén, principales centros de distribución, así como la conectividad en la ruta de acceso a 65 Km hacia Lanquín donde se localiza el Monumento Natural Semuc Champey, atractivo ancla de esta región.
- A una distancia promedio de cuatro horas de conexión vía terrestre de la Ciudad de Guatemala, cinco horas de la ciudad de Antigua Guatemala y cinco horas desde Flores, Petén, principales centros de distribución turística del país.

OFERTA DE SERVICIOS

- En la ciudad de Cobán y sus alrededores se concentra la oferta de servicios turísticos de Las Verapaces, incluyendo hoteles, restaurantes y servicios de transporte, entre otros.

El Plan de Desarrollo Katún 2032 (SEGEPLAN, 2012), lo identifica como una de los territorios estratégicos para el desarrollo del país, proyectando que en el mediano plazo se convertirá en una de las seis ciudades intermedias que alcanzará una población de 1.5 millones de habitantes, en donde se ha planificado inversiones en infraestructura y fortalecimiento de capacidades y se pretende crear oportunidades de acceso a las actividades productivas, incluyendo la agricultura, el comercio y el turismo como motores económicos.

Mapa 2. Ubicación del municipio de Cobán en el Sistema Turístico de Guatemala



Ubicación del municipio de Cobán, Alta Verapaz en el Sistema Turístico de Guatemala

Marco Legal del Turismo en Cobán, Alta Verapaz

El marco normativo que favorece el desarrollo del turismo sostenible como potenciador del desarrollo socioeconómico en Cobán incluye leyes y políticas públicas que priorizan la inversión para el desarrollo y puesta en valor del patrimonio cultural y natural, así como instrumentos de manejo que brindan oportunidades para la promoción y establecimiento de sistemas de gestión de visitantes cumpliendo con criterios de sostenibilidad.

Destaca la normativa relacionada con la promoción del desarrollo territorial que manda a los Consejos Departamentales de Desarrollo y las Municipalidades a constituirse como facilitadores de las condiciones para el fomento de la economía local, mejorar el acceso a los servicios públicos de calidad y promover las condiciones para el aprovechamiento del turismo a nivel municipal y local.

Tabla 1. Marco legal del turismo en Cobán, Alta Verapaz

MARCO LEGAL	RELACION CON EL PROCESO DE PLANIFICACION TURISTICA MUNICIPAL
Criterios Globales de Turismo Sostenible, Organización Mundial del Turismo.	Define los criterios e indicadores para promoción del turismo responsable, sostenible y accesible para todos, orientado a demostrar la gestión sostenible de los destinos; maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad local y minimizar los impactos negativos; maximizar los beneficios para las comunidades, los visitantes y el patrimonio cultural y minimizar los impactos negativos; y maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar los impactos negativos.
Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-Agenda 2030 de Naciones Unidas	Guatemala se comprometió al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODS-, en los cuales destaca el Objetivo 8 que se enfoca en promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Este objetivo incluye como meta al 2030: elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. Asimismo se ha identificado que ocho de los 17 ODS definidos por la ONU hacen referencia al turismo como una actividad fundamental para la consecución de las metas de la Agenda 2030.
Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo. Decreto número 1701 del Congreso de la República. 1967. Reformado por: Decreto 22-71 y 23-73	Al INGUAT le compete determinar los lugares de atracción turística en el territorio nacional, desarrollando y evaluando su importancia; y cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de los tesoros arqueológicos, históricos y artísticos, para que dicha riqueza pueda potenciarse por medio de las líneas estratégicas y proyectos a incluir en los planes de desarrollo turístico municipal.
Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible 2012-2022. Acuerdo Gubernativo 98-2012	Tiene como objetivo consolidar al turismo como eje articulador del desarrollo en el marco de la sostenibilidad. Establece las directrices para la promoción del turismo cumpliendo con criterios de inclusión, abordando su desarrollo de manera integral, incluyendo los ejes ambiental, socio-cultural y económico.
Plan Maestro de Turismo Sostenible 2015-2025. Acuerdo Gubernativo 149-2016	Define al turismo como motor del desarrollo económico y social para Guatemala y adopta el modelo de sostenibilidad como eje transversal, consolidando y diversificando la oferta turística del país. Constituye la agenda de desarrollo turístico del país.
Política Nacional de Competitividad 2016-2032. Acuerdo Gubernativo 103-	Prioriza el turismo como un clúster con capacidad de generar empleos y dinamización económica. Identifica a Cobán como Ciudad Intermedia, con potencial productivo

MARCO LEGAL	RELACION CON EL PROCESO DE PLANIFICACION TURISTICA MUNICIPAL
2018	vinculado al clúster de turismo, priorizándolo dentro de los 9 territorios clave para fomentar la competitividad del país.
Acuerdos de Paz Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria - 1996	<p>Constituyen los compromisos del gobierno de Guatemala de adherirse a los principios que promueven el reconocimiento de la identidad y derechos de los pueblos indígenas como base para la construcción de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe, mismos que deben tomarse en cuenta en el marco del plan para asegurar el fortalecimiento de la identidad cultural y la vinculación de la población local en la cadena del turismo, tomando en cuenta que en Cobán la mayor parte de la población pertenece al pueblo indígena Q'eqchi.</p> <p>La obligatoriedad de promover el desarrollo socioeconómico participativo orientado al bien común, encaminado a la erradicación de la pobreza y el desempleo, priorizando la educación y capacitación extraescolar y la integración de la mujer, a las cadenas productivas.</p>
Agenda Rural 2016-2020	Prioriza la promoción del turismo sostenible en comunidades rurales con potencial turístico, áreas protegidas y población en pobreza y extrema pobreza como una estrategia de desarrollo; manda fomentar la inversión turística para la puesta en valor del patrimonio cultural y natural del área rural.
Ley de los Consejos de Desarrollo(Decreto 11 – 2002)	Propone la integración de los Consejos comunitarios de Desarrollo para promover, facilitar y apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad, enfocados en priorizar necesidades, problemas y las soluciones para su desarrollo integral.
Código Municipal (Decreto 12 – 2002)	Establece que las corporaciones municipales deberán procurar el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios; atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, y su fortalecimiento económico. Faculta a la Municipalidad para fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y COCODES como facilitadores de las condiciones para el fomento de la economía local, a efecto que la población mejore sus ingresos.
Plan Nacional Katún: Nuestra Guatemala en el 2032	Plan de País que demanda el fortalecimiento del sector turístico como un medio para la generación de empleo, la protección del medio ambiente y el patrimonio cultural, que a su vez contribuye al fortalecimiento de la identidad nacional.
Política de Turismo en las Áreas Protegidas	Promueve la participación activa de los actores sociales en la actividad turística, gestión socio ambiental y corresponsabilidad civil en el turismo. Fomenta el desarrollo de infraestructura básica en las áreas protegidas y la producción de un valor agregado adicional a las áreas protegidas a través del servicio turístico que genere recursos financieros propios que contribuya a su auto sostenimiento y consolidación de la conservación del patrimonio natural y cultural de la nación.
Ley del Patrimonio Cultural Ministerio de Cultura y Deportes	Establece que el patrimonio cultural de la Nación está conformado por bienes tangibles y bienes intangibles que representen un valor histórico o artístico, relevante para el arte, la historia, la ciencia, la arquitectura, la cultura en general y contribuyan al fortalecimiento de la identidad de los guatemaltecos. En el marco de elaboración del PDTM se deberán integrar elementos que prioricen el fortalecimiento de la identidad y la aplicación de buenas prácticas para contribuir a los objetivos y directrices emanadas de

MARCO LEGAL	RELACION CON EL PROCESO DE PLANIFICACION TURISTICA MUNICIPAL
	esta Ley.
Agenda de Sostenibilidad de Sitios y Parques del Viceministerio de Cultura y Deportes	<p>Manda a propiciar la participación de las poblaciones locales en los trabajos de investigación, rescate y puesta en función social del Patrimonio Cultural y Natural. Establece que en los sitios considerados sagrados, se promoverá una relación armónica entre sus funciones espirituales y la respetuosa visita turística coadyuvará a su adecuada puesta en función social.</p> <p>Manda a desarrollar programas de Educación Extraescolar y capacitación técnica para jóvenes para su integración a los procesos económicos identificando al turismo como una actividad que permite aprovechar el uso apropiado del patrimonio cultural.</p>
Acuerdo Ministerial 981-2011 del Ministerio de Cultura y Deportes relacionado con los Guías Espirituales	<p>Promueve el reconocimiento, respeto y promoción de las formas de vida, costumbres, tradiciones y formas de organización social de los grupos indígenas de ascendencia maya, xinca y garífuna. Regula la participación de los guías espirituales o Ajq'ijab', en todos los lugares sagrados o sitios, monumentos, parques, complejos o centros arqueológicos, así como en eventos de trascendencia para la cultura Maya, Garífuna y Xinca. Los cuales conforman parte de la riqueza cultural, la cual es necesario promover y poner en valor para fortalecer la identidad y atraer la visitación que aplique códigos de ética respetuosos del patrimonio cultural vivo.</p>
Plan de Desarrollo Territorial de Alta Verapaz. 2011-2025	<p>El modelo de desarrollo territorial futuro en el objetivo estratégico 2.1 establece Promover el desarrollo económico local a través del turismo de bajo impacto", teniendo como meta al 2025 incrementar en un 75% el número de empleos vinculados a la actividad turística y servicios conexos en el departamento de Alta Verapaz. Para lo cual establece como prioridad la vinculación del potencial turístico de la región con la oferta nacional por medio de la creación de infraestructura, capacitación y establecimiento de circuitos turísticos.</p>
Plan de Desarrollo Municipal de Cobán 2011-2025	<p>Este plan no se encuentra vigente, debido a que no fue avalado por el Consejo Municipal de Desarrollo de Cobán. Actualmente SEGEPLAN en conjunto con la Municipalidad de Cobán se encuentra en la I Fase del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial.</p>
Plan Estratégico para el manejo sostenible de la Sub-cuenca del Río Cahabón, MARN, 2011	<p>Es una herramienta de gestión para el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y servicios ambiental para satisfacer necesidades humanas de la Sub-cuenca que abarca los municipios de Santa María Cahabón, Chahal, Cobán, Lanquín, Panzós, San Cristóbal Verapaz, San Juan Chamelco, San Pedro Carchá, Santa Cruz Verapaz, Senahú, Tactic y Tamahú del departamento de Alta Verapaz, y los municipios de Purulhá en Baja Verapaz y el Estor en Izabal.</p> <p>Enfatiza que en la región de Cobán y Lanquín se deben implementar acciones de recuperación y manejo de recursos hídricos para uso recreativo y turístico, y la creación de las condiciones necesarias para establecer los mecanismos que beneficien a la población local y se constituya un soporte de la conservación de la diversidad biológica de la Sub-cuenca.</p>

MARCO LEGAL	RELACION CON EL PROCESO DE PLANIFICACION TURISTICA MUNICIPAL
Acuerdo Ministerial 1210-70 del Ministerio de Educación y Acuerdo Ministerial 328-98 del Ministerio de Cultura y Deportes	Declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación del Centro Histórico de Cobán y 131 bienes inmuebles que incluyen: Arquitectura Religiosa (7), Arquitectura Gubernamental (2), Obras de Ingeniería (3) y Arquitectura Habitacional (118), convirtiendo a la cabecera municipal de Cobán en una Ciudad Patrimonial, entre las más importantes del país.
Acuerdo Ministerial 801-2007 del Ministerio de Cultura y Deportes	Declaratoria del Kaq'ic como Patrimonio Cultural de la Nación. Reconociendo su importancia como icono de la gastronomía ancestral de origen prehispánico del país. Uno de los platos emblemáticos de la gastronomía guatemalteca que tiene su origen y aún se conserva en Cobán.
Acuerdo Ministerial 532-2010 del Ministerio de Cultura y Deportes	Declaratoria del Festival Folklórico de Cobán como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, como parte de la cual se integran la celebración del Paabanc, Rab'in Ajau, la música autóctona ancestral, las danzas, la velación de máscaras, los textiles, tradiciones, etc.
Ley de Áreas Protegidas Decreto 4-89 y su Reglamento 5-90	Establece que el INGUAT, IDAEH y CONAP, se coordinarán estrechamente a través de sus respectivas direcciones para compatibilizar y optimizar el desarrollo de las áreas protegidas y la conservación del paisaje, los recursos naturales y culturales con el desarrollo de la actividad turística.
Plan Maestro del Parque Nacional Lachuá	Contiene el marco normativo para el manejo del Parque Nacional Laguna Lachuá, priorizando en sus objetivos estratégicos la conservación del patrimonio natural del Parque; así como la regulación de la actividad turística para evitar y reducir sus impactos negativos sobre el Patrimonio Natural.
Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del Parque Nacional Lachuá 2019	Define el marco de gestión para el manejo de la visitación en el área protegida, normativa y capacidad de carga. Establece las estrategias prioritarias para el mejoramiento de condiciones de la visitación y el aprovechamiento de oportunidades para el desarrollo de producto mediante el desarrollo de rutas turísticas.
Decreto No.9-80 Ley de Creación del Parque Nacional Las Victorias y Propuesta de Plan Maestro 2019,	Los objetivos de creación del PNLV consisten en a) Asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para el beneficio de todos los guatemaltecos. b) Defender y preservar el patrimonio natural de la Nación. La propuesta de Plan Maestro en elaboración visualiza el PNLV como un modelo de área natural urbana, en la cual la población local pueda satisfacer las necesidades de recreación a la vez que se promueve el conocimiento acerca del cuidado y la protección de los recursos naturales.

Fuente: elaboración propia

Marco Organizativo del Turismo en Cobán, Alta Verapaz

En el municipio de Cobán se han identificado treinta y un actores vinculados directamente al turismo, quienes conforman siete grupos de interés, siendo éstos a. Los actores relacionados a la administración municipal, b. Gremiales y asociaciones de empresarios; c. Instituciones de gobierno, d. Asociaciones Culturales, e. Organizaciones No gubernamentales y, f. Academia.

Como resultado del proceso de elaboración del PDTM la mayoría de los actores se han integrado en la Mesa Local de Turismo y lo han adoptado como la Agenda Conjunta de trabajo para promover el desarrollo del turismo en el municipio.

Tabla 2. Actores del Turismo en el municipio de Cobán, Alta Verapaz

SECTOR	NOMBRE DE LOS ACTORES
MUNICIPALIDAD DE COBAN	Comisión de Fomento Cultural
	Comisión Municipal de Fomento al Desarrollo Económico, Turismo, Agricultura y Recursos Naturales
ASOCIACIONES GREMIALES DE TURISMO	Comité de Autogestión Turística de Alta Verapaz
	Comité de Autogestión Turística Camino Poqom
	Asociación Viviente Verapaz
	Gremial de Hoteleros de Alta Verapaz
	Guías de Cobán
ORGANIZACIONES DE BASE COMUNITARIA QUE PROMUEVEN TURISMO	Cooperativa Chicoj-Coffee Tour
	Asociación Rocjá Pomtilá
	Asociación
	Grupo de Artesanos de Alta Verapaz
INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES VINCULADAS AL TURISMO	Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT
	Instituto Nacional de Bosques –INAB-
	Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-
	Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN-
	Ministerio de Cultura y Deportes
	Dirección General de Aeronáutica Civil
	Ministerio de Economía
	División de Seguridad Turística –DISETUR-
	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
	Administración del Parque Nacional Lachuá
Administración del Parque Nacional Las Victorias	
ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES QUE PROMUEVEN PROCESOS VINCULADOS AL TURISMO	Fundalachuá
	Fedecovera
	Swiss Contact
	ONG Mi Tierra
	Asociación Alta verapacense de Orquideología
	Asociación Casa de la Cultura de Alta Verapaz
	Comité Organizador del Festival Folklórico de Cobán
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Carrera de Administración y Turismo de la Universidad Mariano Gálvez
	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
	Colegio Imperial

Fuente: elaboración propia

DEMANDA TURISTICA

El contexto del turismo

La Organización Mundial del Turismo –OMT- reporta que en los últimos nueve años el turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en el tercer sector exportador del mundo.

Los Resultados del Turismo Internacional 2018 y Perspectivas 2019 publicado por la OMT, reportan que en el año 2018 la industria turística contribuyó a la generación del 10.4% del PIB mundial, registró un 6% de incremento con 1,400 millones de llegadas de turistas internacionales con respecto al año 2017, mostrando un segundo mejor desde el año 2010, logrando superar las proyecciones anuales del turismo al 2030.

Este crecimiento se atribuye a un entorno económico favorable, la existencia de fuerte demanda de los principales mercados emisores, así como la consolidación de la recuperación en destinos principales afectados por crisis previas como Francia y España, pero sobre todo a las inversiones que mejoraron la competitividad aérea y la facilitación de visados en diversas regiones.

Las regiones más visitadas en 2018 fueron Europa con 713 millones de visitantes internacionales y Asia Pacífico con 343 millones de turistas internacionales, seguido de Las Américas 217 millones, África 67 millones y Oriente Medio con 64 millones de llegadas de turistas internacionales. Los principales motivos de viaje fueron ocio, recreo y vacaciones 51%; visita a amigos, familia, salud y otros (27%); negocios 15% y no especificado 7%).

La OMT estima que en 2019 el número de llegadas de turistas internacionales se mantendrá con un crecimiento entre el 3% y 4%, debido a los potenciales riesgos de una ralentización económica a nivel global, la incertidumbre por el Brexit, las tensiones geopolíticas y comerciales entre Estados Unidos y China, entre otros.

El Reporte de Viajes y Competitividad Turística 2019 del World Economic Forum, resalta que a pesar que la marca de 1,400 millones de llegadas se alcanzó dos años antes de lo previsto, el turismo en el mundo enfrenta grandes retos como el "overtourism" - término en inglés utilizado para denotar el impacto negativo que el turismo puede llegar a tener en un destino como resultado de la falta de gestión y sobrecarga de visitantes-.

Esta situación representa un enorme potencial para los países emergentes –como el caso de Guatemala- que tengan la capacidad de desarrollar las políticas, infraestructura y sistemas de manejo para promover experiencias disruptivas y anticiparse a las tendencias del mercado ofreciendo nuevos modelos de desarrollo turístico basados en la conservación del capital natural y cultural para la sostenibilidad del destino.

El turismo en América Central en conjunto decreció un 2% en el año 2018, debido principalmente a la crisis sociopolítica en Nicaragua y los cambios en el comportamiento de la demanda en Panamá. Centroamérica atrajo 12,793,900 turistas en el año 2018; siendo los países más visitados Costa Rica, que ocupa el primer lugar en visitación, seguido de El Salvador, Panamá y en cuarto puesto Guatemala.

Según el Reporte del Impacto de la Crisis sociopolítica de 2018 de la industria turística de Nicaragua (CANATUR, 2019) el turismo decayó un 55% con un déficit de 800,000 turistas con respecto al año 2017; mientras que en Panamá se redujo la entrada de visitantes provenientes de Venezuela (Central America Data, 2019).

En el caso de Belice, en el año 2018 presentó el mayor crecimiento turístico en la última década con un incremento del 14.6 % en visitantes con pernoctación; a la vez que alcanzó un millón de llegadas de pasajeros de crucero.

Tabla 3. Ingreso de Turistas a los países de Centroamérica en los años 2009-2018.

Cifras expresadas en

PAIS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Belice	232.4	241.9	250.3	257.2	272.3	297.5	314.9	356.6	427.1	489.4
Costa Rica	1,922.60	2,099.80	2,192.10	2,343.20	2,427.90	2,526.80	2,660.30	2,925.10	2,959.90	3,016.60
El Salvador	1,481.70	1,605.40	1,634.70	1,738.30	1,822.00	1,886.40	1,972.90	2,051.70	2,246.60	2,535.80
Guatemala	1,279.00	1,366.30	1,419.40	1,482.90	1,492.30	1,684.50	1,473.50	1,584.70	1,659.60	2,405.90
Honduras	616	627.2	641.2	683.7	618.3	710.4	675.6	685.6	851.1	891.1
Nicaragua	931.9	1,011.30	1,060.00	1,179.50	1,229.40	1,329.70	1,386.50	1,504.40	1,787.30	975
Panamá	1,200.40	1,324.10	1,472.60	1,606.40	1,658.20	1,745.10	2,109.70	2,379.10	2,517.50	2,480.10
TOTAL	7,664.10	8,276.00	8,670.30	9,291.20	9,520.40	10,180.40	10,593.20	11,487.20	12,449.00	12,793.90

Fuente: World Tourism Organization (2018), Yearbook of Tourism Statistics data set [Electronic], UNWTO, Madrid, APT, BTB, CANATUR, ICT, IHT, INGUAT, MITUR, 2019.

El turismo en Guatemala

En el año 2018 Guatemala recibió 2,405,902 visitantes, de los cuales 1,780,367 fueron viajeros que pernoctaron al menos una noche en el país y 625,534 visitantes de un día o excursionistas, entre los que se cuentan 159,930 pasajeros de cruceros. Estos viajeros generaron US\$1 mil 230.89 millones en concepto de divisas para el país (INGUAT, 2019), con un incremento del 1,5% con respecto a los US\$ 1,212 millones generados en 2017, mostrando una contracción del gasto de US\$ 573 a US\$ 511 por persona (Hosteltur, 2019)

Tabla 4. Visitantes ingresados a Guatemala 2013-2017

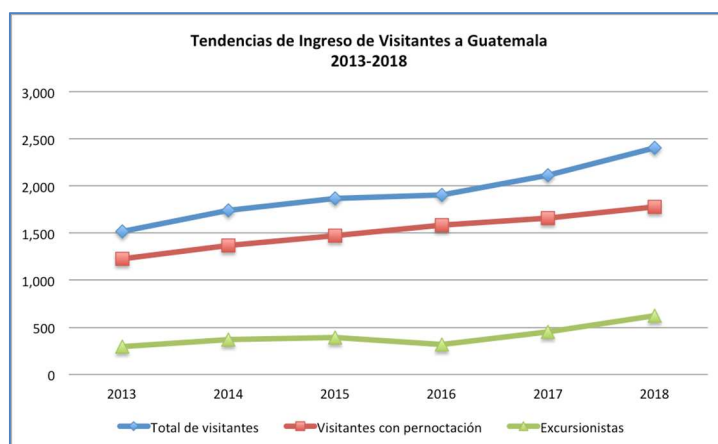
Cifras expresadas en miles

DESCRIPCIÓN	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total de visitantes	1,516	1,739	1,865	1,906	2,113	2,405
Visitantes con pernoctación	1,224	1,371	1,473	1,585	1,660	1,780
Visitantes de un día (excursionistas)	292	368	392	321	454	625
* de los cuales, pasajeros de Cruceros	72	71	77	104	129	151

Fuente: World Tourism Organization (2019), Yearbook of Tourism Statistics data set [Electronic], UNWTO, Madrid,

El ingreso de turistas a Guatemala se incrementó 14% entre 2017 y 2018, lo que representa la llegada de 292,632 turistas más al país. Como se aprecia en la Ilustración 1, los últimos seis años la visitación turística muestra un incremento promedio anual de 8.7%, resaltando el incremento significativo entre 2016 y 2017. Este crecimiento ha obedecido a las inversiones en campañas de posicionamiento del país en grandes ciudades de Estados Unidos y Europa, así como participación en ferias turísticas internacionales.

Ilustración 1. Tendencias en el ingreso de turistas a Guatemala 2013-2018



Fuente: INGUAT, 2019.

Los principales mercados turísticos para Guatemala lo constituyen Centro América y América del Norte, que suman el 82% de las visitas. Uno de cada dos visitantes (58%) proviene de Centroamérica especialmente de El Salvador, país que representa la mayor cantidad de visitantes que recibe Guatemala. Le sigue en su orden, Estados Unidos (18%) y Honduras (6%). Mientras que Europa representa el 6% del total de visitantes y América del Sur el 4% (INGUAT, 2019).

Tabla 5. Origen de los visitantes a Guatemala años 2016-2018

PAIS DE RESIDENCIA	2016			2017			2018			Variación Anual	
	Turista	Excursionista	Total	Turista	Excursionista	Total	Turista	Excursionista	Total	Absoluta	Relativa
TOTAL	1,906,195	1,659,597	453,673	2,113,270	1,780,775	625,127	2,405,902	100%	292,632	14%	
América del Norte	491,591	500,172	20,806	520,978	558,169	21,179	579,348	24%	58,370	11%	
Canadá	29,797	32,896	968	33,864	35,346	684	36,030	1%	2,166	6%	
Estados Unidos	365,116	373,313	12,096	385,409	426,035	13,104	439,139	18%	53,730	14%	
México	96,678	93,963	7,742	101,705	96,788	7,391	104,179	4%	2,474	2%	
América del Centro	1,051,455	883,575	301,021	1,184,596	937,401	450,732	1,388,133	56%	203,537	17%	
Belice	17,314	10,599	23,022	33,621	8,190	50,175	58,365	2%	24,744	74%	
El Salvador	848,065	671,294	253,822	925,116	697,912	363,046	1,060,958	44%	135,842	15%	
Honduras	85,952	68,568	22,967	91,535	98,486	34,860	133,346	6%	41,811	46%	
Resto de Centro América	100,124	133,114	1,210	134,324	132,813	2,650	135,463	6%	1,139	1%	
América del Sur	81,035	85,395	843	86,238	86,873	634	87,507	4%	1,269	1%	
Europa	125,385	137,381	1,618	138,999	143,813	1,706	145,519	6%	6,520	5%	
Resto del Mundo	53,014	53,074	322	53,396	54,520	484	55,004	2%	1,608	3%	
Cruceiristas	103,712	0	129,063	129,063	0	150,392	150,392	6%	21,329	17%	

Fuente: Dirección General de Migración. Estimación de Flujos Terrestres. Departamento de Investigación y Análisis de Mercados. INGUAT, 2018

Los viajeros internacionales permanecieron en el país durante 7.6 días en promedio y realizaron un gasto diario de US\$80.56 por cada visitante. El 33% de visitantes internacionales ingresaron al país por vía aérea y el 61% por las fronteras vía terrestre, lo cual está directamente relacionado con el origen de los visitantes, ya que en su mayoría los centroamericanos utilizan las carreteras regionales para llegar al país (INGUAT, 2018).

El principal motivo de viaje a Guatemala del viajeros internacional lo constituye recreo, ocio y vacaciones, visitando sitios relacionados con la cultura maya y lugares emblemáticos; El 73% realizaron un viaje con fines de entretenimiento, entre lo cual visitaron los parques temáticos del IRTRA; 37% visitó con fines de turismo de naturaleza; 21% turismo de aventura; 11% asistió por congresos y convenciones y 4% para practicar algún deporte (INGUAT, 2017)

Los principales destinos visitados en Guatemala son Antigua Guatemala, Ciudad Guatemala, Lago de Atitlán, Tikal, Izabal y la región de las Verapaces.

Turismo interno

A raíz de las modificaciones a la Ley de Promoción del Turismo Interno por medio del Decreto 19-2018, las visitas de los guatemaltecos a los principales destinos turísticos del país ha incrementado. Según estadísticas de INGUAT, en el año 2018 se realizaron 10 millones 357 mil 974 de visitas al interior del país con una derrama económica de 29 mil 482 millones de quetzales; en comparación al año 2017, el número de viajes de turismo interno creció 10% y la derrama económica se incrementó en un 16%.

Tabla 6. Comparativo de Visitación Turística en Asuetos Largos 2018-2019
Cifras en miles de quetzales

ASUETO	2018	2019	Variación 2018-2019	
			Absoluta	Relativa
Semana Santa				
Estimación de llegadas	3,065,918	3,617,783	551,865	18%
Derrama económica (millones de Q)	Q2,751.90	Q3,027.09	Q275.19	10%
Día del Trabajo				
Estimación de llegadas	836,100	919,710	83,610	10%
Derrama económica (millones de Q)	Q594.04	Q653.44	Q59.40	10%
Día de la Revolución				
Estimación de llegadas	639,590	703,549	63,959	10%
Derrama económica (millones de Q)	Q454.42	Q499.86	Q45.44	10%
Día de Todos los Santos				
Estimación de llegadas	100,605	110,666	10,061	10%
Derrama económica (millones de Q)	Q286.36	Q315.00	Q28.64	10%
TOTAL DE LLEGADAS	4,642,213	5,351,708	709,495	15%
DERRAMA ECONOMICA EN MILLONES DE Q.	Q4,086.72	Q4,495.39	Q408.67	10%

Fuente: INGUAT 2019

Como una referencia del crecimiento del turismo interno, los resultados de mediciones del INGUAT realizadas en las fiestas de fin de año 2018, muestran que las visitas de guatemaltecos se incrementaron de 1 millón 334 mil 492 en diciembre 2017 a 1 millón 632 mil llegadas en diciembre 2018, mostrando un crecimiento del 22% ,con una estadía promedio de 3.5 días y un gasto promedio diario de Q.174.61 (Publinews, 2019). La principal fuente del turismo interno la conforman los habitantes de las áreas metropolitanas del país como la Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango.

Esta tendencia irá en aumento, según las proyecciones de INGUAT en el año 2019 los guatemaltecos realizarán 5 millones 351 mil 708 visitas al interior del país, lo que representaría un crecimiento del 18% de visitantes. (Soy 502, 2019), presentando un radio de visitación de 2.5:1 con respecto al turista internacional; por lo cual en el marco de elaboración del PDTM Cobán es necesario implementar estrategias para la atracción de visitantes nacionales, quienes contribuyen a disminuir los riesgos asociados a la estacionalidad del turismo.

El turismo en la región

A escala regional, el turismo de Alta Verapaz se encuentra directamente vinculado a los principales sitios de interés y distribución turística del país, incluyendo flujos de visitantes desde Petén, la Ciudad de Antigua Guatemala, Panajachel y en menor escala con Puerto Barrios Izabal, de la siguiente manera:

CORREDOR TURISTICO FLORES-COBAN

Es el principal centro de distribución turística de la Región Aventura en el Mundo Maya vinculado a Tikal, al cual se conecta vía Sayaxché-Chisec-Cobán. Flores atrae anualmente 292,000 turistas que visitan Tikal, de los cuales el 59% son viajeros nacionales y 41% corresponde a extranjeros; a través del corredor turístico Flores-Sayaxché-Cobán se realiza la conexión de Cobán con el corazón de la Ruta Maya que incluye Belice y los estados del sur de México que conforman la Ruta Maya.

Se estima que cada año a través de este corredor transita un flujo de 24,400 visitantes internacionales, que corresponden al 20% del total de viajeros internacionales que llegan a Flores. La duración del recorrido entre Flores y Cobán es de cinco horas, conectada vía transportes colectivos con salidas diarias desde Flores hacia Cobán, como punto intermedio en ruta, para transbordar bus hacia Lanquin. Diariamente transitan en esta ruta 6-8 buses que transportan un promedio de 90 visitantes diarios en temporada alta y 30 visitantes en temporada baja.

CORREDOR TURISTICO ANTIGUA GUATEMALA-COBAN

Es el principal destino turístico del país que recibe anualmente 640,218 visitantes internacionales, el centro de mayor afluencia turística del país (INGUAT, 2017), desde donde se comercializan servicios de transporte y turismo hacia Lanquín, vía Cobán, con salidas colectivas garantizadas todos los días a partir de las 8:00 a.m.

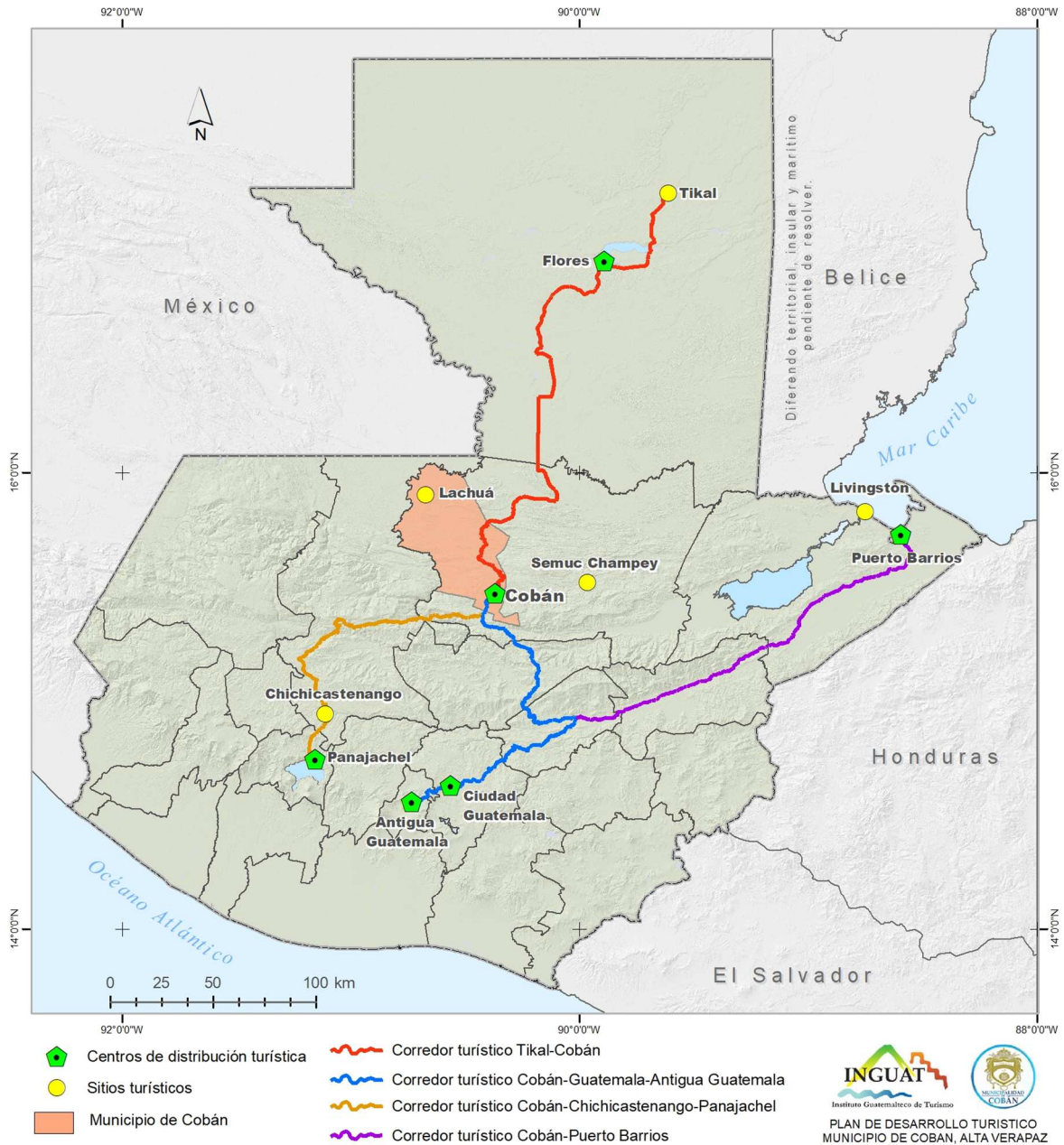
La distancia de Antigua Guatemala hacia Cobán por carretera es de seis horas, atravesando la ciudad de Guatemala. En los últimos años la tendencia es que los transportes turísticos utilizan Cobán como parada de viaje y centro de acopio donde se aglutinan los viajeros independientes, en su mayoría internacionales, provenientes de Flores y de Antigua para trasladarlos en un bus colectivo desde Cobán hacia Lanquin, donde se localiza Semuc Champey, el atractivo ancla de la región Las Verapaces; por lo que los viajeros independientes utilizan Plaza Magdalena como parada o lugar de paso del principal flujo intrarregional, sin ingresar o consumir en el centro histórico de la cabecera municipal de Cobán.

CORREDOR TURISTICO ATITLAN-COBAN

La región del Lago de Atitlán, cuyo principal centro de servicios es Panajachel, a partir de 2019 se ha iniciado una ruta de transporte turístico que conecta Panajachel con Las Verapaces, por medio

de un bus colectivo con salida diaria garantizada hacia Lanquin, que realiza una parada de descanso en Cobán. Este es un recorrido de 252 Km por la carretera que conduce desde Panajachel vía Quiché hacia San Cristóbal Verapaz y conecta con Cobán; ofrece la ventaja de conectar con Chichicastenango, conocido sitio turístico del altiplano del país.

Mapa 3. Corredor y Flujos Turísticos en Cobán, Alta Verapaz



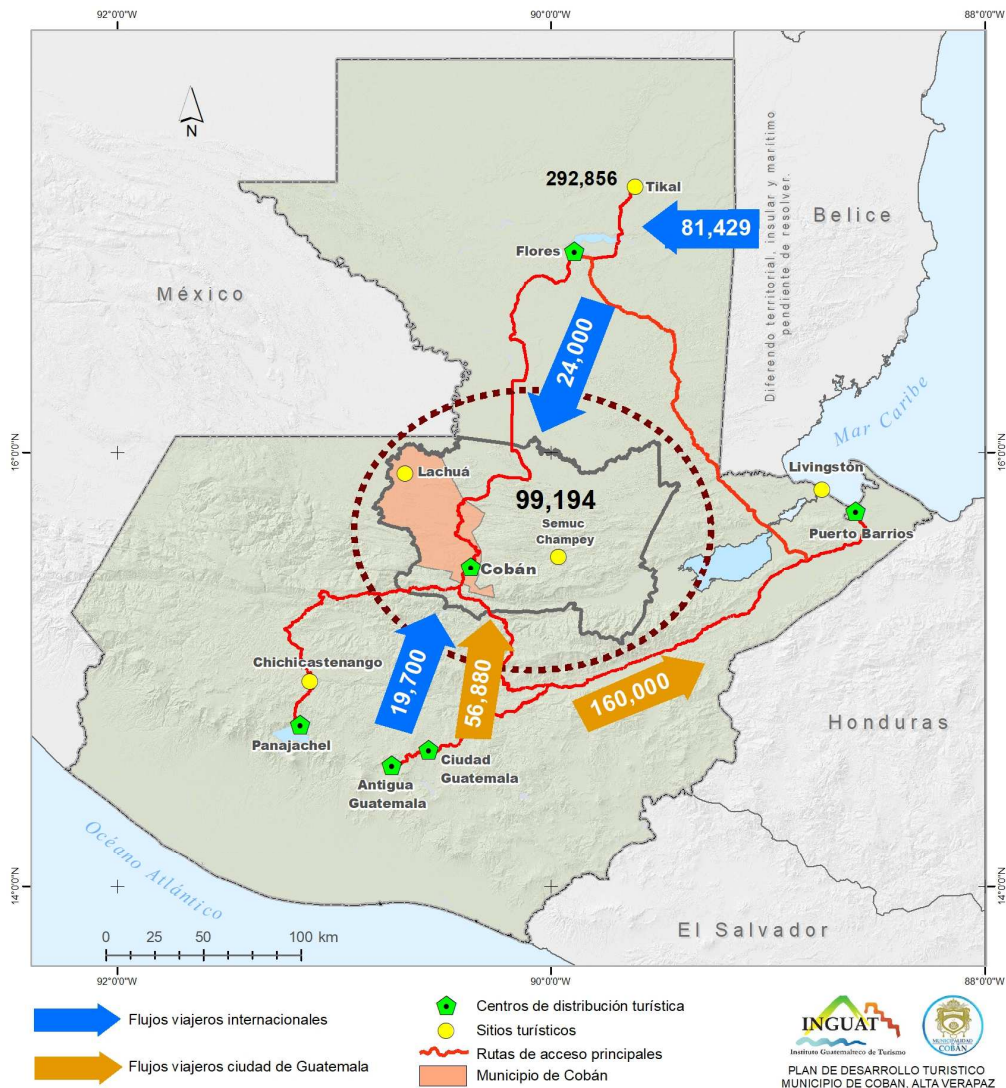
Vías de ingreso de visitantes al municipio de Cobán, Alta Verapaz

El turismo en Cobán

Cobán carece de un sistema de registro de ingreso de visitantes y del impacto generado por la actividad turística específico para el municipio; por lo que en el marco de este Diagnóstico se ha tomado como referencia la Encuesta de Turismo Interno de Alta Verapaz del año 2018 realizada por INGUAT que registró la llegada de 99,194 visitantes al departamento de Alta Verapaz, quienes permanecieron en la región un promedio de 3.37 días, con un gasto diario promedio de US\$84.52 que generaron un gasto promedio en la región de US\$28.25 millones de dólares.

En base a estimaciones del flujo diario de transporte de pasajeros independientes desde los principales centros de distribución, aproximadamente 24,000 visitantes extranjeros llegaron a Cobán vía la carretera Flores-Sayaxché-Cobán, lo cual corresponde al 24% de visitantes; 19,700 visitantes provienen desde Antigua Guatemala, mientras que 56,800 se desplazan desde la zona metropolitana y la Ciudad de Guatemala hasta Cobán. En menor grado se observa que desde Panajachel vía Quiché ingresan un estimado de 20 visitantes diarios en temporada alta y 12 en temporada baja.

Mapa 4. Vía de ingreso de visitantes a Cobán, Alta Verapaz



Vía de ingreso de visitantes al municipio de Cobán, Alta Verapaz

A pesar de que en el territorio de Cobán transitan anualmente un estimado de 100,000 visitantes al año, se ha identificado como principal **limitante** que los viajeros paulatinamente han dejado de llegar y permanecer en Cobán y lo están utilizando como ciudad de paso para llegar hasta Lanquín y Semuc Champey por las siguientes causas:

1. El modelo de comercialización de la oferta de transporte colectivo que prioriza la llegada a Lanquín, sin integrar la oferta turística y de servicios de Cobán.
2. La carencia de alianzas estratégicas de negocio entre empresas de transporte y negocios turísticos locales para incentivar el ingreso, visita y consumo en Cobán.
3. La falta de articulación de la oferta de paquetes turísticos, circuitos y rutas con que cuenta Cobán dirigida al segmento de Mercado de viajeros internacionales independientes
4. El énfasis en la oferta de turismo de naturaleza y Aventura centrada en Semuc Champey que no incluye actividades de turismo cultural y de agroturismo de Cobán como una oferta complementaria a la experiencia.
5. La falta de promoción y publicidad de la oferta turística de Cobán dirigida al turismo nacional y segmentos de cultura y Aventura de turismo internacional.
6. La falta de supervisión y control por parte del ente regulador sobre los comercializadores de transporte y paquetes turísticos que estafan a viajeros, generando una mala imagen de la región de Las Verapaces.

Se han identificado las siguientes **oportunidades** para mejorar la conectividad e incrementar el flujo de visitantes hacia Cobán y los destinos turísticos de Alta Verapaz:

1. Fortalecer la conectividad con Belice por medio de la ruta Belice-Flores-Tikal para aprovechar los viajeros independientes que llegan a Belice y atraerlos por la oferta de Aventura, naturaleza, cultura viva y agroturismo de Cobán, como un complemento de su experiencia en la Ruta Maya. Esta ruta cuenta con un flujo de aproximadamente 170,830 turistas anuales que llegan a San Ignacio, de los cuales 88,000 se trasladan hasta Tikal; y únicamente el 27% de estos últimos llegan hasta Semuc Champey en Las Verapaces. Por lo que se requiere establecer alianzas de negocios con el sector turístico privado de San Ignacio y de Flores.
2. El mejoramiento del tramo carretero y señalización que induzca a visitar Cobán vía la Panajachel-Los Encuentros-Quiché que permitiría transitar una ruta escénica para conectar con Cobán e incentivar por medio de promociones la llegada de viajeros desde Panajachel.
3. Establecer un área de bienvenida y amplio parqueo en el Centro Histórico de Cobán para incentivar la llegada de buses de turismo y facilitar su movilidad en la ciudad.
4. Articular esfuerzos públicos y privados para la apertura del Aeródromo de Cobán.
5. Finalización de la carretera asfaltada que conecta con Panzós y la región del Río Polochic, que reducirá el tiempo de traslado desde Puerto Barrios, facilitando la conexión con Cobán.

LA VISITACIÓN TURÍSTICA

No se cuenta con registros históricos de visita de Cobán, sin embargo se toma como referencia los ingresos de visitantes a los principales sitios turísticos de la región, como el Monumento Natural Semuc Champey, el Parque Nacional Lachuá y el Parque Nacional Las Victorias, ya que se asume que la mayoría de estos visitantes llegan a Cobán como principal centro de distribución turística de Alta Verapaz.

Parque Nacional Las Victorias

El Parque Nacional Las Victorias –PNLV- se localiza en la cabecera municipal de Cobán, vecino al Estadio Verapaz y la zona de El Calvario, íconos de la ciudad y ofrece un área de senderos, paisajes de bosque natural y área de juegos y churrasqueras para los visitantes y sus familias.

En el año 2018 el PNLV ingresaron 1,255 visitantes nacionales y 560 visitantes extranjeros, según se observa en la tabla 7 el ingreso de visitantes extranjeros ha ido incrementando en promedio

28% en los últimos tres años; mientras que la llegada de visitantes nacionales decreció en el 2018 comparado a 2017, con una reducción del 70%. Esta situación se atribuye a la inseguridad reportada por visitantes en el área, quienes han manifestado ser objeto de asaltos y ataques por personas armadas, evidenciando la necesidad de establecer facilidades básicas, mecanismos y presencia de policía de turismo para frenar esta situación en el PNLV, que afecta la imagen de la región.

Tabla 7. Ingreso de Visitantes al Parque Nacional Las Victorias, 2016-2018

DESCRIPCIÓN	2016	2017	2018
Acampar extranjero	136	115	870
Acampar nacional	47	55	20
Ingreso extranjero	276	312	560
Ingreso menor 12 años y estudiante	1031	1242	51
Ingreso nacional	3279	4311	1255
Ingreso vehículo	315	604	380

Fuente: Registro de visitantes del PNLV años 2016,2017,2018. INAB, 2019.

Parque Nacional Lachuá

Parque Nacional Lachuá recibió 21,278 visitantes en el año 2017; visitación que se redujo en 13.6% con la llegada de 18,400 turistas en el año 2018 (INAB, 2019). El 97% de los visitantes son nacionales, en su mayoría proveniente de localidades cercanas, en particular de Playa Grande, Ixcán; distinguiéndose una mayor visitación durante la época de Semana Santa cuando recibe más de un cuarto de las llegadas anuales. En la tabla 8 se observa que la tendencia de la visitación para el año 2019 es creciente, ya que al comparar la visitación del primer semestre se observa un incremento de 2,000 visitantes, con respecto al mismo período del año anterior.

Tabla 8. Ingreso de visitantes al Parque Nacional Laguna Lachuá 2017-2019

MES	AÑO 2017			AÑO 2018			AÑO 2019		
	NAC.	EXT.	TOTAL	NAC.	EXT.	TOTAL	NAC.	EXT.	TOTAL
ENERO	2,142	40	2,182	1,369	40	1,409	1,288	33	1,321
FEBRERO	925	60	985	617	51	668	760	66	826
MARZO	776	17	793	4,637	89	4,726	1,241	94	1,335
ABRIL	5,586	28	5,614	1,458	39	1,497	5,371	62	5,433
MAYO	1,809	45	1,854	908	56	964	1,323	45	1,368
JUNIO	1,179	24	1,203	907	24	931	1,667	17	1,684
JULIO	1,831	34	1,865	1,111	48	1,159	1,485	30	1,515
AGOSTO	1,504	105	1,609	1,092	44	1,136			
SEPTIEMBRE	1,036	28	1,064	1029	55	1084			
OCTUBRE	786	31	817	1026	22	1048			
NOVIEMBRE	1,152	22	1,174	1184	31	1215			
DICIEMBRE	2,002	116	2,118	2540	23	2563			
TOTAL	20,728	550	21,278	17,878	522	18,400	13,135	347	13,482

Fuente: Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del Parque Nacional Lachuá, 2019.

PERFIL DEL VISITANTE DEL PARQUE NACIONAL LAGUNA LACHUÁ

- El 60% de los visitantes del Parque son hombres y el 40% son mujeres.
- El 41% de los visitantes se encuentra en un rango de edad de 12 a 20 años y el segundo porcentaje significativo con el 27% pertenece al rango de edad de 21 a 30 años.
- Los principales medios donde obtuvieron información sobre el Parque son las recomendaciones (67%), seguido del 6% que obtuvo la información en Televisión, radio y prensa.
- Los principales motivos de visita al parque son la recreación, aventura, contemplación ambiental y la investigación.

Asimismo se han identificado los siguientes segmentos:

Segmento Recreación: Conformado por Jóvenes de entre 15 a 30 años provenientes de los pueblos y aldeas cercanas, especialmente de Playa Grande Ixcán. El principal motivo de visita es nadar en la laguna, permanecen en el Parque un día y luego retornan a su aldea o pueblo de origen.

Segmento Aventura y Contemplación Ambiental: Jóvenes y adultos de entre 20 a 50 años, provenientes del área metropolitana, en búsqueda del contacto con la naturaleza y contemplación del paisaje. Se enfocan en no perturbar el ambiente y no necesariamente se bañan en la laguna para disfrutar del viaje. Permanecen dos días en el Parque.

Segmento Investigación: Jóvenes comprendidos entre 20 y 30 años, que provienen de la Escuela de Biología de la Universidad de San Carlos de Guatemala y realizan estudios de beneficio para el área protegida. Permanecen tres días en el Parque.

Eventos que atraen visitantes a Cobán

A lo largo del año en Cobán se desarrollan actividades que atraen un flujo considerable de visitantes que se describen a continuación:

MEDIA MARATÓN DE COBÁN

Se lleva a cabo durante el mes de mayo y atrae 12,000 corredores nacionales e internacionales, asimismo participan en el evento deportivo más de 4,000 corredores no inscritos. Durante el fin de semana que se lleva a cabo el Evento Deportivo la ciudad de Cobán y los servicios turísticos alcanzan el 100% de ocupación. No existen estadísticas del flujo total de visitantes a la región en este fin de semana del año, se estima que por cada corredor llegan cuatro personas acompañantes a la ciudad, es decir un estimado de 64,000 visitantes. La mayoría de los visitantes son nacionales, seguidos de locales y extranjeros.

La tendencia en los últimos años es que algunos de los participantes han empezado a pernoctar en ciudades vecinas a Cobán como Santa Cruz, San Juan Chamelco y en El Rancho, debido a la saturación de visitantes en la ciudad, lo que se ve exacerbado por la falta de ordenamiento vial y carencia de parqueo, así como por el encarecimiento de los servicios turísticos, en particular el servicio de alojamiento en la ciudad.

FESTIVAL FOLKLÓRICO DE COBÁN

Se lleva a cabo durante la última semana de julio y la primera semana de agosto de cada año, según información proporcionada por la Oficina de Cooperación Externa de la Municipalidad de Cobán el festival atrae un promedio de 500 personas diarias, es decir 4,000 personas durante toda la semana del festival. Sin contar los visitantes regionales que llegan a Cobán en el marco de las celebraciones previas que incluyen la elección de Rab`in Cobán y Princesa Tezulutlán, el cual se estima atrae aproximadamente 2,000 personas.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ORQUÍDEAS

Es organizado por la Asociación Altaverapacense de Orquideología, se lleva a cabo en el mes de noviembre de cada año y atrae jueces y visitantes con interés especializado en orquídeas, juntamente con la exposición se lleva a cabo una conferencia para concientizar a la población sobre la importancia de la conservación del hábitat de las orquídeas. Este evento atrae anualmente un promedio de 5,000 visitantes.

Análisis del Mercado de la región de Cobán, Alta Verapaz

Se identificó el Perfil del Visitante y la dinámica de los flujos turísticos en la región, incluyendo entrevistas a visitantes nacionales y extranjeros, tour operadores y transportistas, asimismo se llevó a cabo una exhaustiva búsqueda en internet en los que se evaluaron más 5 mil “posts” de redes sociales en Twitter, Instagram y Facebook, así como en los portales de viajes, que permitió definir el perfil del cliente. El detalle de entrevistas realizadas se presenta en el Anexo 2.

Información sobre Alta Verapaz en Portales de Internet

Se identificaron 5 portales especializados de viaje dirigidos al mercado internacional que incluyen la oferta turística de Cobán, siendo estos Trip Advisor, Viator, Getyourguide, Expedia y Keteka. También 17 blogs especializados en recomendaciones para viajeros independientes presentan una descripción de la oferta turística de la región.

Para el mercado nacional se identificaron 8 blogs nacionales que narran viajes a la región y brindan recomendaciones sobre el destino.

Tabla 9. Portales de viajes con información sobre turismo de Alta Verapaz en Internet

MERCADO	SITIO	NOMBRE DEL PORTAL DE VIAJE
MERCADO INTERNACIONAL	Online Travel Agencies	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tripadvisor ▪ Viator ▪ Getyourguide ▪ Expedia ▪ Keteka
	Blogs especializados en recomendaciones para viajeros independientes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Layerculture ▪ Road Affair ▪ Boundlessroad ▪ Destinationlesstravel ▪ Along Dusty Roads ▪ Lonely Planet ▪ Couchsurfing ▪ ExpertVagabond ▪ Laidbacktrip ▪ Dreambigtravelfarblog ▪ Aire Nómada ▪ Nomad-as.com ▪ Elefantesenbicicleta ▪ Viajeroscallejeros.com ▪ Minube.com ▪ Roughguides ▪ Petit Routard
MERCADO NACIONAL	Blogs nacionales especializados en recomendaciones para viajeros guatemaltecos dentro	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencias Guate Go ▪ Mundo Chapin ▪ GuateValley

	del país	<ul style="list-style-type: none"> ▪ XplorandoGuatemala ▪ Guatemala.com ▪ ViajeporGuatemala.com ▪ guiaGT ▪ El fotoviajero.com
--	----------	--

Fuente: elaboración propia

5. Los diferentes portales de internet dan recomendaciones respecto a como llegar a los principales destinos turísticos de Alta Verapaz y Cobán, principalmente Semuc Champey y otros atractivos en las cercanías. Otros se enfocan en la visita al Parque Nacional Laguna de Lachuá, el Parque Nacional Cuevas de Candelaria, Cuevas del Rey Marcos, Hunal Ye y los destinos del Corredor del Bosque Nuboso.
6. Los portales cuyos lectores son principalmente viajeros independientes internacionales se enfocan en recomendaciones de visita hacia Semuc Champey. Los principales temas que se abordan son acerca de como llegar (en shuttles o transporte público), donde hospedarse, recomendaciones de comida y otras actividades turísticas alrededor de Semuc Champey.
7. Los portales enfocados en lectores nacionales se enfocan en la visita a diferentes atractivos turísticos en Alta Verapaz, en su mayoría resuelven dudas de cómo llegar en vehículo propio, precios y donde hospedarse.
8. Los tour operadores receptivos nacionales que ofrecen tours hacia Cobán y Alta Verapaz que aparecen en la web son:
 - Maya Tours
 - Palasan Tour
 - Anywhere Guatemala
 - Antigua Tours
 - Adrenalina Tours
 - Turismo Aventura
 - Cobán Travels
 - TransterTours
 - Turansa
 - Clark Tours
 - Aventuras Turísticas
9. Los tour operadores que ofrecen viajes organizados al Parque Nacional Laguna Lachuá son:
 - Maya Tours
 - k'ashem
 - Guate Tour
 - Keteka

Perfil del Visitante de la región de Cobán, Alta Verapaz

Por medio de un análisis demográfico e indicadores de preferencias de viaje, gustos personales, valores y presupuesto al viajar se identificó el perfil de seis grupos de viajeros que actualmente visitan Las Verapaces, siendo éstos:

- **Turismo nacional**
 - Turista Nacional Independiente
 - Viajero de Negocios
 - Turista Nacional Paquete
- **Turismo internacional**
 - Turista Internacional Independiente de bajo presupuesto
 - Turista Internacional Independiente
 - Turista Internacional manejado por operador receptivo

Cada uno de estos grupos de viajeros tienen diferentes formas de viajar hacia los sitios de interés turísticos de Alta Verapaz, creando flujos turísticos alrededor de diferentes atractivos, cuyas características se describen a continuación:

TURISTA NACIONAL INDEPENDIENTE

- Se desplaza principalmente en vehículo propio desde la Ciudad de Guatemala.
- Los factores que favorecen su decisión de viaje son los siguientes:
 - La ampliación en la carretera Jacobo Árbenz Guzmán,
 - la accesibilidad a la tecnología de orientación y navegación gratis por medio de teléfonos inteligentes (Waze y Google Maps),
 - la facilidad para encontrar información en portales de viaje guatemaltecos,
 - el contacto directo en cualquier momento con los prestadores de servicios locales por medio de redes sociales y WhatsApp,
 - la posibilidad de reservar/pagar hoteles en línea, y
 - la aplicación de la Ley del Turismo Interno (que permite tener varios fines de semana largos durante el año) hacen que esta modalidad de viaje se encuentre en crecimiento.
- Su edad oscila entre los 25 a 45 años y la mayoría posee estudios universitarios, incluso a nivel de postgrado.
- Los flujos generalmente van de Ciudad de Guatemala hacia Cobán para luego dirigirse hacia Lanquín (Semuc Champey) o Chisec (Laguna de Lachuá / Cuevas de Candelaria). Con paradas habituales en algunos sitios del Corredor del Bosque Nuboso como el Biotopo del Quetzal, Posada Montaña del Quetzal y Country Delights, entre otros.
- Este tipo de viajero depende generalmente de los periodos de vacaciones largas (Semana Santa y Fin de Año) y los asuetos incluidos en la Ley de Turismo Interno. El número de días que dedican a viajar es de 2 a 4 en promedio. Generalmente viajan en pareja, con grupo de amigos o en familia.
- El presupuesto de estos viajeros suele ser entre Q350 y Q450 diarios, para comida, traslados (combustible), hospedaje, entradas / actividades en sitios turísticos y extras (agua pura, cerveza, otras bebidas alcohólicas, snacks, etc.)
- Gracias a la independencia que provee ir en vehículo propio y poder ajustar los tiempos de viaje según las necesidades, este tipo de viajero tiende a visitar otros sitios turísticos en la periferia como Hun Nal Ye, Cuevas del Rey Marcos, Cuevas de Candelaria (Puerta al Mundo Maya) y Cuevas de Lanquín, entre otros.
- Les gusta realizar actividades al aire libre como trail running, montañismo y bicicleta de montaña, que requieren también de cierta inversión económica en equipo y en tiempo para realizarlas.

TURISTA NACIONAL PAQUETE

- Su decisión de viaje se basa principalmente en los paquetes y fechas que los diferentes operadores y transportistas ofrecen al turismo nacional.
- Viajan principalmente fines de semana largos, Semana Santa, Fin de Año y fines de semana en los meses de la temporada seca.
- Su decisión de compra está muy influenciada por el precio que ofrecen los operadores, que en promedio va desde Q350 a Q700 por persona por paquete. Este precio normalmente incluye transporte terrestre desde Ciudad de Guatemala, transporte 4x4 desde Lanquín (en el caso de Semuc Champey), hospedaje en hostales y entradas a Semuc Champey y Cuevas de Lanquín. Regularmente no visitan las cuevas de Kanbá, y los organizadores de estos grupos dejan como opcional, durante el tiempo libre, este recorrido.
- La duración de los viajes es normalmente entre 2 a 4 días dependiendo del destino. Generalmente saliendo de noche de la ciudad de Guatemala hacia el destino y regresando también por la tarde – noche.
- Muy pocas veces contratan guía local y servicios de alimentación, ya que muchos prefieren llevar comida desde su origen. Incluso algunos grupos llevan tiendas de acampar para reducir costos. Cuando el hospedaje es en hostales, este tipo de turista trata de participar en las actividades de fiesta y trata de mezclarse con los extranjeros.

- Algunos operadores, funcionan exclusivamente como transportistas, y solamente cobran el transporte hasta Lanquín y Semuc Champey. Al estar en destino los turistas deben costear y realizar todo por su cuenta.
- Viajan en solitario, con amigos o en pareja y al igual que la mayoría de los extranjeros que viajan de forma independiente, el precio influye mucho en su decisión de compra, por lo que no se preocupan mucho respecto al impacto económico de su visita en las comunidades locales y el entorno.
- Tienen a tomar varios viajes similares durante el año a diferentes destinos del país como Cenotes de Candelaria, Laguna Magdalena, Cráter Azul, Monterrico, Tikal, Livingston y las Conchas. Y generalmente le son bastante fieles a los operadores con los que realizan los viajes. Algunos de ellos aprecian realizar actividad física al aire libre, aunque la mayoría prefiere el esparcimiento y la diversión. Su edad oscila entre los 22 hasta los 40 años, algunos de ellos poseen estudios universitarios y otros aun se encuentran como estudiantes universitarios en jornadas vespertinas.
- Para informarse respecto a los diferentes viajes que se ofrecen durante el año su principal fuente son las redes sociales, siendo Facebook e Instagram las más utilizadas.

VIAJERO DE NEGOCIOS

- Visita Cobán y los núcleos urbanos de San Pedro Carchá, San Juan Chamelco y Santa Cruz, en vías de negocios.
- Generalmente representa a empresas mayoristas dedicadas a la comercialización de productos de consumo, distribuidoras de bebidas, casas médicas y ferreteros.
- La mayoría son hombres cuya edad oscila entre los 23 a los 50 años de edad con residencia en la región Metropolitana de Guatemala.
- Durante el día realiza sus actividades de negocio y se hospeda en los hoteles de Cobán, prefiriendo aquellos que brindan servicio de parqueo y desayuno.
- Permanece un promedio de tres días en Cobán, durante días laborales de la semana.
- Realiza un gasto promedio diario de Q.300.00 distribuido entre servicios de hotel y alimentación.
- En fechas cercanas a feriados o puentes realiza visitas a los atractivos de la región con familia o amigos.
- Para informarse de los sitios turísticos usualmente confían en las recomendaciones de los recepcionistas de hoteles y amigos.
- Su decisión de compra está influenciada por las ofertas de servicio, tomando en cuenta que no se considera un turista habitual y por ser "conocedor" de la región espera mejores condiciones a un precio justo.

TURISTA INTERNACIONAL INDEPENDIENTE

- Visitantes extranjeros que se encuentran realizando un viaje multi destino planificado y organizado por ellos mismos.
- La preparación del viaje les toma de 6 meses a un año, tiempo que dedican a revisar diferentes fuentes de información en línea como blogs, guías de viaje y reviews de otros viajeros respecto a los destinos que piensan visitar.
- Van a los destinos tradicionales, pero también a algunos más auténticos y alejados de las rutas más comerciales (off the beaten path). En su gran mayoría provienen de Antigua Guatemala o Flores, desde donde se establecen por un periodo de tiempo para realizar diferentes excursiones hacia otros destinos del país, dependiendo de su ruta de viaje.
- Dependen para su movilidad de las rutas de shuttles entre diferentes sitios turísticos, aunque algunos también se aventuran y viajan en transporte público. Los países de origen de donde provienen la mayoría de visitantes en el área de Semuc Champey / Lanquín son Israel, Estados Unidos, Reino Unido, España y Francia.
- Son visitantes que están muy bien informados respecto a precios, actividades a realizar y otros destinos turísticos que valen la pena visitar. En general mantienen un presupuesto ajustado, pero hay algunos que prefieren viajar de forma independiente gracias a la libertad de esta forma de movilización y no necesariamente por cuestiones de presupuesto.

- Han invertido previo al viaje en equipo (mochilas, liners, etc.), vestimenta y calzado especializado para poder realizar diferentes actividades y que este sea más práctico, cómodo y funcional.
- Mantienen un contacto constante con amigos y familiares en sus países de origen por medio de las redes sociales, por lo que el internet inalámbrico es considerado casi esencial durante sus viajes. Publican fotografías y su experiencia en redes sociales, siendo las más utilizadas Facebook e Instagram.
- Tienen entre 21 y 40 años, en su mayoría son estudiantes universitarios, solteros, que buscan hacer actividades al aire libre, conocer la cultura local, experimentar aventura y naturaleza y muestran preocupación por el entorno que están visitando.
- Entre las principales motivaciones de viaje se encuentran conocer nuevas personas, pasarla bien y vivir experiencias que los transformen como individuos.
- Respecto a la visita al PN Laguna de Lachuá, no existen shuttles desde los principales centros de distribución turística. Por lo que los viajeros deben llegar hasta Cobán y desde ahí viajar en transporte público hasta la entrada de la Laguna de Lachuá. Esto hace que sea más difícil el flujo de turistas extranjeros hacia Lachuá que hacia Semuc Champey y Lanquín.

TURISTA INTERNACIONAL PAQUETE MANEJADO POR OPERADOR RECEPTIVO

- Son visitantes extranjeros manejados por tour operadores receptivos.
- En su gran mayoría vienen por paquetes comprados a mayoristas en sus países de origen, aunque algunos contratan directamente los servicios de los operadores nacionales.
- Son visitantes que viajan en tours largos en Guatemala, con extensiones a Honduras y Belice generalmente; y poseen todo arreglado y gestionado por el operador.
- En su gran mayoría la visita a Semuc Champey es una excursión de un día saliendo de Cobán, muy pocos pernoctan en Lanquín.
- Los tours largos por Guatemala van desde los US\$ 1200 a US\$2200 por persona por aproximadamente 12 días de viaje, con todo incluido.
- Este tipo de visitante muestra cierto interés por el medio ambiente, la cultura local y que su viaje cause algún impacto positivo en los destinos.
- Son personas entre los 38 a 70 años provenientes principalmente de EEUU, Reino Unido, Francia, Italia, Taiwán y Holanda.
- A pesar de querer impactar positivamente en el destino por medio de su viaje, el modelo de operación de la mayoría de los operadores no permite que gran parte del beneficio económico sea local.
- Respecto al PN Laguna de Lachuá, la visita se hace generalmente de un día, hospedándose en hoteles en Chisec o Raxruhá. Muy pocos realizan campamento en la laguna o utilizan el hospedaje dentro del parque. El objetivo de la visita generalmente es apreciar la biodiversidad, el paisaje y nadar en la laguna.

En la tabla 9 se presentan los principales sitios de visita y los requerimientos para atraerlos a Cobán, alargar la estadía e incrementar el gasto turístico.

Tabla 10. Lugares de visita en Alta Verapaz según el Perfil del Cliente

VIAJERO	LUGARES VISITADOS EN ALTA VERAPAZ	REQUERIMIENTOS PARA ALARGAR ESTADIA EN COBAN
	Principal motivo de visita es Semuc Champey, aunque también visita las Grutas de Lanquín, Cuevas de Kanbá, Corredor del Bosque Nuboso (Biotopo del Quetzal), Centro de Cobán y Grutas del Rey Marcos.	Promocionar en medios de prensa, internet y redes sociales los destinos agroturísticos y de naturaleza vinculados a Cobán como atractivos complementarios que alarguen la

VIAJERO	LUGARES VISITADOS EN ALTA VERAPAZ	REQUERIMIENTOS PARA ALARGAR ESTADIA EN COBAN
Turista Nacional Independiente	La visita a la Laguna de Lachuá es generalmente de paso cuando se viaja desde Alta Verapaz hasta Petén, aunque para algunos es un destino final. Muchas veces se combina con la visita al PN Cuevas de Candelaria, principalmente en temporada de Semana Santa y Fin de Año.	estadía. Mejorar las condiciones de acceso al Parque Nacional Lachuá, ofreciendo alternativas de ingreso como bicicleta de montaña, para mejorar la conectividad y asegurar su inclusión en las rutas de viaje.
Turista Nacional Paquete	La mayoría de los paquetes se enfocan principalmente la visita a Semuc Champey y las grutas de Lanquín, dejan opcional la visita a Kanbá. Por cuestiones de precio, estos paquetes no incluyen la visita a otros destinos turísticos, aunque en algunos casos realizan una breve parada en el Biotopo del Quetzal o algún restaurante del Corredor del Bosque Nuboso. Existe una combinación de visita a Semuc Champey con el PN Laguna de Lachuá, también se ofrecen combinación de visita a Hun Nal Ye y Laguna de Lachuá; así como, Cuevas de Candelaria con Laguna de Lachuá.	Promoción y articulación de la oferta con organizadores de viajes en la región metropolitana, integrando la oferta de agroturismo y Aventura cercana a Cobán para impulsar la estadía y el gasto. Viajes de prensa y de generadores de contenido en redes sociales para promover los atractivos complementarios.
Turista Internacional Independiente de bajo presupuesto	Utiliza el modo de viaje basado en el transporte desde Antigua Guatemala o Flores, principalmente, visita Semuc Champey, Grutas de Lanquín y Cuevas de Kanbá, operado por hostales en su mayoría. Para llegar hasta el PN Laguna de Lachuá, el principal modo de transporte es por medio de transporte público desde Cobán. Muy pocos realizan la visita a Lachuá, debido a lo complicado que resulta llegar, el presupuesto limitado y el tiempo de viaje requerido.	
Turista Internacional Independiente	Los destinos visitados dependen de la facilidad de moverse entre diferentes sitios. Los que principalmente se visitan son Semuc Champey, Grutas de Lanquín, Cuevas de Kanbá, Laguna de Lachuá y Biotopo del Quetzal Este grupo es el que más realiza la visita al PN Laguna de Lachuá, normalmente lo hacen con transporte público, pero en ocasiones puede contratar los servicios de transporte a operadores y/o transportistas.	Desarrollar la oferta turística comunitaria de Rocjá Pomtilá Desarrollar la ruta turística Espejo del Agua y la Ruta del Cacao, mejorando el acceso, los servicios de interpretación y alimentación en la eco región Lachuá. Identificar y promover un piloto de salidas garantizadas Cobán-Lachuá, iniciando los fines de semana, con horarios que favorezcan la pernocta en Cobán y en el PNLL.
Turista Internacional manejado por operador receptor	Los circuitos de este tipo de visitantes dependen mucho del itinerario general con el que viajen a Guatemala. Puede ser que la visita a Semuc Champey sea aislada y que se realice en ruta desde el Altiplano hacia Flores o viceversa La visita al PN Laguna de Lachuá se hace en combinación la visita a al PN Cuevas de Candelaria, generalmente en ruta hacia Petén. Normalmente utilizan hoteles en Chisec, Raxruhá y Laguna de Petexbatún.	Se requiere desarrollar la oferta de turismo cultural y gastronómico para incluirla en los paquetes

Fuente: elaboración propia

Segmentos de Mercado priorizados para Cobán, Alta Verapaz

El PMTS establece que los segmentos de mercado que encajan con la oferta turística de Alta Verapaz y los prioriza en base a su nivel de desarrollo, destacando para esta región los segmentos de naturaleza, turismo de aventura, seguido de turismo de cultura. (PMTS, 2014).

- **Turismo de Naturaleza**, clasificado en el PMTS como *desarrollo fuerte*, basado en la oferta de agroturismo, ecoturismo, visita a áreas protegidas, aviturismo y hiking.

- **Turismo de Aventura:** clasificado en el PMTS como desarrollo fuerte en los segmentos de cuevas, rafting, rappel y canopy; desarrollo medio en trekking y desarrollo bajo en bicicleta de montaña.

- **Turismo de Cultura**, clasificado en el PMTS como *desarrollo fuerte*, en los subsegmentos de turismo de gestión comunitaria, cultura maya viva y gastronomía.

Incluye como otros segmentos de turismo con potencial para desarrollar en Cobán los siguientes:

- **Turismo de Deportes**, clasificado como desarrollo medio en el subsegmento de Maratón, por la Media Maratón de Cobán.

- **Turismo de Bodas de Destino y Luna de Miel** por la planta hotelera con que cuenta y las iglesias coloniales.

A continuación se presentan las condiciones actuales de desarrollo de producto y recomendaciones para potenciar la llegada de segmentos priorizados por el PMTS de Guatemala. El nivel de desarrollo de producto basado en el PMTS utiliza valores del 1 al 3, en donde 1=desarrollo leve, 2=desarrollo medio, 3=desarrollo fuerte.

SEGMENTO DE TURISMO CULTURAL

TURISMO MÍSTICO RELIGIOSO

NIVEL DE DESARROLLO 2

Desarrollo medio, a pesar de la gran riqueza en tradiciones y expresiones de cultura viva que posee el municipio de Cobán y la región de Alta Verapaz; donde a diario es posible observar prácticas de sincretismo religioso en la Catedral de Santo Domingo de Guzmán y El Calvario; así como por la existencia de sitios ceremoniales y lugares sagrados.

Algunos guías locales realizan el tour de Misticismo religioso de manera ocasional.

RECOMENDACIONES

- ❖ Desarrollar la ruta de misticismo religioso que incluye la visita a una cueva y sitio sagrado en las cercanías de la Ciudad de Cobán.
- ❖ Elaboración y socialización del guión interpretativo con los guías locales.
- ❖ Articulación entre Guías Espirituales, Guías de Turismo y Operadoras para la definición de itinerarios y desarrollo de producto.
- ❖ Promoción de la ruta por medio de itinerarios con circuitos cortos y largos, adaptados al nivel de interés y disponibilidad de tiempo de los viajeros.

SEGMENTO DE TURISMO CULTURAL

TURISMO CON GESTIÓN COMUNITARIA

NIVEL DE DESARROLLO 2

Desarrollo medio en la finca Chicoj incluyendo el tour del café combinado con el canopy tour operado por la Cooperativa Chicoj con enfoque de turismo comunitario. Las principales debilidades incluyen la falta de promoción y buenas condiciones de acceso señalizado en ruta hacia la finca.

Las iniciativas de turismo comunitario en la ecoregión Lachuá requieren inversión en infraestructura de acceso, fortalecimiento de capacidades y desarrollo de producto, incluyendo la Ruta Espejo del Agua que ha sido identificada por INAB en el marco de la elaboración del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes, así como por la Ruta del Cacao impulsada por Fundalachuá, UICN e INGUAT, la cual aún se encuentra en proceso de desarrollo.

Existe potencial para el desarrollo de una ruta del museo vivo para la puesta en valor y recorridos de comunidades para la observación y participación en la elaboración de tejidos y degustación de gastronomía local en cooperativas de mujeres ubicadas en comunidades de la periferia de Cobán.

RECOMENDACIONES

- ❖ Mejoramiento de acceso a la Finca Chicoj y señalización en carretera.
- ❖ Publicidad y promoción en redes sociales de Finca Chicoj.
- ❖ Desarrollo del producto turístico comunitario vinculado al cardamomo en la Finca Cangüinic.
- ❖ Mejoramiento de las condiciones de acceso y articulación de un piloto de transporte colectivo (shuttle) desde Cobán hacia el Parque Nacional Lachuá y Rocja Pomtilá.
- ❖ Integración de itinerarios de la Ruta Espejo del Agua y sus diferentes opciones como la base para la identificación de necesidades en desarrollo de producto, interpretación, equipamiento y capacitación a los miembros de cooperativas y asociaciones en servicio al cliente y seguridad integral.
- ❖ Asistencia Técnica para el fortalecimiento de capacidades que permitan cumplir con estándares básicos de calidad
- ❖ Fortalecimiento organizativo de la Cooperativa local, diseño de productos, itinerario, capacitación y promoción del Tour Tejiendo nuestra historia.

SEGMENTO DE TURISMO CULTURAL

CIUDADES COLONIALES Y CENTROS HISTÓRICOS

NIVEL DE DESARROLLO 1

RECOMENDACIONES

Desarrollo bajo. La Ciudad de Cobán, declarada como Ciudad Imperial por Carlos V, posee 131 bienes declarados de patrimonio cultural, que integran la mezcla de la a de la cultura maya queqchie, los españoles y los alemanes. Falta la puesta en valor, promoción de la identidad y desarrollo de producto para aprovechar los elementos culturales únicos que posee y comercializar recorridos y actividades dirigidos al segmento cultural.

- ❖ Mapeo de los bienes culturales y elaboración de fichas de condiciones para promover su rescate y conservación.
- ❖ Desarrollo del tour de Ciudad Patrimonial de Cobán
- ❖ Elaboración del guión interpretativo del tour y herramientas interpretativas Cobán
- ❖ Revitalización del Centro Histórico de la Ciudad promoviendo su limpieza y accesibilidad peatonal, así como facilitando espacios de parqueo, carga y descarga de pasajeros
- ❖ Mejoramiento del Museo Histórico de Alta Verapaz e integración de servicios de acogida en Centro de la Ciudad de Cobán
- ❖ Formación de guías de Museo y capacitación para el guiaje del Tour de la Ciudad
- ❖ Promoción y publicidad

SEGMENTO DE TURISMO CULTURAL

CULTURA VIVA (MAYA, GARIFUNA, XINCA)

NIVEL DE DESARROLLO 1

RECOMENDACIONES

Desarrollo leve. Cobán cuenta con una extraordinaria riqueza cultural, producto de la mezcla de tres culturas, asimismo el Festival Folklórico de Cobán ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Nación; sin embargo requiere la puesta en valor y posicionamiento para atraer este segmento por el cual Guatemala es reconocido a nivel mundial.

- ❖ Fortalecimiento del Festival Folklórico de Cobán conformado una Mesa Técnica para asegurar el cumplimiento de sus objetivos
- ❖ Articulación de la oferta turística en los meses de realización de Eventos y la Semana de Culminación del Festival Folklórico que abarca 3 meses del año
- ❖ Promoción del Festival Folklórico ante Embajadas, reportajes de prensa y televisión especializados para su posicionamiento
- ❖ Desarrollo de una agenda cultural permanente para la puesta en valor de las tradiciones y folklor del municipio de Cobán.

SEGMENTO DE TURISMO CULTURAL

GASTRONOMÍA	NIVEL DE DESARROLLO 2	RECOMENDACIONES
	<p>Desarrollo medio. A pesar que Cobán es el lugar de origen del Kaq'ik uno de los estandarte de la gastronomía, declarado Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, no ha desarrollado a plenitud su potencialidad para atraer turismo nacional e internacional.</p> <p>Durante dos ediciones anuales se ha llevado a cabo el Festival Gastronómico de Alta Verapaz, el cual ha iniciado el proceso de puesta en valor y posicionamiento a nivel local, atrayendo el interés de pobladores y empresas vinculadas a la cadena de valor del turismo. Sin embargo se requiere reorientar los objetivos y desarrollo del festival para iniciar su posicionamiento con el fin de atraer e incrementar el flujo de visitantes nacionales e internacionales a la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Identificar los circuitos turísticos ya establecidos con posibilidades de integración del elemento gastronómico. ❖ Capacitar a grupos de cocineros locales en la aplicación de buenas prácticas de gastronomía para su integración en la oferta turística local. ❖ Desarrollar y promover la ruta gastronómica de Petén, por medio del desarrollo de circuitos turísticos que incluyen experiencias gastronómicas auténticas de Las Verapaces. ❖ Fortalecimiento del Festival Gastronómico de Alta Verapaz, integrando a todos los municipios. ❖ Capitalizar la denominación de Patrimonio Cultural de la Nación del Kaq'ik, integrándolo como un elemento emblemático en la experiencia turística.

SEGMENTO DE TURISMO CULTURAL

ARTESANÍAS	NIVEL DE DESARROLLO 2	RECOMENDACIONES
	<p>Desarrollo medio. La producción de artesanías en Cobán se centra en la elaboración de textiles con diseños únicos asociados a la cosmovisión Maya Q'eqchi', artesanía en madera y platería. El principal problema que enfrentan los artesanos es el acceso al mercado que les permita percibir precios justos por sus productos. Los artesanos en muchos casos se encuentran a merced de los comercializadores quienes son los que definen el precio de los productos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Identificación de productores de artesanías para su organización y capacitación en comercialización de sus productos. ❖ Promover encadenamientos entre artesanos y comercializadores bajo principios éticos y de precio justo. ❖ Facilitar espacios de comercialización a artesanos productores en sitios de afluencia turística. ❖ Establecimiento de talleres demostrativos donde el turista pueda participar de la elaboración de una artesanía y adquirirla como parte de la experiencia.

SEGMENTO DE TURISMO DE NATURALEZA

AGROTURISMO

NIVEL DE DESARROLLO 1

Desarrollo leve. Existen experiencias de agroturismo en el municipio vinculadas al cultivo, procesamiento y degustación del café, tomando en cuenta la cultura del café existente en la región, incluyendo el Coffee Tour Chicoj, Finca Aurora en Santa Cruz, Verapaz, Yalipur, el beneficiado y la tienda de café de Diesseldorf, entre otras.

El Ecotour Té Chirripeco que ofrece la experiencia del proceso de la producción del té, la visita a la cueva Chirrepeco y el intercambio cultural.

Asimismo existe potencialidad para el desarrollo de experiencias de agroturismo vinculadas al cultivo del cardamomo, del cual Guatemala es el primer productor a nivel mundial.

En la ecoregión Lachúa se ha delineado e iniciado el desarrollo de la Ruta del Cacao como un producto turístico diferenciado vinculado a la cadena de valor del turismo.

RECOMENDACIONES

- ❖ Posicionar la denominación de origen del Café de Cobán, con el fin de promover su popularidad en consumidores nacionales e internacionales para vivir la experiencia del cultivo, procesamiento y degustación en los tours locales.
- ❖ Capacitar y certificar a baristas de la región y desarrollar un Festival Internacional del Café para impulsar su reconocimiento y atraer compradores y turistas, promoviendo la oferta agroturística local.
- ❖ Iniciar alianzas estratégicas entre productores y comercializadores para el desarrollo del Tour del Cardamomo, con el fin de aprovechar la belleza escénica de las finca productoras y la riqueza cultural asociada a la práctica del cultivo y el desarrollo de gastronomía, dulces y postres asociado; iniciando un piloto con productores interesados como Cooperativa Chicoj.
- ❖ Implementar las acciones prioritarias definidas en la Estrategia de la Ruta del Cacao elaborada en conjunto por Fundalachuá, UICN e INGUAT.

SEGMENTO DE TURISMO DE NATURALEZA

ECOTURISMO

NIVEL DE DESARROLLO 3

Desarrollo fuerte. En Cobán se han venido desarrollando productos dirigidos al segmento de ecoturismo y disfrute de la naturaleza, entre los que destaca la Reserva Natural Orquigonia, la finca Sacmoc y diversos balnearios ubicados en la periferia de Cobán como Talpetate, Chío, CCmalú, catarata Sachichaj, con acceso en buenas condiciones y servicios para los visitantes. En el norte del municipio se ha desarrollado exitosamente el Parque Hun Nal Yeh que ofrece actividades dirigidas al turismo de naturaleza y aventura.

RECOMENDACIONES

- ❖ Desarrollar circuitos y promoverlos en sitios de internet y redes sociales, como atractivo complementario durante la visita a Alta Verapaz.
- ❖ Dada la ubicación de los sitios turísticos es necesario crear rutas para facilitar el conocimiento y decisión de viaje por el mercado objetivo.
- ❖ Actualizar catálogo en línea con la oferta de ecoturismo, incluyendo información clave como mapas, servicios, datos de contacto y mecanismo de reservaciones.
- ❖ Articular la ruta eco turística de la región Lachúa, incluyendo mejoras en el acceso, creación de itinerarios y servicios, así como fortalecer los servicios de guiaje y equipamiento básico.

SEGMENTO DE TURISMO DE NATURALEZA

AVITURISMO

NIVEL DE DESARROLLO 1

Desarrollo bajo a pesar que Alta Verapaz registra más de 533 sp. Existen algunos sitios con alto potencial como la Reserva Chajbaoc, y sitios posicionados en la plataforma e-bird cercanos al Parque Nacional Laguna Lachuá. Se requiere articular la oferta turística e iniciar el proceso de promoción y mercadeo, en particular de la ecoregión Laguna Lachuá que por sus características ecológicas y sus humedales es un hotspot de observación de aves residentes y migratorias.

RECOMENDACIONES

- ❖ Fomentar el uso de la plataforma e-bird para registrar el avistamiento de sp. en el municipio de Cobán y las áreas protegida.
- ❖ Desarrollar banco de fotografías y lista de chequeos de aves
- ❖ Formación de guías especializados en aviturismo
- ❖ Equipamiento especializado para observación de aves.
- ❖ Desarrollo de itinerarios, guiones interpretativos y circuitos de aviturismo.
- ❖ Desarrollo de festivales y eventos para atraer avituristas de renombre como Conteo de Aves y Ferias Internacionales de Aviturismo
- ❖ Desarrollar mercadeo y promoción dirigido al segmento de aviturismo.
- ❖ Desarrollar una campaña de concientización alrededor de las aves.
- ❖ Realizar viajes de familiarización con organizaciones y empresas especializadas en aviturismo.

SEGMENTO DE TURISMO DE NATURALEZA

HIKING

NIVEL DE DESARROLLO 1

Desarrollo bajo.

RECOMENDACIONES

- ❖ Desarrollar la Ruta Carchá-Lanquín siguiendo el camino que data de la época de la colonia y que es utilizado por la población rural en peregrinación hacia el Cerro Kana' Itzam.
- ❖ Desarrollo de la Ruta Turística Sacmoc-Chicoj integrando diversos atractivos y actividades (22 Km)
- ❖ Diseño de itinerarios, identificación de áreas de descanso, prueba de producto y Caminatas al Cerro Santacoj

SEGMENTO DE TURISMO DE AVENTURA

CAVING

NIVEL DE DESARROLLO 1

Desarrollo medio. La región de Alta Verapaz posee un gran potencial para el desarrollo del espeleoturismo, de las 76 cuevas identificadas por INGUAT que cuentan con acceso al público más del 20% se ubican en la región de Las Verapaces.

En el municipio de Cobán se han desarrollado y se encuentran abiertas al público la Cueva Samucuy, Eco-centro La Cueva, Cueva Chirrepeco,

Las Grutas del Rey Marcos y las Cuevas de Maxiwan, éstas dos últimas que a pesar de encontrarse en el municipio vecino de San Juan Chamelco, forman parte de la reconocida oferta de Cuevas de la Región y su acceso se realiza vía Cobán.

RECOMENDACIONES

- ❖ Capacitar y certificar guías especializados en espeleología.
- ❖ Adquirir equipo y capacitación para integrar actividades de espeleología vertical.
- ❖ Desarrollar herramientas tecnológicas que den valor agregado a la visita, incluyendo aplicación turística para hacer track del recorrido, información de elementos de interés, fotografía y comunidad de turismo de cuevas, entre otros.
- ❖ Elaborar un guión interpretativo que incluya elementos naturales, especies endémicas de murciélagos y elementos culturales vinculando la cosmovisión maya con el sistema de cavernas.
- ❖ Promover salidas garantizadas y paquetes para la visita a las cuevas como parte de los circuitos turísticos de la región.

SEGMENTO DE TURISMO DE AVENTURA

MOUNTAIN BIKING

NIVEL DE DESARROLLO 2

Desarrollo medio. La topografía del municipio de Cobán y los paisajes que ofrece, combinado con la cultura viva que se mantiene en las áreas rurales ofrecen la combinación perfecta de elementos para el desarrollo de tours y actividades de bicicleta de montaña, de recorridos cortos y largos.

Durante más de 5 ediciones se ha llevado a cabo la Travesía Cobán-Semuc Champey de 65 Km. Así como la Travesía El Rancho-Cobán de 126 Km y Travesía en bicicleta de dos días Guatemala-Salamá-Cobán que se realiza durante el mes de mayo en combinación con la Media Maratón de Cobán. En 2018 se organizó la 9ª. Edición de la Travesía en bicicleta de montaña Cobán-Hun Nal Yeh con un promedio de 60 participantes más sus familias y acompañantes.

RECOMENDACIONES

- ❖ Oportunidades para desarrollar circuitos Cobán-Semuc Champey, promoviendo salidas garantizadas al menos un fin de semana al mes durante el verano.
- ❖ Articulación entre tour operadores y hoteles para el desarrollo y comercialización de paquetes con salida garantizada.
- ❖ Desarrollo de circuitos cortos en la periferia de Cobán combinados con la visita a atractivos como las Cuevas y Balnearios.
- ❖ Fortalecimiento y promoción de eventos anuales y travesías, con el fin de incrementar los flujos de visitantes y consumo en el municipio de Cobán.

SEGMENTO DE TURISMO DE AVENTURA

RAPPEL

NIVEL DE DESARROLLO 1

RECOMENDACIONES

Incipiente en finca Sacmoc en Cobán, a pesar que existe en otras regiones de Alta Verapaz como Cuevas de Bombil-Pek donde se realiza rappel.

- ❖ Desarrollar una ruta de aventura enfocada en rappel incluyendo Finca Sacmoc, Montebello, Raxa, Bombil-Pek, y comunidades cercanas a Río Negro en la región de Chixoy.
- ❖ Capacitación, certificación y equipamiento a guías especializados en rappel.
- ❖ Articulación de la oferta turística para su comercialización entre operadores de turismo, guías, empresas y asociación de ciclomontañismo.

SEGMENTO DE TURISMO DE AVENTURA

CANOPY

NIVEL DE DESARROLLO 2

RECOMENDACIONES

Desarrollo Medio. Se cuenta con el tour de canopy en Finca Chicoj, Parque Ecológico Hun Nal Yeh, en Cobán y en las Grutas del Rey Marcos en San Juan Chamelco.

- ❖ Promoción y mercadeo de la oferta de canopy combinada con otras actividades en la región, creando pases de aventura que incentiven a que el turista retorne a Cobán.
- ❖ Establecimiento de un canopy en el Parque Nacional Las Victorias.

SEGMENTO DE TURISMO DE AVENTURA

MEDIA MARATÓN	NIVEL DE DESARROLLO 2	RECOMENDACIONES
	<p>Desarrollo Medio. Durante el mes de mayo se lleva a cabo la Media Maratón de Cobán que atrae 12,000 corredores nacionales e internacionales. Sin embargo esta es la única actividad relevante en el tema de maratón y triatlón a lo largo del año, a pesar de que existe una cultura de corredores en la cabecera municipal de Cobán.</p>	<ul style="list-style-type: none">❖ Articular la oferta turística local y desarrollar actividades durante la Semana de la Media Maratón para impulsar el gasto de los visitantes y la derrama económica local.❖ Identificar mecanismos para que los corredores de Cobán se vinculen con el Parque Nacional Las Victorias, mejorando senderos y la seguridad para que se desarrolle la actividad minimizando los impactos negativos en el área protegida.

SEGMENTO DE TURISMO DE ENTRETENIMIENTO

COMPRAS	NIVEL DE DESARROLLO 1	RECOMENDACIONES
	<p>Desarrollo leve.</p>	<ul style="list-style-type: none">❖ Desarrollar la oferta vinculada con los boutique café, tiendas de Artesanías, Dulces Típicos, talleres de platería y talleres de pintura, con el fin de incentivar el arte local y promover las compras.

SEGMENTO DE TURISMO DE ENTRETENIMIENTO

TURISMO IDIOMÁTICO	NIVEL DE DESARROLLO 1	RECOMENDACIONES
	<p>NICHO. En 2019 se empezó con la iniciativa de la Escuela de Español ubicada cerca al balneario Talpetate, que se encuentra en proceso de establecimiento dirigida al mercado europeo</p>	<ul style="list-style-type: none">❖ Establecer alianzas estratégicas con Escuelas de Español de Antigua Guatemala, Atitlán y Quetzaltenango para promover el desarrollo de Escuelas de Español en Cobán.

SEGMENTO DE TURISMO DE ENTRETENIMIENTO

CIENTÍFICO	NIVEL DE DESARROLLO 1	RECOMENDACIONES
	<p>NICHO. Tomando en cuenta que uno de los grupos de interés que visitan el Parque Nacional Lachuá es el de Estudiantes Universitarios, tomando en cuenta que la riqueza natural de la zona aún no ha sido estudiada en gran parte, ofrece oportunidad para desarrollar programas de esta naturaleza.</p>	<ul style="list-style-type: none">❖ Establecer una estación de investigación científica en el Parque Nacional Laguna Lachuá, aprovechando las condiciones biológicas de la zona y la infraestructura existente.❖ Promover convenios de investigación con universidades nacionales e internacionales para el desarrollo de programas de investigación a lo largo del año, ofreciendo créditos avalados por una Universidad Nacional.

SEGMENTO DE TURISMO DE ENTRETENIMIENTO

	NIVEL DE DESARROLLO 1	RECOMENDACIONES
TURISMO DE REUNIONES	<p>NICHO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Según proyecciones de SEGEPLAN al 2032 Cobán juntamente con San Pedro Carcha y San Juan Chaleco serán uno de los principales núcleos urbanos del país, por lo que se hace necesario crear facilidades para la celebración de congresos, convenciones y promover su uso con compañías farmacéuticas, de cosméticos, salud, entre otros.

SEGMENTO DE TURISMO DE ENTRETENIMIENTO

	NIVEL DE DESARROLLO 1	RECOMENDACIONES
TURISMO DE BODAS Y LUNAS DE MIEL	<p>NICHO. Cobán cuenta con diversos conventos, iglesias y parques producto de su pasado colonial, los cuales combinados con lugares rodeados de naturaleza son un escenario ideal para la realización de bodas y eventos. Cuenta con infraestructura de hoteles y salones de reuniones, así como una amplia oferta de turismo de naturaleza y aventura para los acompañantes e invitados a la boda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Articular la oferta e iniciar la promoción en ferias y eventos a nivel nacional. ❖ Identificar oportunidades para el involucramiento de la Gremial de Hoteleros de Alta Verapaz en la Mesa de Turismo de Bodas y Lunas de Miel.

OFERTA TURÍSTICA

ATRATIVOS TURÍSTICOS

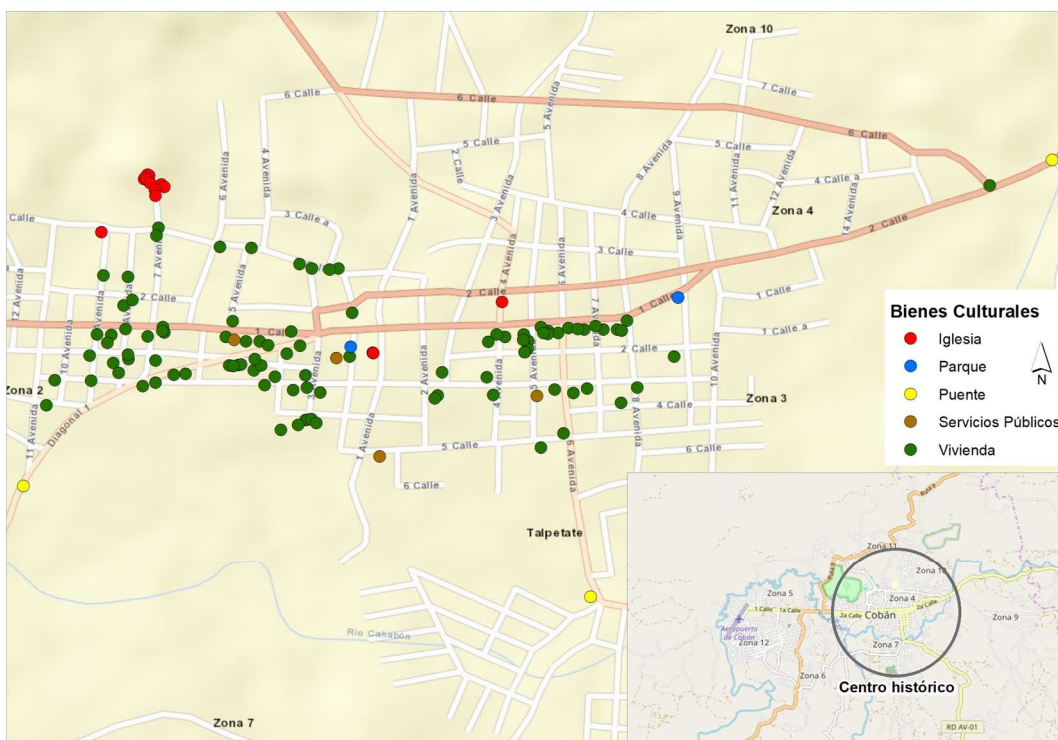
El municipio de Cobán, Alta Verapaz posee atractivos representativos que cuentan declaratoria como bienes culturales de la Nación, capaces de atraer por sí mismos un importante flujo de visitantes nacionales e internacionales.

1. **La Ciudad de Cobán** ha sido definida como un atractivo jerarquía 4, posee el Centro Histórico de Cobán y 131 bienes inmuebles declarados como Patrimonio Cultural de la Nación, entre los que se incluye 7 bienes de arquitectura religiosa, 2 de arquitectura gubernamental, 3 obras de ingeniería conformada por los puentes de acceso al Centro Histórico y 118 bienes de arquitectura habitacional de la época colonial y de inicios del siglo XX. El detalle de bienes patrimoniales de la Ciudad de Cobán y su ubicación se presenta en el anexo 3.



Fotografía 1. Bienes culturales inmuebles de la Ciudad de Cobán, Alta Verapaz

Mapa 5. Ubicación de los bienes culturales inmuebles en Cobán, Alta Verapaz



Ubicación de bienes culturales de Cobán, Alta Verapaz



2. **El Festival Folklórico de Cobán**, declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura y Deportes, según el Acuerdo Ministerial 532-2010, por constituirse una tradición ancestral y una expresión intercultural de gran relevancia para los pueblos mayas de Guatemala.

Durante la última semana del mes de julio y primera semana del mes de agosto, la Ciudad de Cobán se convierte en el principal escenario donde se desarrollan las diversas manifestaciones culturales incluyendo la Música autóctona y ancestral, Danzas folclóricas, rituales costumbristas, ceremonias mayas, velación de máscaras, elección de Reinas indígenas, Gastronomía, Textilería y artesanías, entre otros.



Fotografía 2. Festival folklórico de Cobán. Fuente: Municipalidad de Cobán.

3. **El Paabanc**, una fiesta tradicional característica entre los indígenas de Alta Verapaz que se lleva a cabo durante tres días con fines religiosos, cuyo significado es "reafirmar mi creencia". El Paabanc se celebra durante las fiestas patronales y en fechas especiales de la liturgia relacionadas con el Patrono del lugar (www.culturaq'eqchiurl.com)

Durante la celebración se llevan a cabo las siguientes danzas y bailes tradicionales:

- El Son Yantox, que lo baila la anfritriona Culul-ulá, un baile cadencioso y lento de mucha distinción, que significa el clamor del pueblo invitando a Tzul-Tak´a para que baile.
- Baile de Moros, el cual se lleva a cabo dependiendo la fiesta de que se trate.
- Segundo Son Lain Neb´a, el clamor de los pobres pidiendo perdón por los pecados cometidos e invitando a Tzul-Tak´a para que baile.
- Tercer Son Chinam, que lo bailan los cofrades invitando a Tzul-Tak´a, Señor del Cerro y Valle a bailarlo con el Dios Cristiano.
- Danza de los micos que representa una alegoría en la cual los animales asisten a presenciar la fiesta de los humanos para manifestar la especial naturaleza del hombre.
- Xolol-Quej o Danza de los Venados, de origen prehispánico.
- La Danza de los Diablos que originalmente se ofrecía al Dios de los Cerros para obtener una abundante cosecha y salud de los animales, modificada por los frailes españoles.

La gastronomía va de la mano con las tradiciones y folklore, por lo que tradicionalmente durante la celebración del Paabanc se sirven las siguientes comidas y bebidas:

- Kaq ik o caldo de chunto o chompipe con chile cobanero,
- Yu consistente en recado de cofradía con carne.
- Poch o tamalito salado de masa
- K´ienq´ : frijol negro con torta de huevo muy usado durante la Semana Santa

Entre las bebidas ceremoniales que se utilizan:

- Boj, bebida embriagante de jugo de caña fermentado con maíz
- Cacao o batido elaborado con cacao semimolido que se utiliza como símbolo de Amistad y se sirve en guacales con los colores rojo, negro y Amarillo simbolizando los puntos cardinales.
- Aguardiente

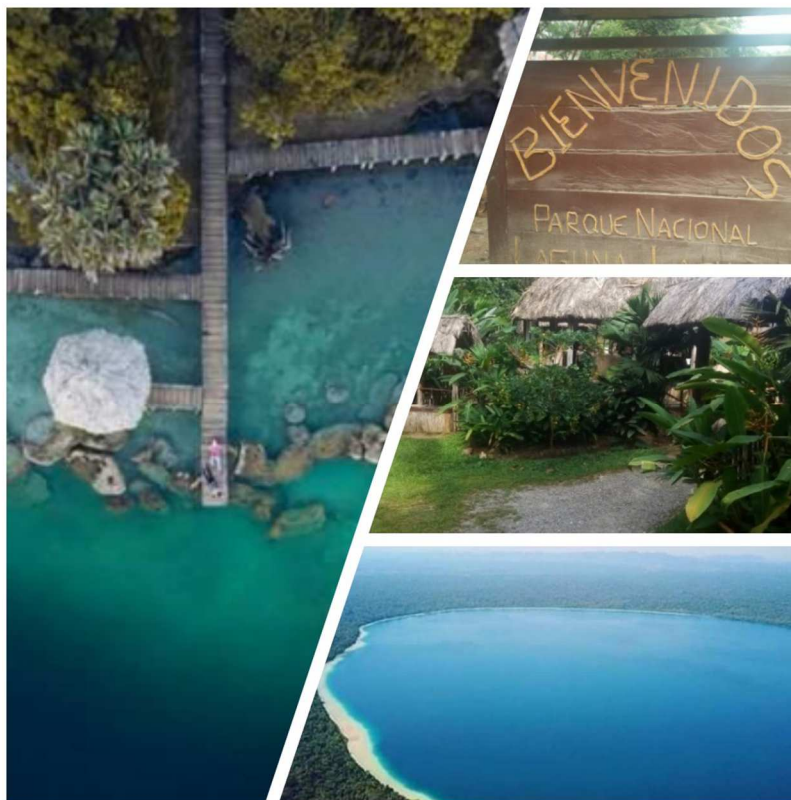
El Paabanc, sus bailes y danzas ceremoniales forman parte de la identidad local y constituyen un atractivo único, mismas que son representadas a lo largo del año durante las siguientes celebraciones:

Tabla 11. Calendario de realización del Paabanc

EXPRESION CULTURAL	FECHA DE CELEBRACION
Celebración del Cristo del Calvario, Misa en Q´eqchi, Paabanc del Señor de Esquipulas	15 de enero
Tradición de la Cofradía de la Virgen de Candelaria	Febrero
Cuaresma con manifestaciones de sincretismo religioso-Paabanc	Marzo
Domingo de Ramos con alfombras de frutas y verduras	Abril
Elección de Rab´in Cobán	Junio
Elección de Princesa Tezulutlán y representación de danzas y gastronomía de todas las regiones de Alta Verapaz	Julio
Festival Folklórico de Cobán	Julio-Agosto
Celebración de Santo Domingo de Guzmán, Patrono de Cobán con música con instrumentos autóctonos y Paabanc	Agosto
Estampas históricas de Alta Verapaz en las Fiestas de Independencia	10 al 15 de septiembre
Cofradía de la Sagrada Familia	Diciembre
Iluminación con veladoras del Templo del Calvario	31 de diciembre

Fuente: elaboración propi

4. **El sistema de humedales de la Ecoregión Lachuá** declarados de importancia mundial por la Convención RAMSAR por su diversidad biológica, calificado como atractivo Jerarquía 3 en el PMTS, ya que “presenta algún rasgo llamativo de representatividad nacional”. Declarado Parque Nacional con 14,500 hectáreas y una variación altitudinal entre los 300 y 750 msnm, con su principal cuerpo de agua la Laguna Lachuá de 400 has de superficie y el Río Peyán de singular belleza escénica.

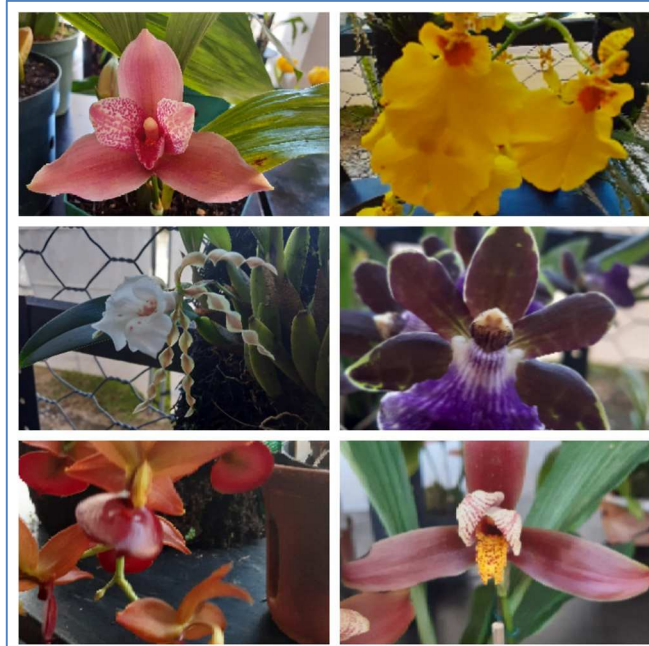


Fotografía 3. Parque Nacional Laguna Lachuá

5. **Las Orquídeas**, Alta Verapaz es la región con mayor concentración de orquídeas en Guatemala, debido a la variedad de microclimas se han registrado 242 especies, distribuidas en 60 géneros, entre las que destaca la Monja Blanca, símbolo nacional de Guatemala. (Maldonado Cáceres, 1984).

Se dan dos épocas de floración de orquídeas, la primera entre los meses de marzo, abril y mayo para las orquídeas cuyo hábitat se encuentra a menos de 300 msnm, particularmente tilansias, heliconias y orquídeas tropicales, que en el municipio pueden observarse en la ecoregión Lachuá.

La segunda época de floración se da entre los meses de octubre y noviembre en orquídeas cuyo hábitat se localiza entre 300 a más de 700 msnm, incluyendo la región más cercana a la cabecera municipal de Cobán.



Fotografía 4. Orquídeas de Cobán, Alta Verapaz

6. **Producción agropecuaria de cultivos como café, cardamomo y cacao**, dado que la principal actividad económica consiste en la producción agrícola para exportación del cardamomo, del cual Guatemala es el primer productor a nivel mundial; el reconocido café de Cobán asociado a la presencia de los alemanes en la región y el cacao vinculado a la cosmovisión maya. Cada uno de estos productos representan un alto potencial para el desarrollo de rutas agroturísticas y experiencias gastronómicas, lo cuales vinculados a los atractivos de la región que se presentan en la tabla 14, tienen la capacidad de atraer visitantes nacionales e internacionales.



Fotografía 5. Cultivos agrícolas de Cobán: cacao, café, chile, cardamomo y vainilla.

Adicionalmente, Cobán cuenta con diversidad de atractivos complementarios de Jerarquía dos, entre los que se incluyen ríos, cuevas, lagunas, cañones, áreas protegidas y reservas naturales privadas, que se presentan a continuación:

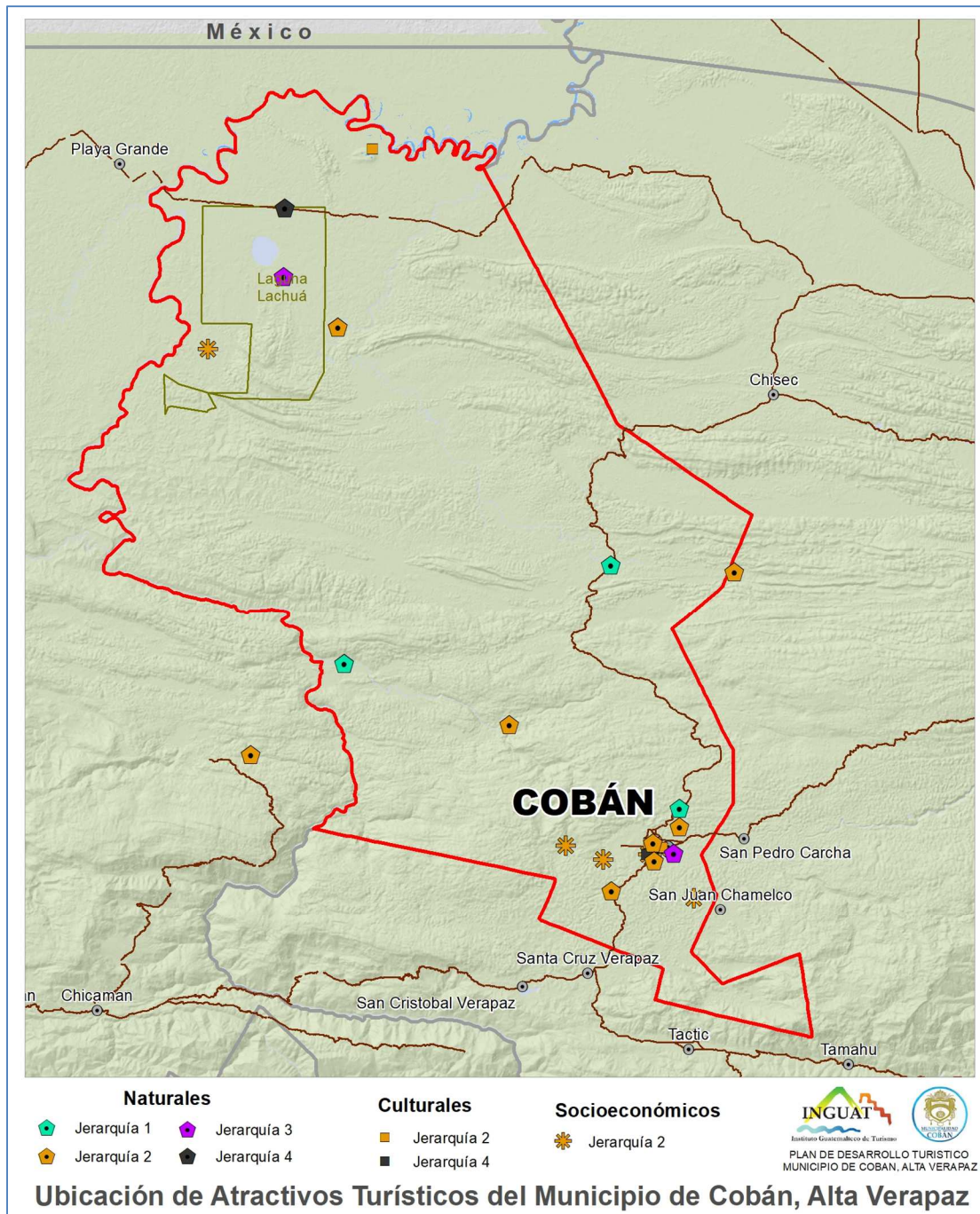
Tabla 12. Inventario de Atractivos Turísticos del Municipio de Cobán, Alta Verapaz¹

PTS	TIPO	NOMBRE DEL ATRACTIVO	JERARQUIA	SUB-TIPO
2	Culturales	Ciudad de Cobán	Jerarquía 4	Entornos de Valor Cultural
s/n	Culturales	Festival Folklórico de Cobán	Jerarquía 4	Entornos de Valor Cultural
s/n	Culturales	Kaq'ik	Jerarquía 3	Gastronomía Ancestral
3	Naturales	Parque Nacional Laguna Lachuá	Jerarquía 3	Áreas Protegidas
s/n	Naturales	Río Cahabón	Jerarquía 3	Río
4	Socioeconómicos	Chicoj Coffee Tour	Jerarquía 2	Agroturismo
5	Socioeconómicos	Coffee Tour Finca Santa Margarita	Jerarquía 2	Agroturismo
6	Culturales	Dulces Típicos de Cobán	Jerarquía 2	Gastronomía Local
7	Socioeconómicos	Eco Tour Té Chirrepeco	Jerarquía 2	Agroturismo
8	Culturales	El Calvario	Jerarquía 2	Iglesia
9	Culturales	Ermita Santo Domingo de Guzmán	Jerarquía 2	Iglesia
10	Culturales	Ermita Sigunha	Jerarquía 2	Iglesia
11	Culturales	Museo Histórico de Las Verapaces	Jerarquía 2	Museo
12	Naturales	Orquigonía	Jerarquía 2	Jardín Botánico
13	Culturales	Parque Central de Cobán	Jerarquía 2	Parques y Plazas
14	Naturales	Parque Nacional Las Victorias	Jerarquía 2	Parque Natural
15	Culturales	Salinas Nueve Cerros	Jerarquía 2	Sitio Arqueológico
s/n	Naturales	Finca Sacmoc	Jerarquía 2	Reserva Natural Privada
s/n	Naturales	Renacimiento del Río Icbolay-Rocjá Pomtilá	Jerarquía 2	Río
s/n	Naturales	Cañón del Peyán	Jerarquía 2	Cañón
s/n	Socioeconómicos	Finca Samac	Jerarquía 2	Agroturismo
s/n	Socioeconómicos	Salacuil (plantaciones de Cacao)	Jerarquía 2	Agroturismo
s/n	Naturales	Chajbaoc	Jerarquía 2	Reserva Natural Privada
s/n	Naturales	Hun Nal Yeh	Jerarquía 2	Parque Natural
s/n	Naturales	Chajumpek	Jerarquía 2	Reserva Natural Privada
s/n	Socioeconómicos	Cangüinic	Jerarquía 2	Agroturismo
s/n	Naturales	Chixoy, La Boca y la Isla	Jerarquía 2	Río
s/n	Naturales	Talpetate	Jerarquía 2	Balneario
s/n	Naturales	Sesemalu	Jerarquía 1	Cueva
s/n	Naturales	Sachichaj	Jerarquía 1	Catarata
s/n	Naturales	Samucuy	Jerarquía 1	Cueva
s/n	Naturales	Eco Centro La Cueva	Jerarquía 1	Cueva

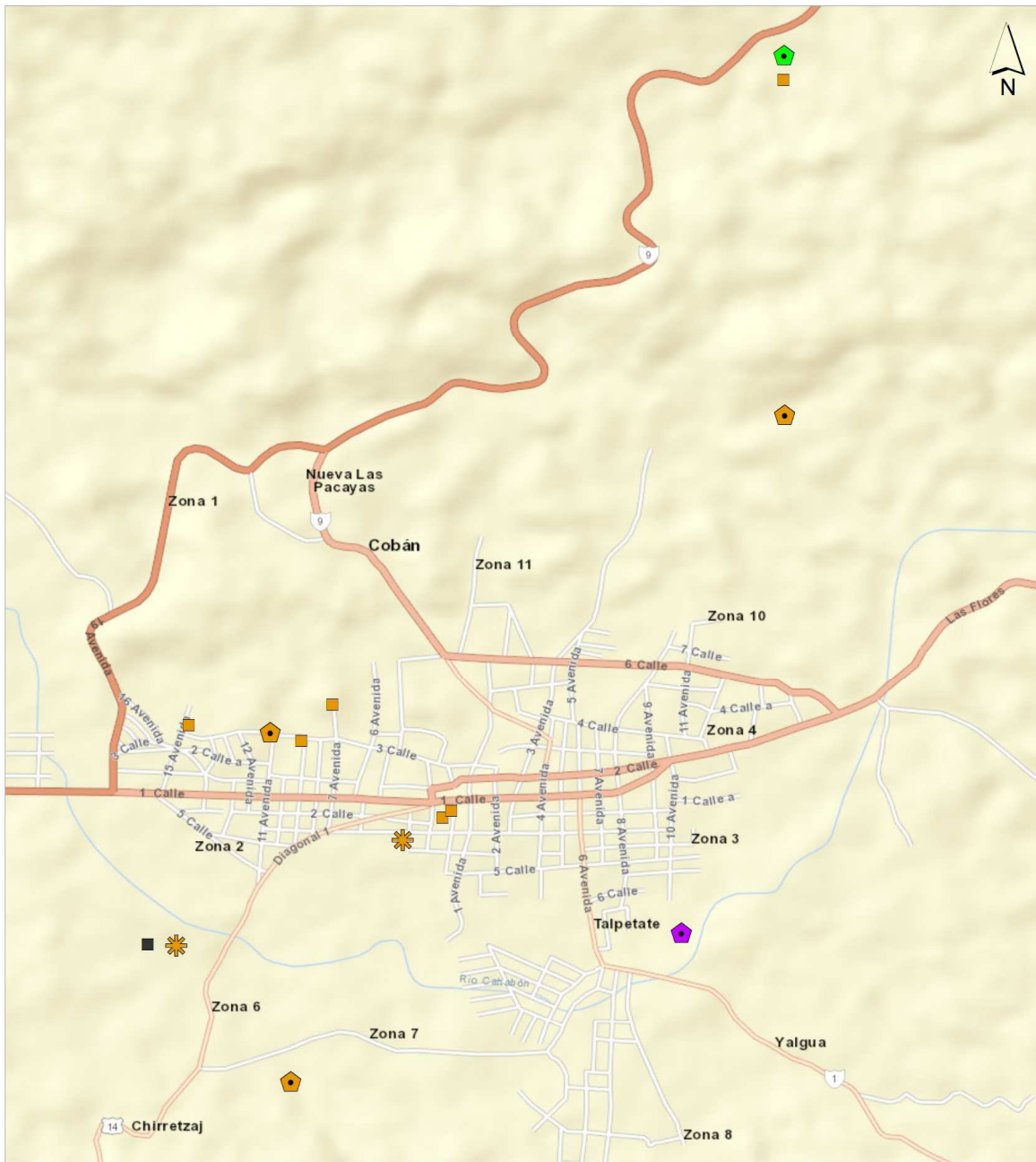
TS: Número asignado en el Plan Maestro de Turismo Sostenible

s/n: Incluido como parte de la actualización del Inventario de Atractivos

Mapa 6. Ubicación de atractivos turísticos del municipio de Cobán, Alta Verapaz



Mapa 7. Ubicación de Atractivos en el área urbana de Cobán, Alta Verapaz



Naturales		Culturales		Socioeconómicos		 <p>INGUAT Instituto Guatemalteco de Turismo</p> <p>PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPIO DE COBÁN, ALTA VERAPAZ</p>		
	Jerarquía 1		Jerarquía 3		Jerarquía 2			Jerarquía 2
	Jerarquía 2		Jerarquía 4		Jerarquía 4			

Ubicación de Atractivos Turísticos Cabecera Departamental Cobán, Alta Verapaz

INFRAESTRUCTURA PARA TURISMO

Infraestructura de Comunicaciones

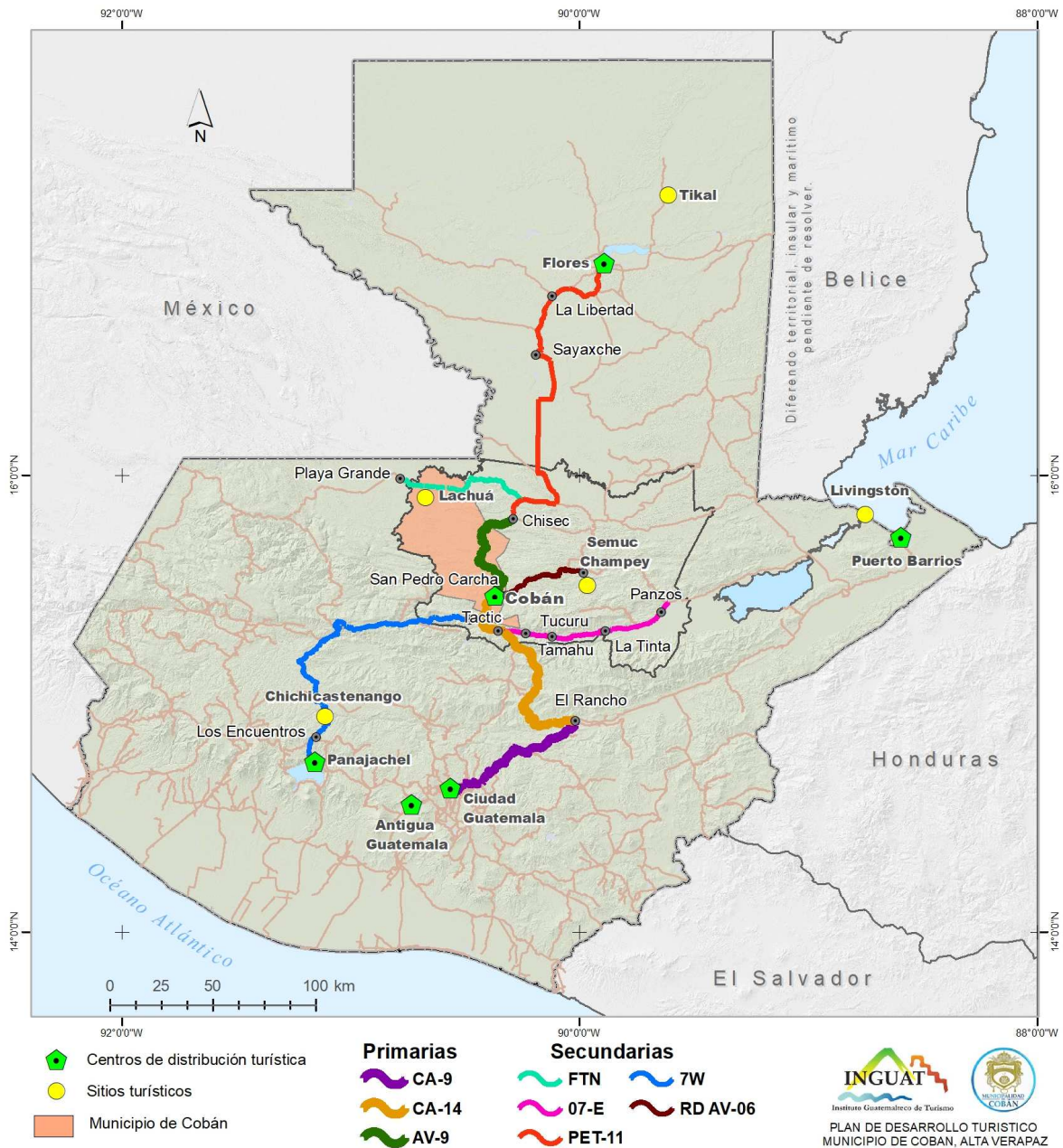
El municipio de Cobán, se ubica al suroeste del departamento de Alta Verapaz, conectado al resto del país por una red vial, cuyas necesidades para mejorar las condiciones de conectividad para fomentar el turismo se describen a continuación:

Tabla 13. Red vial de Flores y su conexión con centros de distribución turística

CARRETERA	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	NECESIDADES
Carretera CA-9	Red Primaria	Es la arteria principal de comunicación de 85 Km. entre la ciudad de Guatemala hasta el Rancho.	<ul style="list-style-type: none"> Esta carretera se encuentra en construcción y ampliación del tramo carretero.
Carretera CA-14	Red Primaria	126 Km. De tramo asfaltado que conduce del Rancho hasta la Ciudad de Cobán, es la más utilizada.	<ul style="list-style-type: none"> Reducir y regular la existencia de túmulos y la construcción de nuevos túmulos, en el tramo La Cumbre a Santa Cruz, ya que dificulta el acceso y alarga el tiempo de recorrido
Carretera AV-9	Red Primaria	Conduce desde la Ciudad de Cobán hasta Chisec (75.5 Km)	<ul style="list-style-type: none"> Eliminación de túmulos excesivos en la ruta.
FTN Franja Transversal del Norte	Red Secundaria	Conecta el cruce de Fray Bartolomé de las Casas con el ingreso al Parque Nacional Laguna Lachuá y con Playa Grande Quiché.	<ul style="list-style-type: none"> Finalización del tramo carretero. Mejorar señalización en el cruce hacia el Parque Nacional Laguna Lachuá
Carretera 07-E	Red secundaria	Cobán-Tactic-Tamahú-Tucurú-LaTinta-Panzós-Izabal	<ul style="list-style-type: none"> Se encuentra en finalización de construcción de tramo pavimentado. Señalización hacia Tactic y Cobán.
Carretera PET-11:	Red secundaria	Conduce de Flores hacia La Libertad, Sayaxché y Cruce a Raxrujá Alta Verapaz. Es una carretera importante para el turismo ya que comunica dos centros de distribución de la región norte del país.	<ul style="list-style-type: none"> Construcción del Puente El Subín y señalización. Mantenimiento del tramo carretero La Libertad-El Subín Identificación de alternativas para la seguridad vial de los pobladores y eliminación de túmulos del tramo Las Pozas-cruce a Raxruja.
7W	Red secundaria	Carretera Cobán-San Cristóbal-Santa Cruz del Quiché-Chichicastenango-Los Encuentros-Panjachel	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento y pavimentación del tramo de 22 Km. que conecta San Cristóbal-Cobán.
RD AV-06	Red Secundaria	Carretera que conecta Cobán-San Pedro Carchá-El Pajal-Lanquín.	<ul style="list-style-type: none"> El tramo carretero de terracería El Pajal-Lanquín con una extensión de 11 Km. Se encuentra en malas condiciones. Ya se adjudicó contrato aún no han iniciado construcción para pavimentar el tramo.

Fuente: elaboración propia

Mapa 8. Red de comunicación Vial de Cobán, Alta Verapaz



Red vial de Alta Verapaz y su conexión con centros de distribución turística

SEÑALIZACIÓN VIAL Y TURÍSTICA

Los principales corredores turísticos cuentan con señalización turística básica, en el último trimestre del 2019 INGUAT inició la señalización de puntos clave en el área de Cobán, incluyendo el Cruce hacia San Juan Chamelco, San Cristóbal Verapaz, El Rancho y el cruce del Pajal hacia Lanquín.

Sin embargo las carreteras secundarias o rutas que conducen a sitios de interés que complementan la oferta turística del municipio carecen de señalización, incluyendo el camino de acceso al Coffee Tour Chicoj, Reservas Naturales, Parque Nacional Laguna Lachuá y Balnearios que ofrecen actividades de turismo de naturaleza y turismo de aventura.

Existe la necesidad de establecer un sistema de señalética turística, que más allá de la información direccional brinde información a los visitantes sobre los atractivos, servicios y actividades que encontrarán en los sitios.



Conectividad Aérea

Cobán posee una pista de aterrizaje de 1018 metros de longitud la cual carece de mantenimiento, las instalaciones y servicios presentan una oficina de información y hangares particulares en donde se encuentran aeronaves privadas, algunos de los cuales se encuentran en proceso judicial. Se realizan vuelos privados a requerimiento hacia la Ciudad de Guatemala, la duración del vuelo es de 35 minutos. No se realizan vuelos comerciales.

Dada la ubicación de Cobán en el corazón del país, se encuentra a una distancia promedio de 40 minutos de los aeropuertos internacionales de Ciudad Guatemala y de Flores, principales centros de distribución turística. Asimismo cuenta con el potencial para promover vuelos entre la Ciudad de Cobán y Puerto Barrios para captar visitantes de crucero y con Huehuetenango, lo cual acortaría la distancia con San Cristóbal de Las Casas, uno de los principales destinos culturales de la Ruta Maya.

Durante los años 2018 y 2019 se iniciaron gestiones para el mejoramiento del Aeródromo de Cobán y la apertura de vuelos comerciales, en conjunto por el Comité de Autogestión Turística de Alta Verapaz, INGUAT y la Dirección General de Aeronáutica Civil, quienes dieron seguimiento al Proyecto desde la Mesa de Alto Nivel de Turismo del país, sin embargo debido a la falta de acuerdos con la Municipalidad de Cobán respecto a la certeza jurídica de la tierra, no fue posible concretar dicho proyecto.

El sector privado turístico de la región, ha identificado como una necesidad prioritaria la apertura del aeródromo, que fortalecería la dinámica comercial y turística de la región, por lo que se hace necesario llevar a cabo las siguientes acciones:

- A partir de 2020 continuar la gestión y cabildeo con autoridades municipales de Cobán para identificar mecanismos para dotar de certeza jurídica de la tierra al proyecto
- Identificar lecciones aprendidas del proceso de establecimiento del Aeropuerto de Puerto Barrios, que cuenta con características similares, con el fin de agilizar el proceso utilizando mecanismos ya validados.
- Gestión interinstitucional para la ejecución del proyecto Aeródromo
- Organización de la oferta promoviendo vuelos charters dirigidos a turismo nacional.
- Establecer horarios de vuelos de tal manera que aseguren que el turista pernoctará al menos una noche en Cobán, con el fin de incrementar el gasto local.

Conectividad Terrestre

A. TRANSPORTE EXTRAURBANO

El sistema de transporte local que conecta con Ciudad de Guatemala vía la red nacional de comunicaciones y transportes, cuenta con una plataforma de servicios de transporte con buses de alta calidad que ofrecen confort para los viajeros.

El sistema de transporte a lo interno del departamento que conecta desde las diversas terminales de buses, incluye:

- Terminal del Norte hacia Chisec, Raxruja y Franja Transversal del Norte,
- Terminal hacia Carchá,
- Terminal de Buses que conecta con los principales centros poblados y destinos turísticos como Lanquín y Cahabón.
- Otras paradas que conectan hacia Tactic, Tamahú y Panzós que no cuentan con Terminal sino que funcionan en las vías públicas, afectando la vialidad peatonal y vehicular.

Las terminales carecen de condiciones básicas como servicios sanitarios limpios, ornato, falta de drenajes, seguridad, no cuentan con información pública de horarios de buses y se caracterizan por ventas ambulantes de alimentos y bebidas. El servicio de transporte público carece de precios estándares, el valor del pasaje varía dependiendo de la temporada y de manera constante se observa el precio elevado que cobran a turistas que viajan solos y no están informados; estas terminales no son aptas para la recepción y distribución de visitantes.

B. TRANSPORTE TURÍSTICO COLECTIVO

Más del 90% de los turistas nacionales y extranjeros que llegan a Cobán usan servicios colectivos de transporte o shuttle, los cuales compran directamente desde Antigua Guatemala, Panajachel y Flores, sin embargo se estima que más del 75% de casos que atentan contra la integridad de los visitantes se centran en estafas y engaños de los que son objetos los turistas que adquieren boletos y servicios no contratados en los centros de distribución turística; por lo que se requiere información clara de las condiciones y publicarla en los portales de viaje.

Asimismo es necesario concientizar y capacitar a taxistas y personal de transporte en temas de cultura turística y servicio al cliente, ya que forman parte importante de la cadena e inciden directamente en la experiencia del visitante.

Servicio de Telecomunicaciones

El municipio de Cobán cuenta con servicios de telecomunicaciones incluyendo teléfono domiciliario de la Empresa Claro, teléfono celular de las Empresas Tigo, Claro y Movistar. Así como servicio de internet móvil y de banda ancha, para lo cual existen diversas empresas que ofertan el servicio en el área urbana y la mayor parte del área rural, exceptuando Parques Nacionales y algunas reservas privadas.

Los principales espacios públicos vinculados al turismo como la Oficina de Información de INGUAT y el Museo Histórico de Alta Verapaz no cuentan con servicio de internet inalámbrico gratis para el servicio de los visitantes, a diferencia de otros destinos.

Infraestructura Básica y de Saneamiento Ambiental

En el municipio de Cobán el 43% de los hogares dispone de servicio de agua y el 39% dispone de acceso a fuentes de agua potable, dependiendo del lugar donde vivan, el mecanismo más frecuente es pozo con bombas de extracción manual, el 20% de las viviendas se consume el agua de manantiales o ríos y el 13% únicamente dispone de agua de lluvia.

El crecimiento poblacional y éxodo a las áreas urbanas del municipio, sumado a la falta de drenajes y la carencia de sistemas de manejo de desechos, inciden en la contaminación de los ríos y sus afluentes, especialmente el río Cahabón, lo que incrementa la vulnerabilidad de la salud de los pobladores; el Hospital Nacional de Cobán, lo reporta como uno de los municipios con más altos índices de fiebre tifoidea y dengue en el país.

En la Finca Sachamach se cuenta con un relleno de tratamiento básico con químicos para evitar malos olores, roedores e insectos. El relleno se maneja a cielo abierto, sin controles del ingreso de la basura, sin procesos de clasificación o reciclaje. El servicio de extracción de basura domiciliar se lleva a cabo por empresas privadas, que depositan los desechos en el relleno municipal (SEGEPLAN, 2014).

Un elemento crítico para el desarrollo turístico del municipio consiste en la necesidad de establecer plantas de tratamiento y un plan integrado de gestión ambiental para el municipio incluyendo la concientización a la población para su participación activa en el manejo adecuado de los desechos.

Servicio de Energía eléctrica

Según el Índice de Cobertura Eléctrica del Ministerio de Energía y Minas, en el año 2016 el 62.88% de viviendas contaban con cobertura eléctrica durante 24 horas. El MEM registra 37,550 viviendas con energía eléctrica, la cual es suministrada por la Empresa Distribuidora Eléctrica de Oriente, Sociedad Anónima –DEORSA-.

Centros de información turística

El municipio de Cobán posee dos centros de información al visitante:

- **Oficina de INGUAT, ubicada a dos cuadras del Parque central de Cobán.** Es operada por INGUAT y brinda atención a visitantes de lunes a sábado de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. Cuenta con material informativo en diversos idiomas y es atendida por personal bilingüe. Se ha identificado la necesidad que el personal que atiende la oficina conozca la oferta turística y condiciones para poder brindar información veraz y actualizada, en particular lo relacionado con la oferta turística de Lanquín.
- **Escritorio de Información Turística del Museo Histórico de Las Verapaces.** Es operada por el Comité de Autogestión Turística de Alta Verapaz en conjunto con la Municipalidad de Cobán, en horarios de lunes a domingo de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Cuenta con área informativa, mapa de Las Verapaces y material impreso de los servicios turísticos. La principal ventaja de esta oficina consiste en su ubicación estratégica en el Palacio de Gobernación frente al Parque Central de Cobán, cuya visitación se facilita dadas las dos paradas de autobuses turísticos que el INGUAT ha instalado frente al edificio.

Actualmente la Oficina de Información Turística es atendida por un miembro del CAT que a su vez es guía de turismo, brinda servicios voluntarios, por lo que se hace necesario identificar mecanismos para el mejoramiento y sostenibilidad de este servicio de información turística.

Según los registros del Museo en el último año se ha triplicado el número de visitantes, lo cual se ha visto favorecido por la construcción de paradas de buses turísticos frente al Palacio de Gobernación Departamental, lo cual es un buen indicador del incremento de llegadas de visitantes al Parque Central de Cobán.



Tabla 14. Ingreso de Visitantes al Museo de Historia de Las Verapaces en Cobán

TIPO DE VISITANTE	2016	2017	2018	Enero a Octubre 2019
Nacionales	613	378	377	919
Extranjeros	93	43	40	110
Grupos de Estudiantes				263
Total	706	421	417	1,292

Fuente: Libro de Registro de Visitantes del Museo Histórico de Las Verapaces, 2019.

Seguridad

El ente responsable de la seguridad de los habitantes de Cobán es la comisaría 51^a que coordina las acciones de todas las subestaciones del departamento de Alta Verapaz. Según SEGEPLAN 2014, el área urbana es la región que presenta mayor recurrencia de delitos en contra de los ciudadanos, consistente en asalto y robo, accidentes de tránsito y responsabilidad de conductores, portación arma de fuego, arma de fuego robadas, robo de vehículos entre otros.

El Programa de Asistencia al Turista –PROATUR/ INGUAT- trabaja de manera coordinada con la Dirección de Seguridad Turística –DISETUR- de la Policía Nacional Civil, enfocados en el monitoreo de seguridad en rutas turísticas y acompañamiento con caravanas de seguridad a visitantes cuando es solicitado por empresas del sector turístico con al menos 48 horas de anticipación.

A pesar de estos avances, la principal limitante para ejecutar un programa permanente de seguridad que abarque todos los corredores turísticos de Alta Verapaz consiste, según comunicación con Fraatz, 2019 en la carencia de recursos económicos para dotar de mantenimiento y combustible a vehículos de DISETUR y falta de protocolos de emergencia y personal capacitado y equipado para responder a emergencias en los principales sitios turísticos.

Los casos que se atienden en PROATUR Cobán en su mayoría por las siguientes causas:

- Accidentes de viajeros en vehículos particulares por desconocimiento de las condiciones de la carretera, en particular las numerosas vueltas y la abundancia de túmulos.
- Más del 70% de los casos consisten en quejas por casos de estafa a turistas, donde vendedores callejeros, la mayoría, -según los turistas- operando desde Flores, engañan a los viajeros vendiéndoles paquetes que incluyen transporte, hospedaje y tours en el destino Alta Verapaz y al llegar los viajeros se dan cuenta de la estafa de la que han sido objeto. Existen numerosos testimonios de esta situación con videos y quejas en redes sociales.

Lo anterior evidencia la necesidad de fortalecer la supervisión por parte del ente rector a operadores y vendedores de servicios turísticos en los centros de distribución y asegurar información y orientación apropiada a los visitantes para la prevención de hechos que atenten contra su seguridad integral antes y durante el viaje al destino Paraíso Natural.

Por otro lado es necesario cambiar el enfoque de los actores clave y prestadores de servicios turísticos respecto a la Seguridad Turística Integral, para incorporar la prevención, disminución y eliminación de riesgos relacionados con la salud, integridad física, psicológica y económica de los visitantes, de los prestadores de servicios y de los residentes.

La Seguridad Turística Integral en el destino debe abordarse en su carácter multidimensional e integrarse como un tema transversal del PDTM, para que garantizar que se atienda de manera adecuada, se cuente con la infraestructura y facilidades, el personal capacitado y los recursos para brindar seguridad a lo largo de la cadena, ya que de lo contrario todos los esfuerzos en mercadeo y promoción se verán afectados o pueden dañar de forma irreversible la percepción del destino, en particular por los testimonios en redes sociales.

SERVICIOS TURÍSTICOS

En Cobán existen 222 MIPYMES turísticas directamente vinculadas a la cadena de valor del turismo, que brindan servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, transportes, guíaje e interpretación, artesanías, dulcerías y spa, conforme se muestra en la tabla 14.

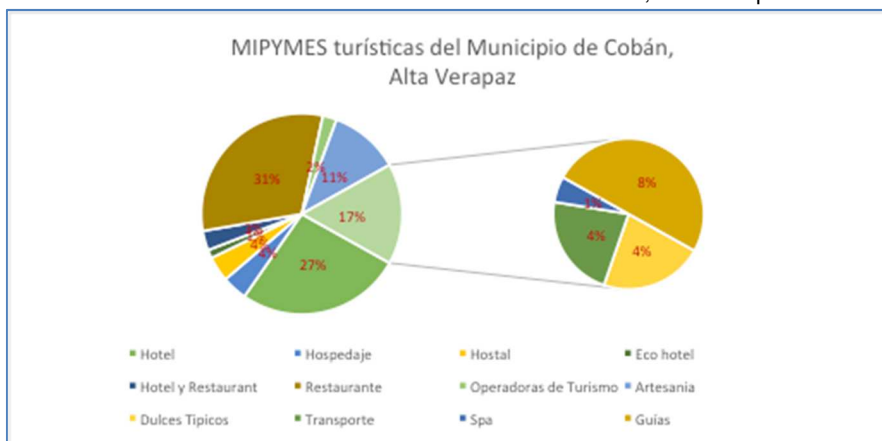
Tabla 15. Empresas y organizaciones de turismo en Cobán, Alta Verapaz

Servicio	Cantidad	%
Hotel	59	26.6
Hospedaje	9	4.1
Hostal	9	4.1
Eco hotel	3	1.4
Hotel y Restaurante	7	3.2
Restaurante	69	31.1
Operadoras de Turismo	5	2.3
Artesanía	25	11.3
Dulces Típicos	8	3.6
Transporte	8	3.6
Spa	2	0.9
Guías	18	8.1
Total General	222	100.0

Fuente: elaboración propia

El 39% de las empresas son hoteles, sin embargo al integrar todos los servicios de alojamiento incluyendo hostales, hoteles, pensiones, ecohoteles, camping, este sector representa el 39% del total; evidenciando que el sector alojamiento son 84 MIPYMES; de las cuales el 10% son las que pertenecen a la Gremial de Hoteleros. El sector de alimentos y bebidas conformados por restaurante constituyen el 31% del total de MIPYMES, por lo que juntamente con el sector hotelero alcanzan el 70% de la oferta turística de Cobán.

Ilustración 2. Distribución de las MIPYMES turísticas en Cobán, Alta Verapaz



Fuente: elaboración propia

Los guías representan únicamente el 8% de los prestadores de servicios turísticos, esto va relacionado con que la mayoría de los visitantes que visitan el municipio de Cobán son nacionales y no están habituados a la contratación del servicio, asimismo presenta la oportunidad de formación de nuevos guías especializados en los segmentos priorizados de la región como aventura, espeleología y turismo cultura

El 11% de las MIPYMES corresponde a artesanía, destacando que del total de prestadores de servicios más del 65% son comercializadores y únicamente el 35% producen y venden sus

productos, lo cual evidencia la necesidad de vincular a los artesanos a la cadena de valor brindándoles asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades priorizando el acceso a mercados y la comercialización de sus productos.

Alojamiento

Según los resultados de la encuesta turística, se identificaron 87 MIPYMES dedicadas a la provisión de servicios de alojamiento, incluyendo hoteles, hospedajes, hostales, eco-hotel y hotel y restaurante, que ofrecen 1,146 habitaciones. De estas el 37% corresponde a habitaciones sencillas, 49% habitaciones dobles y el 14% habitaciones triples o más.

Tabla 16. Capacidad de habitaciones en Cobán, Alta Verapaz

Descripción	Total	Sencillas	Dobles	Triples o más
Hotel	825	303	410	112
Hospedaje	104	44	56	4
Hostal	62	20	25	17
Hotel y Restaurante	155	55	75	25
Total general	1146	422	566	158

Fuente: elaboración propia

En el municipio se cuenta con la disponibilidad de 2,321 plazas/cama como mínimo, las cuales pueden habilitarse para alojar más huéspedes. Del total de plazas/cama el 72% se encuentra en hoteles, el 14% en hoteles y restaurantes y el resto en hostales y hospedajes.

Transporte Turístico

Los servicios de transporte turístico privado representan el 3% del total de MIPYMES turísticas. En el INGUAT se encuentran registrados 13 Empresas de Transportes Turístico terrestre, sin embargo en Cobán existen prestadores de servicios registrados; entre ellos algunos hoteles.

El principal problema que enfrenta el sector es la falta de regularización del servicio de transporte turístico, lo cual genera competencia desleal basada en precios y no en calidad.

Guías

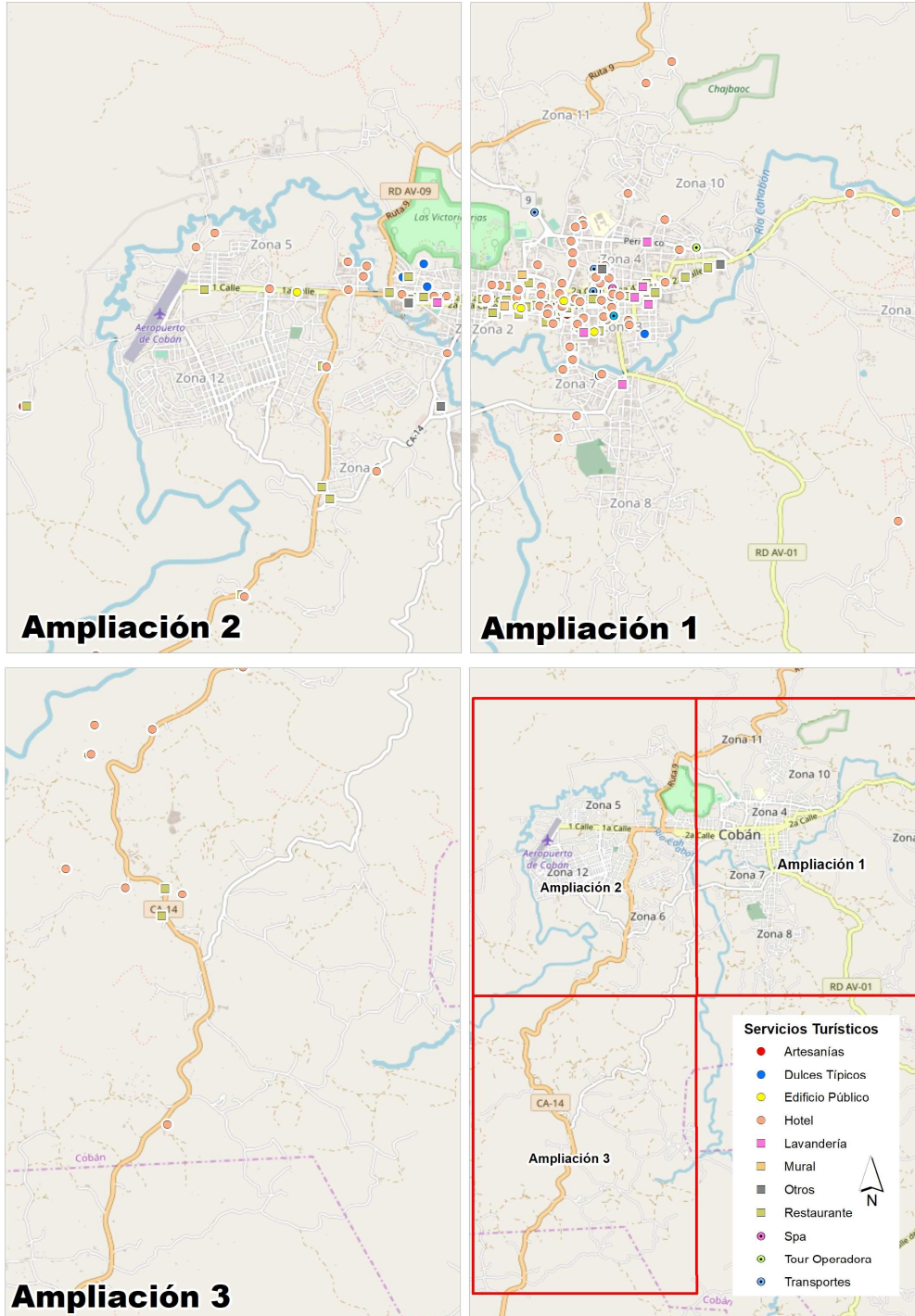
Según los registros de INGUAT en el departamento de Alta Verapaz se encuentran registrados 32 guías, de los cuales 18 guías pertenecen al Municipio de Cobán; de éstos últimos se clasifican en 1 Guía General, 3 Guías Locales y 14 guías comunitarios. De los guías comunitarios 9 residen en la región del Parque Nacional Lachuá y 5 en Cobán. La principal limitante para los guías es la falta de organización del gremio, la falta de especialización, certificación y equipamiento para llevar a cabo actividades de turismo de aventura y turismo de naturaleza que son los principales segmentos de turismo que llegan a la región, así como el desconocimiento de idiomas extranjeros, por lo que se hace necesario gestionar el apoyo interinstitucional entre INGUAT, INTECAP y la Mesa de Turismo para la actualización en idiomas y especialización de este importante eslabón de la cadena de turismo.

Las principales necesidades de capacitación de los Guías de Turismo incluyen:

- Estructura de costeo y definición de precios
- Asistencia Técnica para definir políticas de contratación para guías locales de Alta Verapaz
- Inglés turístico
- Capacitación y Certificación en Espeleología
- Aviturismo
- Mercadeo en redes sociales enfocado en guías
- Certificación en Turismo de Aventura y Manejo del Riesgo
- Buenas prácticas de turismo
- Desarrollo de paquetes y rutas turísticas
- Cómo crear contenido digital
- Fotografía turística

La mayor cantidad de empresas y organizaciones de turismo del municipio (88%) se concentra en el área urbana de Cobán, según se presenta en el mapa 9.

Mapa 9. Ubicación de empresas turísticas en Cobán, Alta Verapaz



Ubicación de Servicios Turísticos
Cabecera Departamental Cobán, Alta Verapaz

Capital Humano y necesidades de capacitación

Según los resultados de la encuesta a MIPYMES turísticas de Cobán, se requiere capacitación y preparación adaptada a necesidades de las MIPYMES turísticas, en particular que los ejes de capacitación se prioricen en base a las necesidades del sector y que para su implementación se utilice el enfoque aprender haciendo o por medio de Asistencia Técnica ad-hoc a la necesidad del empresario turístico.

La principal limitante para implementar este esquema de formación consiste en que la mayoría de capacitaciones son financiadas por el INGUAT por medio de INTECAP y las mismas se enfocan en cursos cortos de cierto número de horas y dentro de las cuales no es posible solicitar asistencias técnicas. En el anexo 4 se presenta el listado de capacitaciones recibidas y requeridas por cada eslabón de la cadena del turismo.

Las principales temáticas de capacitación requeridas por las MIPYMES turísticas de Cobán son:

- Servicio al Cliente
- Marketing y publicidad
- Creación de Contenidos para las redes sociales
- Fotografía
- Presentación de productos
- Desarrollo de productos
- Montaje de Eventos
- Primeros Auxilios

Aporte del Turismo a la Economía de Cobán, Alta Verapaz

El turismo constituye un sector relevante para la economía en el territorio, que según los resultados de las encuestas administradas a negocios turísticos, genera los siguientes beneficios:

- 552 empleos permanentes y contratación de al menos un 75 empleos temporales durante las temporadas altas o de eventos que se llevan a cabo en la Ciudad de Cobán
- Los empleos turísticos contribuyen a la generación de ingresos directos para 552 hogares y 3,864 de sus integrantes, tomando en cuenta que el promedio de habitantes por vivienda en el municipio es de 7 integrantes por hogar.
- Del total de empleos generados en turismo el 46% son oportunidades laborales para mujeres, destacando que en el sector de hotelería con más del 95% de generación de empleos para las mujeres; seguido del sector de restaurantes.

Los mayores generadores de empleo son el sector de alojamiento con el 40% de empleos generados, seguidos del sector Restaurante con el 31%, y el sector de hoteles con restaurante el 8%, mostrando la importancia del fortalecimiento de estos eslabones de la cadena para generar desarrollo socioeconómico por medio del turismo, cuyos detalles por eslabón se presentan en la tabla 16.

Tabla 17. Generación de empleos directamente relacionados con turismo por sector

MIPYMES	Sub- Empleados	total	Empleos Mujeres	Empleos permanentes	% sub total Empleos
Hotel		235	97	202	40%
Hospedaje		18	8	10	3%
Hostal		29	11	27	5%
Eco hotel			1	3	0%
Hotel y Restaurant		47	25	36	8%
Restaurante		185	99	158	31%
Operadoras de Turismo		18	5	12	3%
Artesanía		25	6	11	4%
dulcerías		8	5	8	1%
Transporte		6		6	1%
Spa			2	1	0%
Guías		18	10	18	3%
Total General		589	269	492	100%

Fuente: elaboración propia

Ilustración 3. Empleos generados por MIPYMES turísticas en Cobán, Alta Verapaz



Fuente: elaboración propia

Mercadeo y Marca Turística

Ilustración 4. Marca turística Alta Verapaz

El Comité de Autogestión Turística de Alta Verapaz ha trabajado en conjunto con el INGUAT el diseño de la marca turística del departamento de Alta Verapaz, para transmitir la identidad sobre el destino y la promoción de su oferta, con el eslogan: *"Naturaleza y Cultura que Cautivan"*.

Un equipo especializado ha diseñado la imagen, logotipo y manual de marca el cual se socializará con el sector turístico en noviembre 2019, con el fin de integrar la marca en las actividades promocionales y sitios de internet y redes sociales de las empresas y sitios turísticos del departamento.

Algunos empresarios han manifestado que el proceso de definición de la marca y eslogan no tomó en cuenta las recomendaciones de los actores clave del sector, sin embargo reconocen que es necesario iniciar el uso de la marca y que la misma podrá irse ajustando conforme la dinámica del turismo se vaya transformando.



La marca es un medio para el posicionamiento del destino, sin embargo se requiere desarrollar acciones estratégicas de mercadeo colaborativo entre las MIPYMES del sector turístico, INGUAT, Municipalidad y población local acompañado de un programa de cultura turística que favorezca el apropiamiento y fortalecimiento de la identidad como elemento esencial para el desarrollo turístico de la región.

Cumplimiento de Criterios Globales de Turismo Sostenible

A pesar de los beneficios que actualmente se generan por medio del turismo en el territorio, se ha identificado una brecha de necesidades para alcanzar el cumplimiento de los criterios globales de turismo sostenible, que se presentan en la tabla 16.

Tabla 18. Análisis de situación del destino Cobán en base a los Criterios Globales de Turismo Sostenible

ESTANDAR	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO/BRECHA
SECCIÓN A: Demostrar una gestión sostenible eficaz		
A1 Estrategia de Turismo El destino ha establecido y está implementando una estrategia de Turismo multianual que está disponible públicamente, se adapta a su escala, que considera aspectos ambientales, económicos, sociales, y de patrimonio cultural, calidad, salud y seguridad, y que fue desarrollado con la participación del público.	No cumple. El municipio no cuenta con una Estrategia de Turismo. Sin embargo en diferentes procesos de planeación de la región se integran elementos de turismo.	Elaborar el plan de desarrollo turístico municipal, considerando aspectos ambientales, económicos, sociales, y de patrimonio cultural, calidad, salud y seguridad, con la participación de los actores clave.
A2 Organización de la gestión del turismo	En el 2017 se conformó la Mesa	Articular a los actores en una

ESTANDAR	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO/BRECHA
El destino tiene una organización, departamento, grupo o comité eficaz, responsable de un enfoque coordinado para el turismo sostenible. Este grupo ha definido responsabilidades para la gestión de aspectos ambientales, económicos, sociales, y de patrimonio cultural.	Departamental de Turismo como el ente encargado de gestionar acciones e inversiones estratégicas para el turismo en Alta Verapaz, presidida por INGUAT e integrada por los representantes del CAT, Gremial de Hoteles, Viviente Verapaz, y otros actores clave. Sin embargo su funcionamiento es a nivel regional por lo que se hace necesario articular un ente a nivel del municipio.	organización local de turismo, asegurando la representación con acreditación de los representantes de los diversos eslabones de la cadena de valor del turismo. Definir el rol que desempeñará el ente local del turismo en la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Municipal y elaborar el plan operativo anual para dar cumplimiento a sus responsabilidades.
A3 Monitoreo El destino tiene un sistema para monitorear, informar públicamente y responder a aspectos ambientales, económicos, sociales, y de patrimonio cultural.	No cumple.	En el marco del Plan de Desarrollo Turístico Municipal se deben definir acciones para el monitoreo integrado de la gestión turística.
A4 Adaptación al cambio climático El destino cuenta con un sistema para identificar desafíos y oportunidades asociados con el cambio climático. Este sistema fomenta estrategias de adaptación de cambio climático para el desarrollo, localización, diseño y gestión de instalaciones de turismo. El sistema contribuye a la sostenibilidad y el fortalecimiento del destino para enfrentar los cambios potenciales.	No. El municipio de Cobán carece de un Plan de Desarrollo Municipal Vigente, tampoco cuenta con una Estrategia o Plan Ambiental.	Recomendar a la Municipalidad y SEGEPLAN integrar estrategias de adaptación al cambio climático en la elaboración del PDM-Cobán (actualmente en su primera fase). En el marco del plan de desarrollo turístico, desarrollar una línea de acción para la gestión de acciones par el fortalecimiento del destino para enfrentar los cambios potenciales debido al cambio climático.
A5 Inventario de sitios de atracción El destino tiene un inventario actualizado y disponible públicamente de sus activos y atractivos turísticos claves, incluyendo sitios naturales, históricos, arqueológicos, religiosos, espirituales y culturales.	Si, se cuenta con estudios prebios de inventarios turísticos, sin embargo se debe actualizar.	En el marco del Diagnóstico se ha actualizado el inventario de atractivos del municipio de Cobán, utilizando la metodología de la OEA.
A6 Reglamentos de planificación El destino tiene directrices, reglamentos y políticas de planificación que integran el uso de la tierra, diseño, construcción y demolición en forma sostenible. Las normas protegen el patrimonio natural y cultural, son comunicadas públicamente y se aplican.	En proceso, actualmente se lleva a cabo la primera fase de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal/Ordenamiento Territorial Municipal de Cobán. No existe una campaña de divulgación de la normativa para el patrimonio natural y cultura.	Desarrollar una campaña de concientización para el cumplimiento de la normativa de conservación del patrimonio cultural y natural del municipio de Cobán.
A7 Acceso para todos Todos los sitios turísticos e instalaciones, incluyendo las de importancia natural, cultural e histórico, son accesibles para todos, incluyendo a personas con discapacidad y otras que tienen requisitos específicos de acceso. En los lugares e instalaciones que no son inmediatamente accesibles, deben gozar de acceso a través del diseño e implementación de soluciones que tengan en cuenta, tanto la integridad del sitio, como las adaptaciones razonables que puede lograrse, para las personas con los requisitos de acceso.	No cumple.	En el marco del plan identificar las áreas donde sea factible establecer facilidades y adaptaciones razonables para las personas con capacidades diferentes.
A8 Adquisiciones de propiedad Leyes y reglamentos sobre adquisiciones de propiedad existen, se aplican, consideran los derechos comunales e indígenas y no autorizan el reasentamiento sin consentimiento y/o compensación completa.	Si cumple.	
A9 Satisfacción del turista El destino tiene un sistema para monitorear, informar públicamente y, si es necesario, tomar medidas para mejorar la satisfacción del turista.	No cumple.	Definir estrategias para el establecimiento de un sistema para monitoreo de la satisfacción del visitante utilizando tecnología e integrando a los actores locales.
A10 Normas de sostenibilidad El destino tiene un sistema para promover las normas de sostenibilidad consistentes con los criterios GSTC para las empresas turísticas.	No cumple.	Actualizar y socializar normativa Establecer un registro de empresas operadoras de turismo, guías y conductores que brindan servicios en el municipio
A11 Seguridad El destino tiene un sistema para prevenir y responder a	Si. Cuenta con un programa de seguridad turística impulsado por INGUAT, sin embargo	Integrar en el Plan la implementación de un programa de Seguridad

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE COBÁN, ALTA VERAPAZ

ESTANDAR	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO/BRECHA
los peligros de la delincuencia, la seguridad y la salud relacionados con el turismo.	sus acciones se limitan al acompañamiento a grupos de visitantes y coordinación con DISETUR de monitoreo de rutas turísticas.	Integral, que incluya además de la prevención y respuesta a la delincuencia, las áreas de seguridad y salud relacionados con el turismo.
A12 Preparación y respuesta para crisis y emergencias El destino tiene un plan de respuesta de crisis y emergencias apropiado al destino. Elementos clave se comunican a los residentes, turistas y empresas relacionadas con el turismo. El plan establece procedimientos y la provisión de recursos y capacitación.	No cumple.	Elaborar un análisis de riesgos e integrar estrategias para el manejo de emergencias, así como capacitar a los actores de la cadena en la aplicación de protocolos de seguridad turística.
A13 promoción La promoción es precisa en relación con el destino y sus productos, servicios y sus declaraciones acerca de la sostenibilidad. Los mensajes promocionales son auténticos y respetuosos.	Algunos de los prestadores de servicios turísticos privados cuentan con información en sus sitios de internet y redes sociales, sin embargo se enfocan en centros turísticos específicos, no incluyen al destino en general.	Actualizar material informativo del destino con información de productos y servicios, incluyendo el mensaje de sostenibilidad.
SECCIÓN B: Maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad local y minimizar los impactos negativos		
B1 Monitoreo económico La contribución económica directa e indirecta del turismo a la economía del destino se monitorea regularmente. Los resultados se reportan públicamente.	Se cuenta con registro de ingresos provenientes del pago por entrada a los Parques Nacionales y áreas protegidas. No se cuenta con registros de la contribución de la actividad turística a la economía del territorio.	Incluir en el PDTM el establecimiento de una línea base y un sistema de registro de ingresos y empleos generados por turismo a nivel del territorio.
B2 Oportunidades locales de trabajo El destino brinda oportunidades de empleo y capacitación justas y de igualdad para los residentes locales. Las oportunidades están abiertas a mujeres, jóvenes, minorías y otras poblaciones vulnerables.	Si. La actividad turística genera empleos para habitantes de las comunidades locales para residentes, quienes se integran en la cadena de valor del turismo. Incluyendo en menor grado generación de ingresos en el área rural por prestación de servicios en áreas protegidas.	Establecer un programa de fortalecimiento de capacidades en el destino, que permita la integración de residentes locales en el área rural.
B3 Participación de los interesados El destino tiene un sistema que permite a los interesados a participar en la planificación relacionados con el turismo y la toma de decisiones de manera continua.	No cumple.	Fortalecer la participación activa de actores clave en la planeación y ejecución del PDTM.
B4 Opinión de la comunidad local Las aspiraciones, preocupaciones y satisfacción con el turismo de los residentes son monitoreadas de manera regular, anotadas y compartidas públicamente. Hay que tener cuidado para asegurar que los principales interesados están incluidos y que la acción de respuesta se toma cuando sea necesario.	No cumple.	El establecimiento del sistema de monitoreo debe incluir herramientas para registrar información sobre la percepción y registro de beneficios de los residentes y su nivel de satisfacción con el turismo.
B5 Acceso Local El destino protege, monitorea y resguarda el acceso de residente local a sitios naturales, históricos, arqueológicos, religiosos, espirituales y culturales.	Si. Como derecho consuetudinario se permite que los habitantes de las comunidades y los guías espirituales ingresen para llevar a cabo ceremonias mayas. En cumplimiento a la Ley de Sitios Sagrados.	
B6 Conciencia de Turismo El destino brinda regularmente programas a los residentes para mejorar su comprensión de las oportunidades y desafíos del turismo, así como la importancia de la sostenibilidad.	No cumple.	Desarrollar una Campaña de Cultura Turística para mejorar la comprensión y actitud de los residentes hacia el turismo.
B7 Prevención de la explotación El destino tiene un sistema definido y prácticas establecidas para evitar la explotación y el acoso comercial, sexual o de cualquier otra forma, particularmente de los niños, adolescentes, mujeres y minorías.	No cumple.	Dar a conocer a actores clave la Normativa Internacional y Nacional en contra de la explotación y el acoso comercial, sexual o de cualquier otra forma, particularmente de los niños, adolescentes, mujeres y minorías.
B8 Apoyo a la comunidad local El destino tiene un sistema para facilitar a las empresas relacionadas con el turismo apoyar las iniciativas de la	No cumple.	Desarrollar un Programa Voluntario de aplicación de buenas prácticas que incentive el cumplimiento de

ESTANDAR	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO/BRECHA
comunidad y el desarrollo.		estándares de responsabilidad social, ambiental.
B9 Apoyo para empresarios locales y de comercio justo El destino tiene un sistema que apoya a empresarios locales y promueve los principios del comercio justo.	No cumple.	Identificar iniciativas de comercio justo y brindarles espacios de exposición y venta en lugares de afluencia turística.
SECCIÓN C: Maximizar beneficios a las comunidades, a los visitantes y al patrimonio cultural y minimizar los impactos negativos		
C1 Protección de los sitios atractivos El destino tiene una política y un sistema de conservación de sitios claves naturales, históricos, arqueológicos, religiosos, espirituales y culturales, incluyendo paisajes escénicos, culturales y silvestres.	A nivel de destino no se cuenta. Sin embargo el Parque Nacional Lachuá cuenta con Plan Maestro. Lamentablemente no se da a conocer la normativa vinculada con la protección de los sitios históricos y no existe presencia del IDAEH en Cobán.	Incluir una condicionante para la protección de los sitios atractivos del municipio, enfatizando los bienes de patrimonio cultura tangible e intangible y las áreas protegidas.
C2 Manejo de visitantes El destino tiene un sistema de gestión de visitantes para los sitios de atracción que incluye medidas para preservar y proteger sus principales bienes naturales y culturales.	El Parque Nacional Lachuá cuenta con un Plan de Gestión y Manejo de Visitantes, sin embargo el Parque Nacional Las Victorias carece de herramientas de gestión.	Elaborar el Plan Maestro y PGMV del Parque Nacional Las Victorias. Identificar mecanismos para aplicación de la normativa de patrimonio cultural en Cobán.
C3 Comportamiento del visitante El destino tiene lineamientos públicamente disponibles sobre el comportamiento de los visitantes, que están diseñadas para minimizar los impactos adversos	Si cuenta con una normativa en parques nacionales .	Desarrollo de mecanismos para aplicación de normativa y buenas prácticas de turismo cultural.
C4 Protección del patrimonio cultural No se venden, negocian o muestra artefactos históricos y arqueológicos ilegalmente.	Si existe la normativa.	Fortalecer la gestión de los bienes de patrimonio cultural y natural.
C5 Interpretación del sitio Se brinda a los visitantes información e interpretación acerca de los sitios claves naturales, históricos, arqueológicos, religiosos, espirituales y culturales. Se comunica la información en los idiomas pertinentes.	Si, existe información e interpretación en sitios clave como Lachuá, sin embargo en el centro histórico de Cobán no se cuenta con esta información.	Elaborar guion interpretativo de la Ciudad Patrimonial de Cobán y socializarlo con los guías. Elaborar un sistema de paneles interpretativos y códigos QR.
C6 Propiedad intelectual El destino tiene un sistema para asegurar el respeto para la propiedad intelectual tangible e intangible de individuos y comunidades.	No cumple.	Promover la normativa para la protección de la propiedad intelectual tangible e intangible de las comunidades q'eqchi.
C7 Contribuciones de los visitantes El destino tiene un sistema que alienta a los visitantes para ser voluntariado o contribuir al desarrollo comunitario, patrimonio cultural y la conservación de la biodiversidad.	No cumple.	Diseñar programas de voluntariado e integrarlos a la oferta turística del municipio.
SECCIÓN D: Maximizar beneficios para el medio ambiente y minimizar los impactos negativos		
D1 Riesgos ambientales El destino ha identificado riesgos ambientales clave y tiene un sistema para abordar estos.	No cumple.	Desarrollar un Sistema de Manejo de Impactos asociados al turismo en el municipio.
D2 Protección de entornos sensibles El destino tiene un sistema para vigilar el impacto del turismo en entornos sensibles y para proteger hábitats y especies.	No cumple.	Implementar Sistema de Manejo de Impactos asociados al turismo en el municipio.
D3 Protección de vida silvestre El destino tiene un sistema para asegurar el cumplimiento con las normas locales, nacionales e internacionales para la captura o cosecha, exhibición y venta de vida silvestre, tanto de animales como plantas.	Si en las áreas protegidas del municipio.	En la publicidad y normativa resaltar el cumplimiento de estas normas.
D4 Emisiones de gases de efecto invernadero El destino tiene un sistema para alentar a las empresas y servicios relacionados con el turismo a medir, monitorear, informar y mitigar sus emisiones de gases de efecto invernadero.	No cumple.	Desarrollar incentivos para los empresarios de la cadena de valor del turismo que aplican buenas prácticas.
D5 Conservación de la energía El destino tiene un sistema para promover la conservación de la energía, medir el consumo de energía y reducir la dependencia de combustibles fósiles. El destino alienta a las empresas relacionadas	No cumple.	Promover sistemas de producción limpia (energía fotovoltaica, metano, entre otros). Establecer un sistema para procurar eficiencia energética en áreas

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE COBÁN, ALTA VERAPAZ

ESTANDAR	CONDICION ACTUAL	REQUERIMIENTO/BRECHA
con el turismo para ahorrar energía y usar tecnologías de energía renovable.		administrativa, turística y de gestión de las empresas. Desarrollar material informativo para alentar a usuarios y emprendedores en la página web y otros medios.
D6 Gestión del agua El destino tiene un sistema para conservar y administrar el uso de agua. El destino alienta a las empresas relacionadas con el turismo para administrar y conservar el agua.	No cumple.	Identificar alternativas para potabilizar o tratar el agua para consumo humano. Mejorar sistemas de manejo del agua. Estándares para uso del agua de las empresas turísticas que participan en la cadena. Desarrollar material informativo para alentar a usuarios y emprendedores en la página web y otros medios
D7 Abastecimiento de agua potable El destino tiene un sistema para controlar sus recursos de agua para asegurar que el uso para el turismo es compatible con los requerimientos de agua de la comunidad de destino.	No cumple.	Condicionante: establecer un sistema de drenajes y tratamiento de aguas servidas en Cobán. Recomendar que en el PDM-OT se integren estrategias para asegurar el manejo responsable del agua. Promover la integración de empresarios al Programa Sello Q.
D8 Calidad del agua El destino tiene un sistema para monitorear la calidad de agua para el consumo y la recreación. Los resultados de la vigilancia están públicamente disponibles.	No cumple.	Establecer sistema de monitoreo de calidad del agua. Publicar resultados del monitoreo de la calidad del agua.
D9 Aguas residuales El destino tiene directrices claras y obligatorias para el emplazamiento, mantenimiento y pruebas de descarga de tanques sépticos y sistemas de tratamiento de aguas residuales.	No cumple.	Condicionante: Ampliar la capacidad del sistema de tratamiento de aguas residuales conforme demanda proyectada del municipio. Ampliar la capacidad de los sistemas de tratamiento distribuidos en el territorio.
D10 Reducción de los residuos sólidos El destino tiene un sistema para asegurar que los residuos sólidos se reducen, reutilizan y reciclan. El destino alienta a las empresas relacionadas con el turismo a adoptar estrategias de reducción de residuos.	No cumple.	Condicionante: Diseñar e implementar sistema de manejo de desechos. Desarrollar material informativo para alentar a usuarios a la reducción de residuos y emprendedores en la página de internet y otros medios. Adoptar el Programa que cada visitante a los Parques Nacionales extraiga su basura.
D11 Contaminación lumínica y acústica El destino tiene directrices y normas para minimizar el ruido, la luz y la contaminación visual. El destino alienta a las empresas relacionadas con el turismo a seguir estas normas y directrices.	No cumple.	Elaborar y socializar normativa y definir sanciones por incumplimiento.
D12 Transporte de bajo impacto El destino tiene un sistema para aumentar el uso del transporte de bajo impacto, incluido el transporte público, en el destino.	No cumple.	Implementar mecanismos para el manejo de los flujos de visitantes en los Parques nacionales, incluyendo transporte que utilizan tecnologías limpias.

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

- El municipio de Cobán, Alta Verapaz, posee diversos microclimas y riqueza hídrica, que combinado con su riqueza histórica, producto del intercambio de la cultura maya, española y alemana, así como la cultura viva reflejada en las tradiciones y folklore, la gastronomía y las costumbres de sus pobladores, constituyen recursos clave para el desarrollo de turismo como un medio de vida sostenible.
- Cobán cuenta con diversas declaraciones de Patrimonio Cultural de la Nación incluyendo el Centro Histórico de la Ciudad y 131 bienes patrimoniales asociados; el Festival Folklórico Nacional y el Kaq'ik como Patrimonio Cultural Intangible, sin embargo estas distinciones no han sido resaltadas en el imaginario e identidad local; carece de desarrollo de producto y una estrategia de posicionamiento a nivel nacional y regional para atraer segmentos de turismo cultural y gastronómico.
- Cobán es una Ciudad de Eventos, ya que a lo largo del año se realizan actividades que atraen flujos importantes de visitantes como la Media Maratón de Cobán, en el mes de mayo; el Festival Folklórico nacional en el mes de agosto y la Exposición Internacional de Orquídeas en el mes de noviembre; a pesar de esto, el flujo de visitantes no genera los beneficios locales esperados, debido a la falta de articulación y trabajo conjunto entre los organizadores de eventos, la Municipalidad y el sector privado turístico para dar a conocer y comercializar la oferta turística local, antes y durante los eventos.
- El Festival Folklórico Nacional, ícono de la riqueza cultural de Cobán, con 50 años de celebración, carece de una sólida estrategia de mercadeo y promoción para atraer visitantes nacionales e internacionales, su organización es liderada por la Municipalidad sin embargo el Comité Organizador cambia cada dos años limitando la capacidad de consolidación para el logro de objetivos.
- Las carreteras de acceso a Cobán desde los centros de distribución turística y fronteras de ingreso al país se encuentran en buenas condiciones, sin embargo el tiempo del recorrido entre Antigua Guatemala-Cobán y Panajachel-Cobán que implica atravesar la Ciudad de Guatemala, limita la competitividad del destino, incidiendo en la experiencia del visitante.
- A pesar de contar con una pista de aterrizaje, Cobán carece de conectividad aérea que facilite su conexión con la ciudad de Guatemala y centros de distribución turística como Flores y Puerto Barrios, lo cual impide aprovechar las oportunidades para captar visitantes de crucero y potenciar el comercio en la región.
- La oferta turística desarrollada del municipio de Cobán incluye la visita a áreas naturales como el Parque Nacional Lachuá, el Parque Nacional Las Victorias, Santuario Natural Orquigonía; destinos de turismo de aventura en Finca Sacmoc y Sesemalú; agroturismo en Coffee Tour Chicoj, Finca Samac, Té Chirripeco; Espeleología en Grutas del Rey Marcos, Eco Centro La Cueva; Aviturismo en Reserva Privada Chajmoc, entre las más destacadas.
- El municipio de Cobán cuenta con una plataforma de servicios turísticos 222 MIPYMES que incluye hoteles, restaurantes, empresas de transporte y guías turísticos dirigido a diversos segmentos. La calidad de los atractivos, ubicación y cultura local encajan con los requerimientos de los viajeros que buscan experiencias turísticas innovadoras en territorios menos transitados y que demandan sostenibilidad en el turismo; ofreciendo oportunidades para el desarrollo de productos dirigidos al segmento de Turismo de Naturaleza: ecoturismo, Aviturismo y visita a parques nacionales y turismo con gestión comunitaria; Turismo de Aventura: rappel, caving, bicicleta de montaña y Turismo de Voluntarios.

- La falta de cultura turística impide el reconocimiento del turismo por parte de autoridades locales y pobladores como factor clave para la generación de beneficios para la población y el desarrollo local; situación que se refleja en la falta de inversión y ordenamiento que favorezca su desarrollo, resaltando:
 - La falta de ornato en el centro de la Ciudad cuyos principales callejones de acceso presentan condiciones críticas de saneamiento ambiental,
 - La falta de ordenamiento vial que impide la circulación segura en los sitios de interés patrimonial como el Centro Histórico de la Ciudad; así como la carencia de aceras y andenes limpios y en buenas condiciones para recorrer el Centro Histórico
 - La falta de un plan de ordenamiento territorial y zonificación turística que permita el diseño, delimitación de flujos viales y puesta en valor para aprovechar la potencialidad
 - El desconocimiento y falta de aplicación de la normativa de construcción y conservación de los bienes patrimoniales,
 - La insuficiente cobertura de infraestructura y servicios básicos para el bienestar humano en poblados cercanos a los principales atractivos impide el desarrollo de una oferta turística competitiva; destacan la carencia de un sistema de saneamiento ambiental y una red de drenajes; la falta de un sistema de gestión de desechos sólidos que da lugar se a la aparición de basureros en principales circuitos y la falta de sistemas de tratamiento de aguas residuales y contaminan el Río Cahabón y sus afluentes.

- Cobán ha ido perdiendo paulatinamente su cuota de participación en la dinámica turística regional, como centro de distribución turística del Sistema Verapaces, Paraíso Natural, debido principalmente a:
 - la falta de una imagen limpia y servicios básicos para la recepción y la movilización efectiva y segura del visitante en el Centro de la Ciudad;
 - La estrategia de mercadeo con énfasis en la oferta de turismo de naturaleza y Aventura centrada en Semuc Champey que no incluye la oferta complementaria de agroturismo, turismo cultural y oferta de naturaleza de Cobán,
 - el modelo de comercialización de la oferta de transporte colectivo que prioriza la llegada a Lanquín, sin integrar la oferta turística y de servicios de Cobán, utilizándola como lugar de paso
 - la falta de articulación con redes de distribución y promoción de la oferta de paquetes turísticos, circuitos y rutas con que cuenta Cobán dirigida al mercado nacional e internacional
 - la falta de desarrollo de producto dirigido a segmentos de turismo cultural, gastronómico y de Aventura como complemento a los atractivos ancla

- Falta de supervisión y control por parte del ente regulador del turismo sobre algunos de los comercializadores de transporte y paquetes turísticos que estafan a viajeros, generando una mala imagen de la región de Las Verapaces, cuyos testimonios circulan en redes sociales.

- El Parque Nacional Lachuá, uno de los destinos más visitados del municipio de Cobán, enfrenta dificultades para su desarrollo turístico integral, incluyendo la presión sobre el patrimonio al sobrepasar la capacidad de carga en temporadas altas, la falta de inversión en facilidades y servicios y carecer del desarrollo de productos turísticos que integren diversos atractivos de la ecoregión Lachuá como El Peyán y Rocjá Pomtilá que favorezcan la integración de pobladores locales de los beneficios del turismo.

- La visitación al Parque Nacional Las Victorias es baja, a pesar de su ubicación estratégica e en el área urbana de Cobán y la diversidad de sus atractivos, debido a la mala imagen de la inseguridad en el parque, falta de desarrollo de producto y de campañas de promoción dirigidas a la población urbana y visitantes nacionales y extranjeros.

- El sector privado turístico carece de servicios de desarrollo empresarial incluyendo asistencia técnica y mecanismos financieros ágiles que promuevan la inversión en desarrollo de producto, mercadeo y gestión empresarial ajustados a la realidad y potencialidad local.
- Falta una estrategia conjunta de mercadeo y promoción de la oferta turística, que incluya los atractivos insignia y la oferta complementaria, las condiciones y experiencias del destino con enfoque en internet y redes sociales.
- Falta de un sistema de información turística sistemática y constante que permita monitorear las tendencias, el nivel de satisfacción y recomendaciones para ajustar los planes y estrategias de desarrollo de producto y posicionamiento.
- Falta de desarrollo de producto para aprovechar el potencial para el desarrollo de agroturismo vinculado a la producción de café, cacao, vainilla y cardamomo, que permita establecer alianzas estratégicas con productores locales y ampliar los beneficios del turismo.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer el sistema de gobernanza turística en el destino Cobán para la integración y consolidación del trabajo conjunto y con roles claramente definidos entre los actores del turismo incluyendo el sector privado, la Municipalidad, INGUAT y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas al turismo, para la definición y ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Municipal.
- Establecer una Oficina Municipal de Turismo de Cobán encargada de la gestión del turismo sostenible en el territorio y que trabaje de forma conjunta con el sector privado turístico e INGUAT para la ejecución del PDTM.
- Incidir, como sector turístico organizado, para la inversión gubernamental en servicios básicos, ordenamiento territorial, saneamiento ambiental y un sistema de gestión de desechos sólidos para asegurar la conservación y manejo sostenible del Río Cahabón, las fuentes de agua y el patrimonio cultural del territorio.
- Desarrollar productos y circuitos turísticos que integren los atractivos emblemáticos como el Parque Nacional Lachuá y Semuc Champey con la oferta turística de Cobán, que permitan ofrecer una experiencia auténtica y de convivencia con la población local dirigida a un nuevo modelo de turismo diferenciado en la inclusión local y la sostenibilidad; propiciando el desarrollo de productos dirigidos a los segmentos de turismo cultural, agroturismo, aventura, espeleología y rutas gastronómicas.
- Concientizar a las autoridades locales sobre la importancia del turismo y su vinculación directa con los procesos de mejoramiento de condiciones de vida y desarrollo socioeconómico local.
- Promover la cultura turística en los habitantes para asegurar la valoración de los elementos naturales, culturales, históricos y tradiciones, como elementos clave para el desarrollo económico local por medio del turismo.
- Integrar en la Mesa Local de Turismo a las organizaciones culturales, con el fin de llevar a cabo una Agenda Cultural Mensual, que involucre a la Municipalidad y las MIPYMES turísticas para posicionar Cobán como un destino que brinda experiencias innovadoras, enfatizando en actividades nocturnas.
- Mejorar el tramo carretera Cobán-San Cristóbal-Santa Cruz del Quiché para promover la conectividad e incrementar los flujos turísticos de carácter intrarregional que vinculen con Chichicastenango, Panajachel y Antigua Guatemala.
- Dar seguimiento a la gestión conjunta por parte de la Mesa de Alto Nivel para el mejoramiento de condiciones de la pista aérea que permitan la apertura y puesta en operaciones del Aeródromo de Cobán.
- Fortalecer el sistema de gestión de visitantes en el Parque Nacional Laguna Lachuá y Parque Nacional Las Victorias desarrollando la infraestructura que facilite la ampliación de las capacidades la aplicación de la normativa y su posicionamiento como sitios turísticos que permita generar ingresos y aplicación de buenas prácticas para su sostenibilidad.
- Diseñar e implementar el Observatorio Turístico de Alta Verapaz para medir el desempeño del turismo en el municipio y generar información relevante para la toma de decisiones que contribuya a mejorar la gestión del destino.

- Promover la integración de los actores del turismo al Programa Sello Q de INGUAT, para asegurar la aplicación de buenas prácticas de responsabilidad social y ambiental.
- Identificar y establecer mecanismos de acceso a servicios financieros que agilice las inversiones en turismo y provea créditos blandos para el desarrollo de emprendimientos turísticos en el municipio.
- Diseñar e implementar un programa de Seguridad Turística Integral en el destino para garantizar que se cuenta con la infraestructura y facilidades, el personal capacitado y los recursos para brindar seguridad en circuitos turísticos.
- Tomando en cuenta los resultados del análisis de mercado, que muestran las tendencias en el consumo del turismo debido principalmente a los cambios en el uso de la tecnología, es necesario realizar cambios al modelo de promoción y mercadeo del turismo en la región, para lo cual se debe invertir esfuerzos en el posicionamiento en el internet a través de un portal del destino, con información real, actualizada y de interés para crear tendencias en las redes sociales y desarrollar aplicaciones móviles para asegurar la toma de decisión, reservación y visita a Cobán.
- En áreas donde sea factible se deberá propiciar facilidades y adaptaciones razonables para las personas con capacidades diferentes para reducir la brecha de carencia de accesibilidad universal.
- Desarrollar e implementar guiones interpretativos y programas de sensibilización para la valoración y conservación del patrimonio cultural y natural del municipio.
- Protección de los sitios atractivos del municipio, enfatizando la cuenca del río Cahabón y las áreas protegidas, en particular el Parque Nacional Laguna Lachuá y el Parque Nacional Las Victorias.

Marco Estratégico

VISION

COBAN destino patrimonial, ofrece experiencias únicas combinando cultura, naturaleza y aventura, en un entorno competitivo con participación local para la gestión del turismo sostenible como motor de desarrollo.



ELEMENTOS DE LA VISIÓN

Destino Patrimonial

- Con pobladores que conocen y valoran su patrimonio cultural extraordinario y colaboran para su protección y conservación
- Con una normativa y herramientas de aplicación que priorizan la conservación de bienes culturales muebles y patrimonio cultural intangible
- Con presencia y participación efectiva de instituciones y organizaciones de la cooperación que promueven la conservación del patrimonio cultural y natural
- Con una agenda cultural permanente para ir tejiendo la identidad cultural local y para compartir con los visitantes el patrimonio, la creatividad, el conocimiento ancestral, la gastronomía y las artes
- Con un Festival Folklórico Nacional fortalecido y coordinado por una Mesa Técnica Cultural
- Con un museo de historia que a su vez cumple funciones de centro de bienvenida al turismo
- Con organizaciones locales de promoción cultural fortalecidas

Con participación local e inclusión social que promueve desarrollo

- Con capital humano local capacitado constantemente utilizando enfoque aprender-haciendo y contenidos enfocados a necesidades reales del sector
- Con rutas turísticas desarrolladas que integran a las cofradías y comunidades locales y programas que favorecen la integración de los jóvenes en la cadena de valor del turismo
- Con asistencia técnica para asegurar el cumplimiento de estándares de calidad

Con oferta turística integrada cultural y natural desarrollada

- Con una oferta combinada de productos, circuitos y rutas de agroturismo, aviturismo, turismo de naturaleza y aventura
- Ciudad de Eventos: Media Maratón, Travesías, Exposición Internacional de Orquídeas, Festival Folklórico
- Con Festivales anuales de café, cardamomo, gastronomía y orquídeas que contribuyen a posicionar el destino
- Áreas protegidas con facilidades, interpretación y servicios diferenciados que propician experiencias únicas, sensibilización ambiental y satisfacción del visitante
- Con Artesanías y suvenires diferenciados que complementan la experiencia del visitante
-

En un entorno competitivo

- Con conectividad aérea por medio del aeródromo de Cobán
- Con vías de acceso en buenas condiciones y con mantenimiento regular que conectan con el centro y occidente del país
- Con seguridad integral para el visitante
- Con un observatorio turístico regional que genere información para la gestión eficaz y sostenible del destino
- Con acceso al crédito para turismo
-

Con un sistema de Gobernanza

- Con visión de municipio turístico reflejado en la actitud de los pobladores y actores clave que poseen cultura turística
- Con una Oficina Municipal de Turismo fortalecida que promueve la ejecución del PDTM
- Con una Mesa Local de Turismo fortalecida que gestiona el desarrollo turístico trabajando en una agenda conjunta y participa en espacios clave de incidencia a nivel local, regional y nacional
-

Reconocido a nivel nacional y regional

- Implementando una estrategia de mercadeo y promoción con enfoque colaborativo
- Con herramientas de comercialización utilizando tecnología (realidad aumentada, aplicaciones móviles y redes sociales)
- Con un portal de internet promoviendo la oferta turística local y su articulación con atractivos ancla, enfocada en segmentos especializados de cultura, naturaleza, aventura y bodas
- Con alianzas público-privadas para la promoción del destino

Sostenible

- Con un programa de sensibilización ambiental para la población
- Con inversión municipal y gubernamental en ordenamiento territorial y gestión ambiental para la conservación de la cuenca del río Cahabón,
- Con áreas protegidas que implementan sistemas efectivos de gestión de visitantes y aplican criterios de sostenibilidad. Flores Destino Auténtico

MISIÓN

Posicionar a Cobán como un destino patrimonial y de aventura por medio del trabajo conjunto para potenciar el turismo como motor de desarrollo sostenible.



ESTRATEGIA COMPETITIVA



Poner en valor la cultura, naturaleza y gastronomía, articulando una oferta diversa, sostenible y de calidad, para posicionar Cobán en los segmentos de cultura, naturaleza, aventura y bodas, para incrementar la visitación.



OBJETIVO

FORTALECER EL TURISMO SOSTENIBLE COMO UN MEDIO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE COBAN.

CONDICIONANTES PARA EL ÉXITO DEL PDTM

- Cobertura de servicios básicos que favorezca el desarrollo de una oferta competitiva.
- Desarrollo de un programa de Saneamiento Ambiental y Sistema de Manejo de Desechos en el municipio para asegurar la conservación de los atractivos.
- Ordenamiento territorial y normativa de conservación del patrimonio cultural con el fin de optimizar la base de recursos naturales y culturales para el aprovechamiento turístico.
- Mejoramiento del ornato y limpieza del Centro Histórico de Cobán para los residentes y los visitantes, que contribuya a proyectar una buena imagen y una experiencia de visita segura.
- Gestión e inversión conjunta para la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Municipal por las autoridades municipales.

EJES ESTRATÉGICOS

- Puesta en valor y conservación del Patrimonio Cultural
- Diversificación de la oferta turística
- Fortalecimiento de capacidades locales
- Competitividad
- Cultura Turística e Inclusión Social
- Posicionamiento
- Sostenibilidad

EJE 1. PUESTA EN VALOR Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

Promover la revalorización y conservación del patrimonio cultural de Cobán como elemento fundamental para el fomento del turismo sostenible.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 Cobán es reconocida como Ciudad Creativa de la UNESCO, ha puesto en valor los bienes emblemáticos del Centro Histórico, cuenta con un Museo de Historia que cumple con estándares internacionales, brinda una experiencia combinada de arquitectura, cultura viva, gastronomía, compras y naturaleza por medio de corredores peatonales del City tour; el Festival Folklórico se posiciona como ícono cultural y los gestores culturales desarrollan la agenda cultural de la ciudad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 1.1. Desarrollar una campaña de promoción de la identidad cultural local integrando a las organizaciones locales.
- 1.2. Elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial y Plan Local de Uso del Suelo, integrando la normativa de conservación de los bienes patrimoniales de Cobán y reglamento de construcción del Centro Histórico y de conservación de bienes patrimoniales.
- 1.3. Establecer el Consejo de Conservación e institucionalizarlo como el ente gestor del patrimonio cultural de Cobán.
- 1.4. Desarrollar una agenda cultural permanente que promueva la puesta en valor y utilización de espacios patrimoniales para dar a conocer las tradiciones, folklore, conocimiento ancestral, la gastronomía y el arte, así como atraer y extender la estadía de los visitantes.
- 1.5. Fortalecer la organización del Festival Folklórico de Cobán para asegurar su continuidad y vinculación con los procesos de desarrollo cultural y turístico.
- 1.6. Establecer el Museo Histórico de Alta Verapaz para promover la identidad cultural y brindar servicios de soporte al turismo incluyendo la promoción de atractivos y servicios turísticos, un centro de información y bienvenida al visitante.
- 1.7. Gestionar la declaratoria de Cobán como Ciudad Creativa de UNESCO en el área de gastronomía y artes, así como la formación de gestores culturales integrando para su fortalecimiento a organizaciones locales como la Casa de la Cultura y el Consejo del Museo de Cobán, entre otros.

EJE 2. DIVERSIFICACION DE LA OFERTA TURISTICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Diversificar y fortalecer la oferta turística para atraer visitantes, alargar su estadía y fomentar el consumo local.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 Cobán ha desarrollado rutas de naturaleza, aventura, aviturismo, agroturismo, gastronomía e interacción cultural. Posee señalética turística y de realidad aumentada que articula propuesta de visita y fomenta el consumo local. Es reconocida como la Ciudad de Eventos que atrae visitantes todo el año, destacando sus Festivales Folklórico, Gastronómico, Orquídeas, Café, Cardamomo y Cacao.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.1.** Desarrollar el Tour de la Ciudad de Cobán integrando un circuito peatonal con accesibilidad universal, la puesta en valor y equipamiento de los corredores patrimoniales, paneles interpretativos y sonoros en español y q'eqchi que faciliten el vínculo entre el pasado y el presente de los edificios históricos y el patrimonio intangible para garantizar la apropiación de la comunidad y mejorar la experiencia del visitante.
- 2.2.** Desarrollar circuitos y productos de turismo gastronómico vinculado al agroturismo y turismo de naturaleza, resaltando los platillos emblemáticos y el kaq'ik como su distintivo de patrimonio cultural de la nación.
- 2.3.** Puesta en valor y fortalecimiento de la Exposición Internacional de Orquídeas, articulando esfuerzos para maximizar beneficios locales por medio del turismo.
- 2.4.** Articular esfuerzos públicos y privados para desarrollar la Feria de Orquídeas Tropicales durante el mes de marzo en las calles históricas de Cobán.
- 2.5.** Desarrollar rutas de agroturismo basadas en los productos agrícolas emblemáticos de Cobán: café, el té, el cardamomo, el cacao y el chile como productos experienciales que ofrezcan visitas a los cultivos, museos, gastronomía y compras, combinado con la historia, el contacto con la naturaleza y aventura.
- 2.6.** Desarrollo de circuitos de aviturismo, priorizando la identificación y elaboración de listas de chequeo, guías de aves, formación de guías especializados, equipamiento y establecimiento de observatorios en lugares estratégicos.
- 2.7.** Puesta en valor de las artesanías y la inclusión de los artesanos locales a la cadena de valor del turismo para la visibilidad y comercialización en centros artesanales, tours, visitas a talleres, participación en eventos culturales, entre otros.
- 2.8.** Desarrollar la oferta turística de naturaleza y educación ambiental en el Parque Nacional Las Victorias, por medio del fortalecimiento organizativo, implementación del Centro Interactivo de Interpretación Ambiental, Programa de Membresía Amigos de Las Victorias, Sendero de Aviturismo y facilidades de Aventura.
- 2.9.** Creación del Programa Cobán Ciudad de Eventos para articular el desarrollo de festivales, eventos deportivos y culturales, con el fin de maximizar los beneficios locales, minimizar impactos negativos y asegurar que aporten al posicionamiento de Cobán.

- 2.10. Establecer el Paseo Peatonal y ciclovia que conecte el centro histórico con el Parque Nacional Las Victorias, brindando espacios de recreación para la población local y los visitantes.
- 2.11. Establecer alianzas estratégicas para desarrollar productos dirigidos al segmento de turismo de bodas y de convenciones.

EJE 3. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Desarrollar capacidades locales para la prestación de servicios que cumplan con estándares de calidad y sostenibilidad.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 el capital humano de Cobán ha adoptado la cultura de excelencia en servicio al turista, con guías certificados en turismo de aventura, gestores en turismo cultural y especialistas en manejo de la visitación en áreas protegidas. El destino opera una aplicación móvil para el monitoreo de la calidad, como la base de un plan de mejora continua.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 3.1. Articular una agenda de capacitación que atienda las necesidades prioritarias de cada eslabón de la cadena del turismo utilizando el enfoque aprender-haciendo y la capacitación en servicio; con énfasis en aprendizaje de idiomas y servicio al cliente.
- 3.2. Desarrollar un diplomado dirigido a la formación de capacidades para la gestión y manejo de visitantes en áreas protegidas.
- 3.3. Establecer alianzas con entidades financieras para desarrollar productos crediticios ad-hoc a las necesidades de las MIPYMES turísticas de Alta Verapaz.
- 3.4. Brindar acompañamiento técnico y formación a los actores de la cadena en el uso y aplicación de las TICs para la operación y comercialización de productos turísticos de calidad.
- 3.5. Desarrollar aplicación móvil para registrar la calificación sobre la calidad de los servicios y la experiencia en el destino para retroalimentar al sector y definir estrategias de mejora continua, vinculada a herramientas digitales de promoción, mercadeo y fidelización.

EJE 4. COMPETITIVIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Establecer las condiciones fundamentales para el crecimiento y desarrollo del turismo, cumpliendo con criterios de accesibilidad, calidad, seguridad integral y sostenibilidad.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 Cobán recibe vuelos desde Ciudad Guatemala, Flores y Puerto Barrios, y está conectado a los principales destinos del país por una red vial en buen estado; brindando seguridad integral al visitante por medio de aplicación de protocolos y buenas prácticas. Las MIPYMES turísticas tienen acceso a productos crediticios ad-hoc a las necesidades del sector.

LÍNEA DE ACCIÓN

4.1. Fortalecer la conectividad aérea y terrestre que facilite la llegada desde y hacia los principales centros de distribución turística del país.

- 4.1.1 Habilitar el Aeródromo de Cobán para la llegada de vuelos comerciales nacionales a precios competitivos, que faciliten la conexión con Ciudad de Guatemala, Flores y Puerto Barrios.
- 4.1.2 Implementar el plan de mejoramiento y mantenimiento de vías de acceso a los sitios turísticos del municipio, enfatizando el control y eliminación de túmulos.
- 4.1.3 Mejoramiento del tramo carretero Cobán-Kubilwitz-Salacuil (55 km) y señalización Ruta del Cacao
- 4.1.4 Facilitar las conexiones al occidente del país por medio del mejoramiento del tramo carretero Quiché-San Cristóbal.
- 4.1.5 Mejoramiento y Señalización de la Ruta Escénica Antigua-San Lucas-Mixco Viejo-Rabinal-Quiché-Cobán.

4.2 Promover la seguridad integral en el destino Paraíso Natural.

- 4.2.1 Brindar información y orientación apropiadas a los visitantes para la prevención de hechos que atenten contra su seguridad integral a la entrada, durante el viaje y a la salida del destino Paraíso Natural, por medio del internet, redes sociales, oficinas de información turística y red de empresas turísticas.
- 4.2.2 Diseñar y socializar Protocolos de actuación en casos de mayor ocurrencia o de mayor riesgo como prevención de estas y accidentes en carretera.
- 4.2.3 Gestión de la Mesa de Turismo para asegurar que se lleven a cabo el monitoreo de corredores turísticos seguros.
- 4.2.4 Adoptar normas y buenas prácticas de seguridad en las instalaciones y sitios turísticos, enfatizando la higiene y requisitos sanitarios, la protección contra incendios y robos.
- 4.2.5 Diplomado de Jóvenes en periodismo turístico para generar capacidades que permitan desarrollar contenidos positivos que promuevan la visitación.
- 4.2.6 Identificar mecanismos de denuncia para eliminar la red de detractores que estafan a los visitantes desde los principales centros de distribución turística en el país.
- 4.2.7 Promover campañas de sitios seguros, iniciando con el Parque Nacional Las Victorias.

EJE 5. CULTURA TURISTICA E INCLUSION SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Promover la inclusión de los jóvenes, comunidades urbanas y rurales en los procesos de desarrollo turístico.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 los pobladores de Cobán conocen la importancia del turismo, los pobladores locales y los jóvenes participan como emprendedores y prestadores de servicios en la cadena de valor; se promueve y reconoce a las MIPYMES que consumen localmente y dinamizan la economía de Cobán.

LÍNEAS DE ACCIÓN

5.1. Implementar un plan piloto del Programa de Cultura Turística Conociendo mi País en conjunto por INGUAT, MINEDUC y COCODES.

- 5.2. Desarrollar paquetes turísticos involucrando a las cofradías y comunidades locales para favorecer la interacción cultural, iniciando con un proyecto piloto con la cofradía de la Ermita de Santo Domingo que incluya experiencia gastronómica vinculada al City tour.
- 5.3. Promover un distintivo local para las MIPYMES turísticas que priorizan el consumo de bienes y servicios producidos en Cobán, con el fin de incentivar el desarrollo económico local por medio del turismo.
- 5.4. Implementar una campaña para promover el consumo local incluyendo, entre otros, un sistema de interpretación con códigos QR en el Museo Histórico para promover el consumo en tiendas, galerías, artesanos y restaurantes locales.
- 5.5. Articular los diversos programas de emprendedurismo y los institutos de turismo para la inserción de jóvenes emprendedores en la cadena de valor del turismo, por medio de la Oficina Municipal de Turismo, estableciendo una base de datos de capital humano calificado, para promover su inserción al mundo laboral.

EJE 6. GOBERNANZA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Establecer el sistema de gobernanza para la gestión e implementación de la agenda conjunta de desarrollo turístico de Cobán.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 la Mesa Local de Turismo promueve la ejecución de la agenda conjunta, donde los actores clave trabajan organizados en Comisiones y monitorean el avance de resultados del PDTM; posee capacidad de gestión e incidencia posicionando el turismo como motor de desarrollo. La Oficina Municipal de Turismo trabaja en conjunto con la Mesa Local de Turismo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 6.1. Establecer la Oficina Municipal de Turismo de Cobán y dotarle de recursos humanos y financieros para el cumplimiento de sus funciones.
- 6.2. Crear e institucionalizar la Mesa Local de Turismo con el fin que sus decisiones sean vinculantes.
- 6.3. Institucionalizar el Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Cobán como la Agenda Conjunta para la gestión e inversión en turismo en el municipio.
- 6.4. Elaborar un Reglamento y Plan Operativo Anual –POA- de la Mesa de Turismo, integrando las estrategias y acciones priorizadas en el PDTM.
- 6.5. Capacitar a los miembros de la Mesa de Turismo en Incidencia para la Gestión Turística, promoviendo su participación en el COMUDE y CODEDE.

- 6.6. Incidir ante tomadores de decisiones como INGUAT, COMUDE, CODEDE y la cooperación internacional para atraer inversiones estratégicas que favorezcan el desarrollo turístico de Cobán.
- 6.7. Asegurar la participación de dos representantes de la Mesa Local de Turismo en las Mesas los Segmentos de Turismo a nivel nacional.
- 6.8. Establecer comisiones de trabajo para implementar la Agenda conjunta.
- 6.9. Implementar un sistema de monitoreo y evaluación del cumplimiento de la agenda conjunta.

EJE 7. POSICIONAMIENTO Y MERCADEO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Posicionar Cobán como un destino de cultura, naturaleza y aventura.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 Cobán destino reconocido por medio del portal de internet y por sus herramientas en redes sociales con contenidos que generan tendencia; cuenta con una aplicación móvil y un catálogo digital de productos turísticos posicionado en redes sociales. Fideliza turistas nacionales y regionales por medio del programa Vuelve a Cobán y la visitación ha incrementado 20% con respecto a 2019.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 7.1. Diseñar e implementar una estrategia de mercadeo y promoción colaborativa del destino enfocada en el segmento cultural, turismo de naturaleza y aventura.
- 7.2. Lanzamiento de la marca del destino Alta Verapaz y sus herramientas de promoción.
- 7.3. Desarrollar una estrategia de comunicación digital basada en un portal de internet del destino, que incluya la oferta turística y mantenga actualizado contenidos digitales de relevancia, la promoción de Cobán Ciudad de Eventos y Vuelve a Cobán. Estos contenidos deben vincularse a las redes sociales de las MIPYMES turísticas y portal de INGUAT.
- 7.4. Desarrollar el programa de incentivos Vuelve a Cobán dirigido al turismo nacional y población local.
- 7.5. Desarrollar herramientas de comercialización utilizando tecnología (realidad aumentada, aplicaciones móviles y redes sociales)
- 7.6. Diseñar e implementar el Observatorio Turístico Regional para contar con información de mercado, perfil del cliente, niveles de satisfacción que contribuya a la toma de decisiones para la gestión del destino.

- 7.7. Establecer alianzas y redes para la integración y comercialización de la oferta turística de Cobán a circuitos regionales.
- 7.8. Capacitar a los medios de prensa sobre el turismo y la responsabilidad en el manejo de la información.

EJE 8: SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Diseñar y establecer un sistema de gestión ambiental y sostenibilidad turística para conservar la biodiversidad y patrimonio cultural como base del desarrollo socioeconómico regional.

SITUACIÓN DESEADA

Al 2025 Cobán es una ciudad ordenada y limpia, con espacios para caminar y disfrutar, cuenta con un plan de gestión ambiental, sus habitantes y MIPYMES turísticas aplican buenas prácticas para conservar el patrimonio cultural y la biodiversidad. Sus áreas protegidas cuentan con sistemas efectivos de gestión de visitantes y contribuyen al desarrollo socioeconómico de las comunidades vecinas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 8.1. Desarrollar un programa de sensibilización ambiental para la población del municipio a nivel escolar y popular.
- 8.2. Promover inversiones municipales para la elaboración y aplicación del Plan de Ordenamiento Territorial y un sistema de gestión ambiental priorizando una planta de tratamiento de desechos y la conservación de las fuentes de agua y los bosques.
- 8.3. Fortalecer el Sistema de Gestión de Visitantes y capacidades para el manejo cumpliendo con criterios de sostenibilidad en el Parque Nacional Lachuá y Parque Nacional Las Victorias.
- 8.4. Desarrollar la Ruta Turística Comunitaria Espejo del Agua integrando a las comunidades Salacuil y Rocjá Pomtilá al circuito turístico del Parque Nacional Laguna Lachuá.
- 8.5. Fomentar la adhesión de empresas locales y áreas protegidas en el Programa de Certificación Sello Q para la sostenibilidad.

ABORDAJE DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE COBÁN

Para su implementación el PDTM del municipio de Cobán se estructura en programas, proyectos y líneas de acción transversales.

Los programas agrupan proyectos e inversiones estratégicas concentradas por área geográfica del municipio, así como acciones que al unirlas contribuyen a un resultado; lo anterior con el fin de enfocar los esfuerzos y facilitar la medición de avances en su ejecución.

Las líneas de acción estratégicas se derivan de los ejes de actuación con enfoque general a nivel de todo el territorio municipal.

Ilustración 5. Mecanismo de Implementación del Plan de Desarrollo Turístico de Cobán, Alta Verapaz



Fuente: elaboración propia

PRIORIZACION DE PROYECTOS

Estos programas y proyectos han sido clasificados acorde a su nivel de prioridad, tomando en cuenta los criterios de selección de proyectos establecidos en el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala: i) la cercanía a recursos jerarquía 3 o 4, ii) la vinculación con un centro de distribución o disponibilidad de planta turística, iii) la prioridad para la institución responsable, iv) el interés de los actores clave en el proyecto, v) importancia para el desarrollo de la región o segmento turístico y vi) la disponibilidad de financiamiento.

En la ilustración 5 se presenta el listado de proyectos conforme su orden de prioridad de ejecución en el corto plazo que corresponde a los primeros 18 meses de implementación del plan enero 2020 a junio 2021; en el mediano plazo de julio 2021 a diciembre 2022 y el largo plazo de enero 2023 en adelante.

Ilustración 6. Priorización para la ejecución de Proyectos del PDTM Cobán, Alta Verapaz

CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Aeródromo	Vuelve a Cobán	Festival de Orquídeas
Oficina Municipal de Turismo	Fortalecimiento Festival Folklórico	Ciudad Creativa UNESCO
Revitalización Centro Histórico	Festival Gastronómico	Festival del Café
Museo Las Verapaces	Ruta de Aventura	Aviturismo
Agenda Cultural	Ruta Espejo del Agua	Festival del Carmamomo
Biomuseo en el PNLV	Mejoramiento Tramo Cobán-Kubilwitz-Salacuil-Lachuá	
Tour de la Ciudad	Fortalecimiento Agroturismo	

Fuente: elaboración propia

Estos proyectos se complementan con las líneas transversales de acción que corresponden al fortalecimiento organizativo de la Mesa Local de Turismo, Cultura Turística, mercadeo y promoción, acceso al crédito, seguridad integral y buenas prácticas de turismo sostenible. Estas líneas transversales se ejecutarán a lo largo del proceso de implementación del PDTM Cobán.

La descripción de los proyectos y acciones se presenta en la siguiente sección, agrupados en cada uno de los programas que corresponde.

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PDTM COBÁN

PROGRAMA CONECTIVIDAD

- Enfocado en promover la conectividad aérea y terrestre en el municipio de Cobán, como un elemento fundamental para potenciar la llegada de visitantes. Incluye el mejoramiento y habilitación del aeródromo de Cobán para uso comercial y turístico; el mejoramiento de las carreteras para facilitar el acceso a los principales sitios turísticos y la conexión con el altiplano vía Quiché-Los Encuentros.

PROYECTO 1. AERÓDROMO DE COBAN

Consiste en la inversión conjunta de la Municipalidad de Cobán, INGUAT, Dirección General de Aeronáutica Civil y el Sector Privado turístico para realizar trabajos de mantenimiento de la pista de aterrizaje, incluyendo reparación de baches y desprendimientos, sellado de fisuras y grietas, señalización horizontal de pista y plataforma, la finalización del muro perimetral, mejoramiento de salas de espera y equipamiento de seguridad y primeros auxilios para la llegada de vuelos nacionales.

La apertura del Aeródromo de Cobán facilitará las conexiones con los principales centros de distribución turística del país como la Ciudad de Guatemala y el Aeropuerto Internacional de Flores. Permitirá establecer alianzas estratégicas y comerciales para la conexión con el Aeródromo de Puerto Barrios para impulsar la llegada de visitantes de crucero, entre otros. La administración de la zona comercial del Aeródromo podrá estar a cargo de la Municipalidad de Cobán para convertirlo en una empresa municipal competitiva.

PROYECTO 2. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EL RANCHO-COBAN

Gestión para la eliminación y control de túmulos excesivos en la ruta, así como la señalización preventiva para la reducción de accidentes por desconocimiento de las condiciones sinuosas de este tramo, principal corredor de llegada de viajeros nacionales a la región. Incluye alianza estratégica con el Comité de Turismo de Baja Verapaz para el establecimiento de Parador La Cumbre, que contribuye a mejorar experiencia del visitante y fortalecer la imagen de seguridad integral de la Ruta.

PROYECTO 3. MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERO QUICHE-SAN CRISTOBAL VERAPAZ

Mantenimiento y señalización del tramo carretero que conecta Chichicastenango-Santa Cruz del Quiché y San Cristóbal Verapaz, que facilitará las conexiones con la región occidental, la vinculación con el Lago de Atitlán y Chichicastenango para integrar Cobán a los circuitos de turismo cultural en el país. Incluye la señalización de la ruta escénica Antigua-San Lucas-Mixco Viaje-Rabinal-Quiché-Cobán, para incentivar la llegada de viajeros desde los principales centros de distribución turística y la conectividad entre sitios turísticos de importancia en la región.

PROYECTO 4. MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERO COBAN-KUBILWITZ-SALACUIL

Gestión interinstitucional para el mejoramiento del tramo carretero de 55 Km de terracería que conecta la ciudad de Cobán con las comunidades de Kuwilhuitz y Salacuil, lo cual acortará el tiempo de llegada a la Ruta del Cacao y facilitará las conexiones para el circuito turístico de la Ruta Espejo del Cielo y su principal atractivo el Parque Nacional Laguna Lachuá. Esta facilidad de conexión motivará la llegada y la extensión de la estadía de los visitantes en la Ecoregión Lachuá.

PROGRAMA COBAN PATRIMONIAL

- Dirigido a recuperar y gestionar el patrimonio histórico para convenir a Cobán en una Ciudad Creativa de UNESCO al 2022, fortalecer sus capacidades de acogida como principal centro de distribución turística, cumpliendo con criterios de sostenibilidad

PROYECTO 1. RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR DEL CENTRO HISTORICO DE COBAN

1.1 Identificación y catálogo de bienes patrimoniales inmuebles de Cobán

- Elaboración del inventario y catálogo de los bienes inmuebles en base a propuesta de declaratoria de IDAEH, definiendo las condiciones actuales y los requerimientos de atención prioritaria. Este inventario debe enfatizar la recuperación y el ornato de espacios públicos y aceras, dotándoles de accesibilidad universal en puntos clave.
- Gestión interinstitucional para la recuperación de bienes patrimoniales inmuebles emblemáticos en estado crítico de conservación.

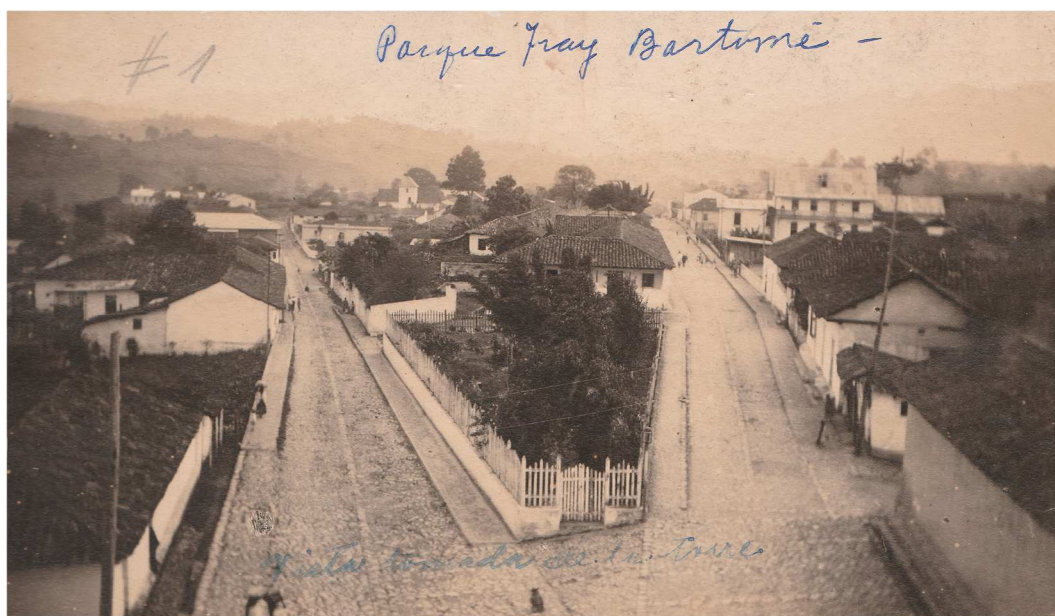


Fotografía 6. Palacio de Gobernación y Torre del Reloj de Cobán. Colección Fotográfica Privada Selvin López Peláez©. Exposición Fotográfica Cobán Lugar y Tiempo.

- 1.2 Creación del Consejo de Conservación de Cobán**, como el ente encargado de velar por el cuidado, protección y restauración del Centro Histórico de Cobán, responsable de la toma de decisiones sobre los procesos de conservación del patrimonio tangible e intangible. Este Consejo deberá integrarse por representantes de vecinos y sociedad civil, Municipalidad de Cobán, IDAEH, INGUAT, Representante de Facultad de Arquitectura y Arqueología de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidad Mariano Gálvez, así como un representante de la Mesa Local de Turismo de Cobán.

1.3 Integrar en el Plan de Desarrollo Municipal/Ordenamiento Territorial de Cobán que se encuentra en proceso de elaboración, el Plan Local de Uso del Suelo², incluyendo la zonificación y normativa de utilización de los diferentes espacios patrimoniales y las actividades que se deriven de su uso, dirigidos a mejorar el bienestar de los residentes, asegurar una experiencia de calidad para el visitante y conservar el patrimonio cultural y natural.

1.4 Elaboración del *Manual para la conservación de los bienes patrimoniales inmuebles* como una herramienta para conducir su proceso de conservación, el cual deberá consensuarse y socializarse con los residentes, empresarios turísticos y actores clave.



Fotografía 7. Parque Fray Bartolomé de las Casas, Cobán. Colección Fotográfica Privada Familia Moncada Molina ©. Exposición Fotográfica Cobán Lugar y Tiempo.

PROYECTO 2. PASEO CULTURAL 2ª. AVENIDA Y PALACIO DE GOBERNACION

Consiste en la recuperación de la 2ª. Avenida entre la 2ª. Y 3ª. Calle de la zona 2 de Cobán, que colinda con el Parque Central y el Palacio de Gobernación, corazón del Centro Histórico de la Ciudad que aún posee elementos arquitectónicos de la época colonial, los cuales mantienen un alto riesgo de desaparición debido a que los conductores de vehículos que la utilizan como parqueo toman adoquines y piedras de las calles coloniales para utilizar como tope de vehículos por la pendiente de la avenida; asimismo es utilizada para las necesidades fisiológicas al aire libre, generando un foco de contaminación y degradación, a pesar de su riqueza histórica.

El proyecto consiste en la limpieza, remozamiento, mejoramiento y cierre de la avenida para su uso peatonal con accesibilidad universal, combinada con espacios para la colocación de micronegocios en pérgolas que deberán integrarse a la arquitectura del entorno.

Se crearán espacios jardinizados para ornamentar la avenida y se instalará mobiliario urbano incluyendo lámparas y bancas para generar espacios de descanso y convivencia.

Dentro del mejoramiento de instalaciones se deberá corregir los drenajes sanitario y pluvial, y el sistema eléctrico por medio de ductos secos para evitar el cruce de cables aéreos. También

² Herramienta de planificación propuesta por SEGEPLAN alineada con el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio.

incluirá el remozamiento de servicios sanitarios y un área destinada como bahía para el descenso temporal de vehículos.

El Paseo se conecta con el Parque Navidad y el teatro al aire libre localizado detrás del Palacio de Gobernación, el Mercado Artesanal y la Escuela de Arte, lo cual facilitará el acceso a espacios de compra, desarrollo cultural y realización de actividades como representaciones, teatro, exposiciones de arte y música, entre otros. Se deberá desarrollar un plan de manejo y normativa para el uso del espacio peatonal.

PROYECTO 3. MUSEO DE HISTORIA DE LAS VERAPACES

Establecimiento del Museo de Historia en las instalaciones del Palacio de Gobernación, con el fin de dar a conocer por medio de exposiciones interactivas la riqueza cultural tangible e intangible de la región y la mezcla de tres culturas, basado en los ejes de Turismo, productos locales y etnología, que permitirá generar un espacio para la promoción de la identidad local y sus diversas manifestaciones dirigida a los pobladores, visitantes nacionales y extranjeros. Los videos QR asociados a la exposición se presentarán en q'eqchi, español e inglés.

El Museo contará con un centro de bienvenida e información turística para visitantes para generar una experiencia de arribo a Cobán, la exposición por medio de videos y mapas en pantallas táctiles para incentivar la visita a sitios y rutas turísticas, resaltando los diversos atractivos y la oferta turística local.

Las salas temáticas se enfocarán en facilitar experiencias relacionadas con la tradición oral, la memoria histórica, los textiles y la producción del café, cardamomo, cacao, té y chile, con espacios sensoriales donde el visitante pueda ver, tocar, oler y saborear el destino, incentivándole por medio de códigos QR a los lugares donde se puede ver o degustar los productos, realizar visitas y compras con artesanos, restaurantes y galerías locales.



Fotografía 8. Propuesta de área de exposiciones del Museo de Alta Verapaz. Fuente: Zeceña, 2019.

Para la exposición de textiles se coordinará con las 17 Municipalidades de Alta Verapaz para que proporcionen los diversos trajes típicos de diario, de gala y de matrimonio. Se habilitará un espacio donde los visitantes podrán vestir el traje típico y tomarse fotografías. También contará con un espacio para conocer sobre las orquídeas a cargo de la Asociación Altaverapacense de Orquideología.

El museo contará con adaptaciones para facilitar el acceso universal, servicios sanitarios y consistirá el punto de entrada al destino y la conexión al Tour de la Ciudad. Su horario será adaptado a las necesidades de los visitantes, es decir permanecerá abierto por la noche y días festivos. Contará con una tienda de recuerdos.

Las exposiciones deberán diseñarse de manera que no tengan contacto con el edificio, tomando en cuenta que es un bien inmueble cultural; esto a su vez permitirá que se pueda armar una versión itinerante con una armazón ligera, atractiva y estructurada con el espacio, con el fin que pueda trasladarse para la promoción del destino fuera de Cobán.

Como parte del proyecto deberá elaborarse el Plan de Gestión del Museo, que deberá incluir la contratación de un Gestor Cultural de la Ciudad que será responsable de coordinar las operaciones del Museo y el Tour de la Ciudad, así como coordinar el desarrollo de la agenda cultural de la ciudad, como proyectos que contribuyan a su posicionamiento.



Fotografía 9. Propuesta de sala de ingreso y exposiciones del Museo de Alta Verapaz. Fuente: Zeceña, 2019

PROYECTO 4. TOUR DE LA CIUDAD DE COBAN

Consiste en articular un recorrido turístico por el Centro Histórico de la Ciudad de Cobán y lugares aledaños, para presentar al visitante sus íconos como la Plaza Central, El Calvario y el Parque Nacional Las Victorias, entre otros; utilizando el concepto de Museo Vivo que se manifiesta en la forma de vida, las costumbres, la tradición oral, el idioma, el traje, la gastronomía, el sincretismo religioso y la relación de sus habitantes con el patrimonio natural y cultural con el que conviven.

El tour de la ciudad se enfocará en cuatro ejes: la ciudad, sus habitantes, su conservación y valorización, encaminados a fortalecer la identidad, integrar a los pobladores en los beneficios del turismo, mejorar la oferta turística del municipio, así como la promoción y consumo de los productos y servicios locales.

Se elaborará el guion museológico y museográfico, partiendo de la historia prehispánica y sus diferentes matices, para posteriormente transportar al visitante al periodo de contacto e intercambio cultural durante la “Conquista pacífica de las Verapaces” mostrando además el sincretismo aún presente. Posteriormente deberá enfocarse en parte de la historia nacional y los diferentes gobiernos de turno del siglo XIX vinculados directamente con el asentamiento de los alemanes, franceses y españoles en el área, para culminar con el Cobán de hoy, lugar de intercambio cultural, rico en cultura y naturaleza.

Posteriormente se deberán seleccionar los espacios patrimoniales relacionados a las distintas épocas antes descritas y se elaborarán los paneles interpretativos utilizando señalética, que contendrá información relevante y accesible para los diferentes públicos de la ciudad. Contará con códigos QR para ampliar la información y sugerir lugares de visita y promover el consumo local en las cercanías. Como parte de las actividades interactivas y para dar valor agregado a la experiencia del visitante, se implementarán otros recursos interpretativos como un mapa de la ciudad tipo origami y postales para adquirir.

En determinadas fechas acorde al calendario patronal y celebración del Paabanc, el recorrido podrá incluir visita a las casas de mayordomos para la degustación de platillos o apreciación de danzas, misma que potencializarán la interacción cultural y la dinamización de la economía local.

Se deberá capacitar a los guías locales en el guion interpretativo y buenas prácticas de turismo cultural. El tour tendrá salidas garantizadas y además podrá reservarse y adquirirse en el Museo Histórico de Las Verapaces.

PROYECTO 4. AGENDA CULTURAL

Consiste en articular y crear espacios culturales donde se promuevan las distintas formas de arte local, reflejadas en el folklore, la danza, la pintura, la literatura, la tradición oral, el sincretismo religioso, entre otros.

Así como la promoción de las noches culturales una vez para atraer al turismo regional, nacional e internacional. Para su desarrollo debe involucrar a la Municipalidad de Cobán, las agrupaciones y asociaciones culturales, artistas locales y nacionales con fechas garantizadas a lo largo del año.

Se propone que la agenda cultural se desarrolle en espacios patrimoniales como el Parque Central, las calles históricas de la ciudad como el Callejón de los Enamorados, el Estadio Verapaz, El Calvario, entre otros, con el fin de acercar a la gente al patrimonio de la ciudad y fomentar la identidad local, bajo el lema: *Haciendo comunidad a partir de la cultura y la valoración de nuestros espacios*.

Para el desarrollo e implementación de la Agenda Cultural se deberán tomar en cuenta los siguientes lineamientos:

- Debe existir un protocolo de gestión y desarrollo de eventos, previa la evaluación de la calidad de las presentaciones de la agenda, con el fin de asegurar su posicionamiento a nivel local y nacional.
- Se debe conformar una comisión con los representantes de las diversas organizaciones para la coordinación, asignación de eventos y logística; así como las atribuciones de la comisión.
- Los eventos deben tener como elemento transversal la transmisión de un mensaje de identidad cultural, integración social, cuidado del ambiente, valoración de los espacios culturales y naturales, de manera integrada integrado para promover la economía local por medio de la provisión de espacios para el consumo responsable y solidario.
- No se permitirá basura en las actividades. Todos deberán retornar su basura.

Los actores que se tomarán en cuenta incluyen la Comisión de Cultura de la Municipalidad, Asociación Casa de la Cultura de Alta Verapaz, Asociación Amigos de la Marimba, COCODES para ir integrando algunas zonas de la ciudad, la Escuela de Arte de Cobán, artistas locales, la Asociación Altaverapacense de Orquídeas, el Ministerio de Cultura y Deportes, la Asociación Regional Altaverapacense con sede en la Ciudad de Guatemala, la Junta Directiva de la Beneficencia y Scouts de Cobán, entre otros.

Se deberá iniciar el proyecto piloto a partir del año 2020, realizando una actividad el último fin de semana de cada mes, para lo cual ya se tiene el compromiso de la Asociación de la Cultura de Alta Verapaz en coordinación con la Mesa Local de Turismo de Cobán.

La propuesta de actividades para desarrollar como parte de la Agenda Cultural se presenta a continuación:

Tabla 19. Propuesta de Agenda Cultural en Cobán, Alta Verapaz

MES	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE LA CARTELERIA CULTURAL
Enero	Celebración del Cristo del Calvario y Paabanc del Señor de Esquipulas
	Estampa Folklórica del Señor de Esquipulas con coheteros, caña y música autóctona
	Concierto de Marimba con la participación bailable de asistentes en el Parque. Encuentro de Emprendedores Gastronómicos y Venta de artesanías
Febrero	Videomapping en el Estadio Verapaz combinado con concierto de marimba
	Festival Canto al Amor en la Calle de los Enamorados
Marzo	Festival de las Orquídeas Tropicales en las calles de Cobán
	Exposición de imaginería religiosa
	Festival Regional de Niños, en prosa y verso en q'eqchi, poqomch'ie y español. Es un proceso que inicia en enero y culmina con el festival en el Parque Central.
Abril	Ensamble de Marimbas con bailes tradicionales, interactuando con los participantes. Con encuentro de emprendedores gastronómicos y artesanos.
Mayo	Aprovechar el flujo de visitantes de la Media Maratón de Cobán, para realizar actividades las dos noches previas al evento deportivo, los días viernes y sábado, incluyendo:
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Videomapping proyectado sobre el agua que contextualiza el chipi chipi de la región. ▪ Iluminación y actividades en La Torre del reloj y el Templo Minerva como espacios icónicos, relacionado con la memoria histórica y cierre del parque para volverlo peatonal durante estas fechas, con un Festival Gastronómico
Junio	Celebración de Rab'in Cobán
	Noche de celebración del Medio Ambiente en el Parque Nacional Las Victorias
Julio	Elección de Princesa Tezulut'án
	Elección de Rab'in Aja
	Festival Folklórico Nacional
Agosto	Feria Patronal y Paabanc de Santo Domingo de Guzmán, donde se llevan a cabo presentaciones del Baile de Las Guacamayas, Baile del Venado. Baile de los Moros y Cristianos
	Música con instrumentos autóctonos en el Parque de Cobán durante la Novena.
Septiembre	Talleres para aprender a hacer artesanía en barro, pintura y escultura
Octubre	Festival del Artista Local complementada con Noches de Arte con talleres y exposición de Pintura, fotografía, Galería al Aire Libre, con Exposición de arte y literatura de la región.
Noviembre	Mes de las Orquídeas y Exposición Internacional
Diciembre	Documental y exposición de la historia alemana en Cobán en la Beneficencia y el Club alemán. Degustación del café y platillos contextualizado con fotografías, postales, etc.
	Festival de luces en El Calvario

Fuente: elaboración propia con información de Junta Directiva de la Asociación Casa de la Cultura de Alta y Licda. Ingui Zeceña Chenal.

PROYECTO 5. DECLARATORIA DE COBAN CIUDAD CREATIVA DE UNESCO

La Red de Ciudades Creativas de la UNESCO es un programa que designa a ciudades donde se promueve el desarrollo sostenible por medio del arte y la creatividad. El Programa cubre siete ámbitos creativos: artesanía y artes populares, artes digitales, cine, diseño, gastronomía, literatura y música.

Tomando en cuenta la riqueza gastronómica y el arte único en textiles que posee Cobán, se deberá iniciar el proceso de aplicación para ser declarada parte de este programa en el próximo llamado a partir del año 2022. Para lo cual deberá existir un compromiso manifiesto de la Municipalidad de Cobán de liderar el proceso de solicitud de nominación y conformar un equipo de trabajo en conjunto con la Mesa Local de Turismo para iniciar el proceso de elaboración del dossier de aplicación y dar el seguimiento ante los funcionarios de UNESCO. Esta declaratoria es de gran importancia y podría contribuir al posicionamiento de Cobán como un destino cultural único y atraería inversiones en materia cultural para la ciudad.

PROGRAMA PARQUE NACIONAL LAS VICTORIAS

- Enfocado en la puesta en valor y desarrollo de la oferta turística del Parque Nacional Las Victorias, para brindar experiencias en contacto con la naturaleza en el Centro de la Ciudad de Cobán, incluyendo senderos y avistamiento de aves.
- Habilitación del Biomasa interactivo para concientizar sobre los servicios ecosistémicos del PNLV y promover su conservación.
- Fortalecimiento del sistema de gestión de visitantes del PNLV cumpliendo con criterios de sostenibilidad.
- Creación del Grupo de Amigos de Las Victorias.
- Campaña de promoción del PNLV

PROYECTO 1. FORTALECIMIENTO PARA EL MANEJO DEL PARQUE NACIONAL LAS VICTORIAS

Elaboración del Plan Maestro y Plan de Gestión y Manejo de Visitantes, que defina el marco normativo para la gestión del área protegida. Contratación de personal acorde al perfil requerido del Encargado de la Unidad de manejo de visitantes y dos educadores ambientales, con el fin de promover un programa de concientización ambiental para los pobladores de las colonias vecinas al parque, que permita reducir las amenazas y extracción de recursos naturales. Equipamiento básico para el personal de campo y capacitación en servicio al cliente, interpretación ambiental y manejo de visitantes. Adquisición de equipo de comunicación, cómputo y tabletas para implementar el sistema de registro unificado de visitantes.

Se deberá priorizar el establecimiento de alianzas estratégicas con la DISETUR y Policía Nacional Civil para la ejecución de una estrategia de seguridad permanente en el PNLV y asegurar se comuniquen los resultados de la gestión con la población local para mejorar la imagen de la seguridad en el área protegida.

PROYECTO 2. BIOMUSEO LAS VICTORIAS

Desarrollar un centro de descubrimiento ambiental para las familias de Cobán y Guatemala, aprovechando la riqueza natural del PNLV, con un programa de educación ambiental, basado en un guion interpretativo y actividades mensuales que incluya cuenta-cuentos de fogatas, talleres de reciclaje para aprender a hacer bebederos para colibríes, buenas prácticas para el manejo de los desechos, entre otros, con un enfoque lúdico de aprender y concientizar jugando.

Para esto será necesario elaborar un Programa de Actividades y adaptar la construcción de recepción actual, eliminando las columnas y áreas de churrasqueras para convertirla en una infraestructura semi-abierta con terraza, en donde se lleve a cabo la recepción de los visitantes y contextualización de la visita al parque, conectado con los senderos interpretativos para iniciar el viaje del descubrimiento.

Se requiere mejorar los caminamientos que conectan con las dos baterías de servicios sanitarios.

PROYECTO 3. DESARROLLO DE PRODUCTO Y FACILIDADES DE AVENTURA

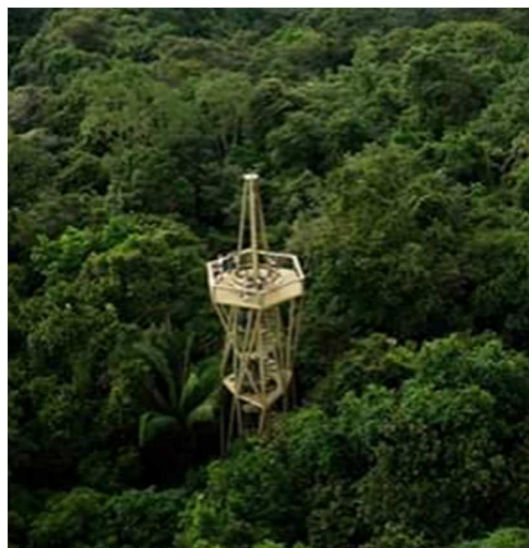
Establecer las facilidades e infraestructura para brindar servicios para los diferentes públicos del PNLV, incluyendo las siguientes:

- Habilitación de los Senderos La Montaña y Sendero Verapaces, para el uso de corredores de corta y media distancia.
- Ampliación del parqueo y mejoramiento del área de juegos infantiles adaptado con formas de vida silvestre para conceptualizar las actividades recreativas
- Construcción de facilidades para desarrollar la oferta de aventura incluyendo una torre multipropósito que resalte del dosel del bosque y facilite la observación de vida silvestre y el desarrollo de aviturismo, con espacios para actividades similar a la torre del Rainforest Discovery Center de Panamá.

- Elaborar una lista de chequeo de aves, capacitación de guías en aviturismo y equipamiento básico para fomentar el aviturismo,
- Habilitación de un roller zipline, que consiste en una instalación tipo tirolesa, pero con curvas, subidas y bajadas repentinas, en la cual el visitante se suspende de un arnés y una polea. Esta es una manera innovadora de generar adrenalina y ofrecer una experiencia única para el disfrute de la naturaleza del PNLV, que no implica altos costos de inversión o mantenimiento comparado con un canopy, ya que evita el uso de estructuras costosas y en su lugar utiliza árboles y desniveles naturales que ya existen en el Parque.



Fotografía 10. Ilustración de tirolesa tipo roller zipline de Ecoproject ©



Fotografía 4. Torre de observación de 30 m sobre el dosel del bosque en Discovery Center Panama ©

PROYECTO 4. AMIGOS DEL PARQUE NACIONAL LAS VICTORIAS

Creación de la Red de Amigos del Parque Las Victorias, que funcione como un programa de membresía anual al cual podrán asociarse los habitantes de Cobán y de la región; con la Membresía anual el socio adquiere el derecho de ingreso al Parque para hacer uso de los senderos y las facilidades de uso público, asimismo podrá traer a un familiar o amigo una vez al mes. El asociado que así lo desee podrá convertirse en embajador del Parque Las Victorias participando en actividades de concientización y recreación para potenciar el vínculo entre los habitantes de Cobán y el área protegida.

Por medio del Programa se fomentará la información de los servicios ecosistémicos del Parque, el sentido de orgullo y pertenencia y relación con el área protegida, a la vez que se contará con fondos que permitan el mantenimiento de facilidades y servicios que actualmente utilizan más de 300 personas al mes, sin control o costo alguno.

PROYECTO 5. PROMOCION DEL PARQUE NACIONAL LAS VICTORIAS

Elaboración de la página de internet del PNLV resaltando lo servicios y oferta turística, la creación de la página de facebook y el manejo de las redes sociales incluyendo Instagram y un canal de youtube el cual será responsabilidad del Encargado de la Unidad de Gestión y Manejo de Visitantes. Señalización y reductores de velocidad en el sector oeste del Parque. Elaboración de recuerdos y suvenires del PNLV.

PROGRAMA TURISMO DE AVENTURA, NATURALEZA & RUTAS ESPECIALIZADAS

- Orientado a potenciar los beneficios del turismo para emprendedores locales por medio del fortalecimiento de la oferta turística aprovechando los recursos naturales estratégicos para posicionar Cobán como el principal destino de aventura de Guatemala.
- **Desarrollo de productos, circuitos y rutas de aviturismo y agroturismo** integrando comunidades ubicadas en corredores y rutas turísticas ya existentes y/o con alto potencial, dirigido a segmentos de mercado que encajan con los atractivos locales; para diversificar la oferta turística y promover la generación de alternativas económicas por medio del turismo en el área rural.

PROYECTO 1. FORTALECIMIENTO DEL TURISMO DE AVENTURA

Consiste en desarrollar y fortalecer el Segmento de Turismo de Aventura en Las Verapaces para la puesta en valor de los abundantes recursos naturales de la región y la integración de las comunidades locales en los beneficios socioeconómicos, con las siguientes inversiones:

- Formación de guías especializados y certificado en turismo de aventura, incluyendo rafting, espeleología y guía de montaña.
- Desarrollo de productos, circuitos y rutas turísticas de turismo de aventura, equipamiento, diseño y validación de itinerarios, protocolos y medidas de seguridad, seguro para actividades de aventura, incluyendo las siguientes rutas:
 - **Recorridos de Espeleología**
 - Sesemalú
 - Cuevas del Rey Marcos
 - **Rutas de Trekking:**
 - Carcha-Semuc Champey: 3 días pasando comunidades, esta ruta atraviesa la calle real de cómo se sacaba el café de la región y se visita la hacienda Yalipur que esta en el camino.
 - Trek Chicoj-Orquigonia,
 - Sacmoc-Chicoj, 22 km de caminata en montaña
 - Recorridos cortos: caminata Lanquin-Champey
 - Cerro Suntacaj : Santa Anita-San Pedrito-Colonia Austria
 - **Circuitos de Rappel:**
 - Montebello, Raxa (camino a Hunal Yeh(Sacmoc, Bombil-Pek, cuevas de candelaria Mucbilhá y comunidades cercanas a cañones del río Chixoy
 - **Cañonismo:**
 - Sacmoc
 - Lanquin en el Encuentro de los ríos Lanquin y Cahabón
 - Samac
 - Ram Tzul y Posada del Quetzal
 - **Recorridos de Aguas blancas en rafting, kayak, river boarding, cañonismo**
 - Río Cahabón
 - Río Chixoy
 - El Peyán
 - Sacmoc
 - **Bicicleta de Montaña**
 - Aprovechar la red de senderos ya existentes vinculándolos con sitios turísticos como Cobán-Samac, Cobán-Chicoj, en recorridos de corta distancia
 - Cobán-Lachuá utilizando la ruta Kubilwitz y Canhuinic, integrado a la ruta del cacao y espejo del agua
 - Cobán-Semuc Champey

- Apoyo a emprendedores para la dotación de equipamiento que cumple con estándares internacionales para el desarrollo de actividades de turismo de aventura.
- Establecimiento de una Cooperativa dirigida al desarrollo y comercialización de la oferta de turismo de aventura.
- Mercadeo y promoción para el Posicionamiento de Las Verapaces como el primer destino de turismo de aventura en Guatemala, desarrollando el proceso de branding.

PROYECTO 2. RUTA ESPEJO DEL AGUA.

Desarrollar el producto turístico integrando la visita a las comunidades de Rocjá Pomtillá y Salacuil en combinación con el recorrido al Parque Nacional Laguna Lachuá, visitando El Peyán y el nacimiento del Río Ikbolay, así como las plantaciones de cacao para conocer su cultivo, procesamiento y degustación.

Deberá incluir la inversión para el mejoramiento de infraestructura y facilidades, la capacitación sobre guiaje y atención a visitantes, elaboración de alimentos y primeros auxilios; también se deberán elaborar los guiones interpretativos, desarrollar los itinerarios y realizar las pruebas de producto. Esta ruta contribuirá a la integración de las comunidades locales al turismo para aprovechar su potencial y disminuir la presión sobre el área protegida.

PROYECTO 3. RUTAS DE AVITURISMO

Alta Verapaz es una de las regiones donde se han registrado la mayor cantidad de especies de aves en el país (Noack, 2019), sin embargo aún no se ha posicionado como un destino de aviturismo, por lo que se requiere continuar alimentando los registros de aves en la plataforma e-bird, coordinar con empresarios, guías de turismo especializados en aves y atraer organizaciones que promueven el aviturismo para identificar y desarrollar recorridos.

También se requiere capacitar a los pobladores locales para la conducción de los grupos, gestionar el equipamiento y articular la oferta turística, iniciando con rutas piloto. Posteriormente formar clubs de observadores de aves para promover su conservación en sitios de alto interés como en la ecoregión Lachuá y la formación de jóvenes para integrarse como guías y prestadores de servicios.

El desarrollo de eventos regionales de conteo de aves. Desarrollar e implementar la campaña de promoción y mercadeo.

PROYECTO 4. AGROTURISMO

Fortalecer el desarrollo de la ruta del café, el té y el cacao, mejorando las capacidades para la atención a visitantes en Cooperativa Chicoj, Finca Samac y Cooperativa Té Chirrepeco, incluyendo el mejoramiento de senderos, fortalecimiento del capital humano para la atención de visitantes y mercadeo y promoción.

Desarrollar la ruta del cardamomo, identificando grupos interesados, formación de alianzas estratégicas público-privadas para la habilitación de senderos y recorridos, la elaboración del guion interpretativo, capacitación de guías, prueba de producto y mercadeo y promoción. Enfatizando en la integración de la ruta a circuitos ya establecidos y reconocidos.

PROGRAMA PARQUE NACIONAL LAGUNA LACHUA

- Fortalecer el sistema de manejo de visitantes en el Parque Nacional Lachuá, incluyendo el mejoramiento de infraestructura básica, equipamiento y mercadeo dirigido a viajeros responsables, con énfasis en la vinculación con la ruta el Espejo del Agua para alargar la estadía del visitante en la ecoregión Lachuá.

PROYECTO 1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL MANEJO Y AMPLIACION DE CAPACIDADES DE ATENCION A VISITANTES

Desarrollar la infraestructura básica para recepción de visitantes que mejore la experiencia y a la vez establezca condiciones que minimicen el impacto negativo en el ecosistema único del área protegida, incluyendo construcción de bahía de carga y descarga de pasajeros, remodelación de kiosco de ingreso y áreas de descanso, mejoramiento de senderos y recorridos interpretativos.

Inversiones para la habilitación de espacios dignos para la demostración y comercialización de productos y servicios turísticos promovidos por las organizaciones comunitarias vecinas al PNLL.

Asimismo incluye el mejoramiento y actualización de la exposición en el Centro de Visitantes para concientizar sobre la importancia de la conservación del Parque, mejoramiento y ampliación de capacidad de servicios sanitarios utilizando biodigestores.

Mejoramiento del área de camping, hospedaje y cocina, para ampliar su capacidad y mejorar la experiencia del visitante. Construcción de muelle y miradores principales, área de duchas, vestidores y caminamientos a la orilla de la laguna para disminuir la presión sobre los recursos frágiles del área.

También incluye el mejoramiento de la señalización en la ruta Cobán-Chisec-Franja Transversal del Norte.

PROYECTO 2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y CULTURA TURISTICA EN LA ECOREGION LACHUA

Capacitación al personal en primeros auxilios y salvamento, servicio al cliente y definición de os protocolos de atención a visitantes; equipamiento para la comunicación y equipo de rescate. Articulación del proyecto de cultura turística y educación ambiental con el personal del parque y escuelas vecinas implementado el programa *Conociendo mi País* en combinación con actividades interactivas de concientización sobre la importancia de conservar el Parque Nacional Laguna Lachuá.

Asimismo se deberán establecer convenios con universidades nacionales y extranjeras que propicien la llegada de estudiantes para desarrollar investigaciones relacionadas con el patrimonio cultural y natural de la ecoregión Lachuá, tomando en cuenta que actualmente constituyen uno de los principales segmentos de usuarios del PNLL. En el mediano plazo, se podrá ir consolidando un Centro de Investigación Biológica del Área que favorezca la generación de información y atraiga recursos financieros para el manejo del PNLL.

PROYECTO 3. MERCADEO Y PROMOCION DE LA ECOREGION LACHUA

Implementación de la estrategia de mercadeo y promoción del Parque Nacional y la oferta turística de la región, incluyendo la elaboración y lanzamiento de la página web, elaboración de un video promocional y material para participación en ferias y eventos de promoción, enfatizando la estrategia hacia el segmento de viajeros responsables que buscan el contacto con la naturaleza.

Se deberá promover alianzas estratégicas con los miembros de la Mesa de Turismo de Cobán y la representación en mesas temáticas especializadas de turismo de naturaleza y aviturismo.

PROGRAMA FESTIVALES & EVENTOS

- Busca fortalecer el manejo del área protegida para potenciar el turismo sostenible y generar beneficios para la población local, con el fin de aprovechar su ubicación estratégica en la ruta Belice-Tikal y su posicionamiento actual como mejor atardecer en el Mundo Maya.

PROYECTO 1. FORTALECIMIENTO DEL FESTIVAL FOLKLORICO NACIONAL

Incluye la reingeniería del Festival Folklórico y el establecimiento de una Mesa Técnica que articule los esfuerzos interinstitucionales para asegurar el cumplimiento de los objetivos de creación, deberá desarrollar una hoja de ruta para su fortalecimiento incluyendo la implementación de un mecanismo financiero para asegurar su viabilidad futura. La Mesa Técnica deberá asegurar una amplia divulgación y promoción del festival a nivel nacional y en embajadas, así como incluir a representantes del sector privado turístico para asegurar la articulación de la oferta y desarrollo de paquetes durante el festival dirigido a segmentos de turismo especializado, promoviendo la visita nacional e internacional que fortalezcan su posicionamiento y generen una mayor derrama económica local.

PROYECTO 2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y HERRAMIENTAS DE GESTION PARA EL DESARROLLO DE LA MEDIA MARATON DE COBAN Y FESTIVALES

La Media Maratón de Cobán constituye un evento deportivo reconocido a nivel nacional e internacional que genera impactos positivos en el destino, como la llegada de visitantes, la promoción y posicionamiento más allá del evento. Sin embargo carece de integración y articulación con los actores locales que permitan maximizar los beneficios positivos como el incremento de la ocupación hotelera y el impacto económico en ventas de restaurantes, alimentos, suvenires y la comercialización de recorridos turísticos cercanos a Cobán. Uno de los grandes retos que enfrenta el desarrollo de la Media Maratón es la generación de desechos que alcanza más de 22 toneladas de basura después del evento; por lo que se desarrollará las siguientes acciones:

- Establecimiento de la Normativa y requisitos para el desarrollo de Eventos Deportivos y Festivales que deberá elaborar y poner en vigencia la Municipalidad, enfatizando roles y responsabilidades en cuanto a licencias, guía de procedimientos, control de impactos y manejo de desechos.
- Articulación de la Municipalidad y la Mesa Local de Turismo con los organizadores de la Media Maratón con el fin de promover un programa de actividades antes, durante y después del Evento con el fin de integrar la oferta cultural y turística, para que el visitante permanezca más tiempo, y la Media Maratón utilice y aporte al posicionamiento de la marca Alta Verapaz.
- Desarrollo de un mecanismo digital que facilite los datos para generar el perfil de visitantes durante la Media Maratón e integrarlos al Programa Vuelve a Cobán, por medio de Google analytics.

PROYECTO 3. FESTIVAL & EXPOSICION INTERNACIONAL DE ORQUIDEAS

Fortalecimiento organizativo de la Asociación Altaverapacense de Orquídeas, incluyendo la elaboración de un plan estratégico y de negocios, equipamiento, la capacitación en desarrollo de producto, organización de eventos y mercadeo y promoción. Gestión interinstitucional y alianzas público privadas para el desarrollo de los siguientes eventos:

- Festival de Orquídeas Tropicales durante el mes de marzo a celebrarse en las calles coloniales de Cobán, incluyendo la exhibición y comercialización de tilansias, bromelias, heliconias, combinado con gastronomía y arte.

- Exposición Internacional de Orquídeas en el mes de noviembre, combinado con actividades culturales y oferta de circuitos turísticos para conocer el hábitat de las orquídeas.

Para el desarrollo de ambas actividades se requiere la coordinación interinstitucional y la implementación de una estrategia de mercadeo y promoción en internet, redes sociales; así como la promoción del evento en el sitio oficial de INGUAT, promoción en carteleras ubicadas en sitios estratégicos en la ciudad de Guatemala, conferencias de prensa y visita a embajadas, iniciando su promoción con al menos tres meses de anticipación a los eventos.

PROYECTO 4. FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CAFÉ DE COBAN

Articular los esfuerzos interinstitucionales, la Mesa Local de Turismo y ANACAFE para organizar el I Festival del Café de Cobán, durante las vacaciones de medio año, con el fin de aprovechar los flujos turísticos de la temporada y facilitar su posicionamiento.

Este será un Festival de tres días, iniciando jueves finalizando domingo en el que se realizarán diversas actividades enfocadas en dar a conocer la historia del café de Cobán y las características que lo hacen único; incluyendo visitas guiadas para conocer el cultivo en fincas como Chicoj, Samac, Yalipur, entre otras; conocer procesos de tueste y combinaciones, disfrutar del entorno natural, cultura y tradiciones asociadas al café en la región.

La agenda incluirá talleres y conferencias, exposiciones y competencias de baristas el fin de semana, la oferta gastronómica vinculada al café, con la participación de productores, tostadores y baristas. Deberán incluirse presentaciones culturales y artísticas, suvenires y recuerdos, así como actividades para toda la familia que añadan valor y que estén relacionadas con la cultura del Café. El Festival deberá promoverse con anticipación a nivel nacional e internacional, enfatizando el Café de Guatemala como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación y se deberán articular paquetes y oferta de servicios asociados.

PROYECTO 5. FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CARDAMOMO EN COBAN

Guatemala es el mayor productor y exportador mundial de cardamomo, que en toda su cadena productiva reúne a más de 300,00 pequeños agricultores, concentrando la mayor parte de cultivos en Alta Verapaz. Una agroindustria reconocida que cuenta con diversas certificaciones internacionales y se exporta a 85 países del mundo, principalmente al mundo árabe que consume más del 75% del cardamomo de esta región (AGEXPORT, 2019).

Para la organización y desarrollo del festival se deberán articular esfuerzos públicos y privados para el Desarrollo de la Primera Feria del Cardamomo de Cobán, incluyendo a la Asociación de Cardamomeros de Guatemala, AGEXPORT, Ministerio de Economía y la Mesa Local de Turismo de Cobán. El Festival deberá incluir conferencias, ruedas de negocios, visitas a áreas de producción y procesamiento del cardamomo, degustación de platillos y bebidas preparadas con cardamomo y otras especies que se producen localmente, articulado con la visita a sitios de interés turístico de la región. El enfoque del festival deberá ser vivir la experiencia multisensorial del cardamomo, disfrutando de sus olores, colores y sabores, resaltando los beneficios de su cultivo para la economía y el desarrollo local, reforzando la imagen de marca turística y su promoción como destino turístico.

PROYECTO 5. FORTALECIMIENTO DEL FESTIVAL GASTRONOMICO DE ALTA VERAPAZ

Dar continuidad a la celebración de los festivales anuales de gastronomía en el departamento de Alta Verapaz; para lo cual se requiere fortalecer el sistema organizativo y articular la oferta turística vinculada a la gastronomía, incluyendo paquetes que combinen la visita a sitios turísticos con el conocimiento del proceso de los cultivos asociados a la gastronomía local como el chile, cacao, cardamomo, té y café. Desarrollar una guía gastronómica de Alta Verapaz, integrando circuitos en Cobán y sus áreas rurales. Mercadeo y promoción del festival integrando a la Mesa de Turismo y la prensa.

PROGRAMA MERCADEO Y PROMOCION

- La promoción y mercadeo colaborativo del destino Cobán, para su posicionamiento en segmentos especializados.
- El desarrollo del programa Vuelve a Cobán para fidelizar a los visitantes nacionales y regionales, incentivando por medio de paquetes y ofertas
- El uso de la tecnología y análisis de datos para la generación de información que oriente el desarrollo y promoción de la oferta turística diferenciada.

PROYECTO 1. MERCADEO COLABORATIVO

Consiste en la definición de una hoja de ruta para el mercadeo colaborativo con la participación de los miembros de la Mesa Local de Turismo de Cobán, con enfoque en el posicionamiento de la marca Alta Verapaz, asociada al diseño y gestión de las herramientas que promueven los productos, servicios, circuitos y rutas turísticas de Cobán, priorizando las siguientes acciones:

- Establecimiento del portal de internet de Cobán vinculado a la oferta turística existente en el destino.
- Elaboración del Catálogo Digital de Servicios en alianza con EPS de la Escuela de Diseño de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- Desarrollar spots publicitarios de Cobán y la oferta turística para promover en el internet, las redes sociales, televisión abierta y de cable
- Organizar un viaje de familiarización para los canales de televisión de Guatemala Guatevisión, Canal 7 y Canal 3, incluyendo videos dirigidos a los diferentes segmentos:
 - Turismo de Aventura
 - Turismo de Naturaleza
 - Turismo Cultural
 - Turismo Comunitario
 - Turismo de Bodas
- Organizar en conjunto con el INGUAT visitas de influencers para generar contenido en las redes e internet para generar tendencias
- Establecer un blog de viajes de Cobán y Alta Verapaz
- Feria turística virtual de las Verapaces en alianza con el INGUAT para asegurar que se tenga la participación virtual de los operadores de los segmentos priorizados
- Alianzas estratégicas con agencias de viajes para promover Alta Verapaz en centros de distribución turística en Antigua, Panajachel, Quetzaltenango, Flores y San Ignacio.
- Fortalecimiento de Oficina Municipal de turismo como el encargado de gestionar las redes sociales de turismo del destino, pagina web, blog, oficinas de información turística
- Caravanas de promoción del destino en El Salvador, Centros comerciales de la ciudad de Guatemala un mes antes de semana santa, dos meses antes de las ferias agostinas, entre otros.

PROYECTO 2. VUELVE A COBAN

Alianza público-privada para el desarrollo de una aplicación turística por medio de la cual el visitante ingresa un código QR de su estadía o consumo en hoteles, restaurantes, tiendas de artesanías o sitios turísticos de Cobán, brindando información general sobre su viaje, recorridos realizados, sitios donde ha estado y el nivel de satisfacción por el servicio recibido.

El visitante va acumulando puntos y genera un código por medio del cual en su próxima visita recibe un descuento, oferta o tarifa especial. Los incentivos para el retorno deberán ser acordados y programados por las empresas participantes en el programa, incluyendo gastronomía,

alojamientos, hoteles, spa, entretenimiento, etc. La aplicación deberá ser acompañada de una campaña de promoción y divulgación del Programa Vuelve a Cobán.

La aplicación se convertirá en una herramienta de inteligencia turística, ya que la información generada permitirá contar con perfil del visitante, hábitos de consumo, así como medir el nivel de calidad y satisfacción de los servicios en el destino.

Se establecerá una alianza estratégica entre la Mesa Local de Turismo y la Carrera de Administración de Negocios Turísticos y Hotelería de la Universidad Mariano Gálvez, para que los equipos de estudiantes administren el análisis de datos y en base a indicadores definidos en conjunto con el sector privado generen reportes trimestrales con resultados y recomendaciones para ser integrados en la Agenda Conjunta de desarrollo turístico del destino, con las siguientes acciones clave:

1. Definir el Sistema de Indicadores en base al Cuadro de Mando de Indicadores definidos en la Sección de Seguimiento y Evaluación del PDTM.
2. Identificación y Capacitación del Personal que estará a cargo de la Coordinación del Observatorio Turístico Digital
3. Diseño y validación de la aplicación Vuelve a Cobán como principal herramienta de recolección de información.
4. Capacitación a estudiantes que estarán a cargo del análisis sistemático de la información.
5. Elaboración y Publicación de Resultados
6. Lecciones aprendidas del Piloto y actualización del observatorio digital
7. Ejecución Anual y publicaciones periódicas

Tomando en cuenta el principio de integralidad para el logro de los objetivos del PDTM FLORES, Los programas antes descritos se ejecutarán de manera paralela con las líneas estratégicas de alcance transversal que responden al logro de los objetivos estratégicos, las cuales se describen en el apartado del Plan de Acción de este documento.

Sistema Organizativo

Se conformará la Mesa Local de Turismo, como el ente encargado de promover y coordinar la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Cobán. Estará integrada por representantes de actores locales de cada uno de los eslabones que conforman la cadena del turismo. Para su integración los actores deberán presentar acreditación actualizada de la agrupación o gremio que representa, misma que deberá renovar cada año.

La Mesa Local de Turismo de Cobán tendrá dentro de sus funciones:

- Coordinar a los actores de la cadena de valor para asegurar la representatividad para la toma de decisiones para el desarrollo turístico sostenible del territorio.
- Gestionar el desarrollo turístico del municipio de Cobán por medio de la ejecución del PDTM
- Articular los roles y funciones de los actores clave del turismo para la ejecución del PDTM
- Reunirse periódicamente para coordinar la ejecución del Plan Operativo Anual y delegar funciones a las comisiones de trabajo.
- Evaluar trimestralmente los avances en la ejecución del PDTM
- Representar al Sector Turístico organizado en espacios de incidencias como el Consejo Municipal de Desarrollo y Consejo Departamental de Desarrollo.
- Gestión de recursos y financiamiento de proyecto ante INGUAT, Municipalidad y organizaciones de la cooperación

La Mesa Local de Turismo de Cobán quedó conformada con la representación de las siguientes organizaciones:

1. Municipalidad de Cobán
2. INGUAT
3. Gobernación Departamental de Alta Verapaz
4. Comité de Autogestión Turística de Alta Verapaz
5. Asociación Viviente Verapaz
6. Guías de Turismo de Cobán
7. Asociación de la Casa de la Cultura de Alta Verapaz
8. INAB – Representante del Parque Nacional Laguna Lachuá
9. INAB – Representante del Parque Nacional Las Victorias
10. CONAP Alta Verapaz
11. Asociación Altaverapacense de Orquídeas
12. INTECAP
13. COOPSAMA -MICOOPE
14. Swiss Contact
15. Mi Tierra ONG Erik Choc
16. Colegio Imperial
17. Grupo Cultural Folklórico Cobán:
18. Gremial de Hoteleros
19. Artesanos organizados de Cobán
20. Representante de Restaurantes
21. Representante de Tour Operadores
22. Escuela de Español Cobán

23. Escuela de Gastronomía ICCO

Dada su relevancia para el desarrollo de la agenda de implementación del PDTM Cobán se acordó que se invitará a integrarse a la Mesa Local de Turismo a las siguientes organizaciones:

- Ministerio de Cultura y Deportes/IDAEH
- Transportes Turísticos
- Ministerio de Economía/PROMIPYME
- Mesa de Competitividad de Alta Verapaz

La Mesa Local de Turismo estará integrada por todas la organizaciones antes descritas y para su funcionamiento estará organizada como un foro horizontal de participación y trabajo conjunto, para lo cual deberá tener un Cuerpo Coordinador y Comisiones específicas de trabajo.

El cuerpo coordinador tendrá como rol principal articular el trabajo de la Mesa ante las diferentes instancias, coordinar el trabajo de las comisiones y la representación y gestión en COMUDE y CODEDE y estará integrada por:

- Representante de la Municipalidad de Cobán
- Representante de la Delegación Sub-regional de INGUAT
- Representante del Comité de Autogestión Turística de Cobán
- Representante de Swiss Contact
- Representante de Asociación Casa de la Cultura
- Representante de Asociación Viviente Verapaz y Gremial de Hoteleros
- Representante de Asociación Altaverapacense de Orquideología

Para la ejecución de la Agenda Conjunta se conformaron las siguientes Comisiones:

1. Revalorización Cultural: Casa de la Cultura, Colegio Imperial, Academia de Español, Artesanos, CAT y Gobernación Departamental.
2. Fortalecimiento de capacidades: INTECAP, Colegio Imperial, Guías de Turismo, Universidad Mariano Gálvez
3. Diversificación de la oferta: CAT, Guías de Turismo, INAB, CONAP, INTECAP, Colegio Imperial,
4. Competitividad: CAT, Mesa de Competitividad, Hoteles, Restaurantes, Operadoras de Turismo, Artesanos, Guías de Turismo, Swiss Contact
5. Mercadeo y Promoción: Municipalidad, Asociación Viviente Verapaz, CATs, COOPSAMA, Gremial de Hoteleros
6. Desarrollo de Festivales, todos los miembros de la Mesa Local de Turismo, asignando responsables directos dependiendo del Festival a desarrollar.
7. Sostenibilidad : todos los miembros de la Mesa Local de Turismo.

La Mesa Local de Turismo adoptará el PDTM Cobán como su hoja de ruta, en base al cual elaborará su Plan Operativo Anual, para lo cual trabajará en estrecha coordinación con INGUAT y la Municipalidad, promoviendo la cooperación público-privada para desarrollar acciones que aseguren la gestión efectiva de recursos humanos, materiales y financieros para la implementación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio.

Los representantes de la Organización de Gestión se enfocarán en fortalecer la participación del sector en foros de decisión que permitan incidir ante organismos inversores como el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, la participación en las Mesas Nacionales para el desarrollo de segmentos turísticos. Asimismo el Cuerpo coordinador de la Mesa podrá gestionar ante la cooperación internacional para la atracción de recursos que permita llevar a cabo los procesos e inversiones incluidas en el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Cobán.

Las actuaciones y decisiones de la Mesa Local de Turismo estarán reguladas por lo establecido en su Reglamento Interno, priorizando el consenso y la auditoría social. Contarán con el apoyo de INGUAT para echar a andar y ejecutar el sistema organizativo. Velará por que se lleven a cabo procesos de fortalecimiento de la gestión organizativa a nivel de organizaciones y asociaciones gremiales, para dar seguimiento a las peticiones de dichos sectores organizados por el ente gestor del turismo en el municipio, todo lo cual contribuirá a la gobernanza y gestión sostenible del destino.

ROLES Y FUNCIONES DE LOS ACTORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

MUNICIPALIDAD DE COBAN

- Propiciar el desarrollo de infraestructura y servicios básicos para el bienestar de la población, que incida positivamente en el desarrollo de la oferta turística
- Institucionalizar el PDTM como la agenda de desarrollo turístico del municipio de Cobán.
- Establecer la oficina municipal de turismo de Cobán, en el marco de lo establecido en el Código Municipal e identificada en el organigrama de la Municipalidad.
- Asignación de fondos para la ejecución de proyectos priorizados en el PDTM.
- Articular el trabajo de las diversas comisiones municipales para contribuir al logro de los objetivos y ejecución de proyectos relacionados con el PDTM.
- Asegurar la asignación de recursos humanos y materiales por medio de la Dirección municipal de comunicación para promoción y mercadeo del destino Cobán.
- Integrar en los procesos de Ordenamiento Territorial el enfoque para el desarrollo del turismo como un motor económico para el municipio.
- Establecer y vigilar por la aplicación de la normativa aplicable.
- Asegurar la provisión de servicios públicos, ornato, limpieza, ordenamiento vial y velar por la seguridad del turista en sitios priorizados.
- Coordinación, gestión y ejecución conjunta de recursos para las inversiones priorizadas en el plan.

INGUAT

- Adoptar el Plan de Desarrollo Turístico de Cobán como agenda de desarrollo y Co-inversión para las prioridades definidas en el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio
- Responder a las iniciativas canalizadas por el sector organizado vinculadas al Plan de Desarrollo Turístico del Municipio
- Coordinación interinstitucional para la inversión en turismo, para lo cual se basa en la existencia de contrapartidas de inversión.
- Gestión de recursos ante la cooperación internacional para las inversiones definidas en el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio.
- Facilitar procesos de certificación de capacidades incluyendo guías y otros prestadores de servicios en coordinación con INTECAP y otros entes facilitadores de formación.
- Brindar acompañamiento técnico especializado de las Unidades responsables para asegurar la gestión de recursos humanos y materiales que favorezcan la ejecución efectiva de los proyectos definidos en el PDTM
- Abrir espacios para la participación en las Mesas Segmento nacionales del sector turístico local

- Fortalecer la oficina regional del INGUAT con recursos humanos y materiales, para el fomento de los segmentos priorizados en el PTSG y PDTM
- Asegurar la continuidad de los procesos del PDTM y apoyar la ejecución y monitoreo por medio de la hoja de ruta.
- Facilitar la información de los procesos de desarrollo turístico al sector privado y población en general.
- Integrar la oferta turística del destino, eventos y festivales en las herramientas de promoción y mercadeo nacional e internacional.
- Focalizar el mercadeo y promoción en los centros de distribución y corredores turísticos priorizados para Cobán
- Supervisar de manera continua y efectiva las empresas turísticas para evitar empresas fantasmas que atentan contra el visitante
- Trabajar en coordinación PROATUR con DISETUR y facilitación de recursos para la seguridad turística en la región, con enfoque en información y prevención de delitos contra los turistas.
- Asegurar la definición de protocolos para la prevención y manejo de riesgos al turismo, y socializarlo con todos los actores clave.

EMPRESARIOS DEL SECTOR TURÍSTICO ORGANIZADO

- Compromiso y participación a nivel de empresa y organización que representa para ejecutar el PDTM en la comisión y rol asignado.
- Participar activamente en la Mesa Local de Turismo de Cobán
- Comunicar los avances en el proceso y trasladar información de las estrategias a sus asociados y representados
- Formar al capital humano de sus empresas y organizaciones
- Gestionar recursos y aportar para el desarrollo de proyectos de interés del PDTM
- Participar en la promoción y mercadeo conjunto del destino
- Promoción y comercialización de los productos turísticos
- Articular recursos conjuntos para sumar a la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio
- Participación activa en la aplicación de buenas prácticas de responsabilidad social empresarial
- Articular desde lo local la participación y propuestas conjuntas ante las Mesas/Segmento de Turismo Nacional
- Brindar información actualizada y recomendaciones sobre seguridad integral para los visitantes.
- Promover desde sus empresas la agenda cultural , eventos y todo lo relacionado con la promoción del destino.
- Participar activamente en el Programa Vuelve a Cobán

SECTOR ONGS

- Participar activamente en la ejecución del PDTM sumando esfuerzos a las prioridades de inversión definidas en el Plan.
- Gestionar propuestas de proyectos que están enmarcadas en el plan y que sean de interés para la organización
- Brindar información y apoyar en la gestión conjunta de recursos financieros

ACADEMIA

- Generar información y presentar propuestas para ser integradas al Plan de Desarrollo Turístico del Municipio
- Participar activamente en la ejecución del plan en los ejes que apliquen
- Incidencia y gestión conjunta para la implementación del plan.
-

HOJA DE RUTA

A continuación se presentan las acciones clave para la ejecución del Plan durante los años 2020 a 2023, los cuales constituyen hitos para el logro de los objetivos.

● → 2020

Inscripción de la Mesa Local de Turismo de Cobán en Gobernación Departamental de Alta Verapaz
Institucionalización del PDTM por el COMUDE del Municipio de Cobán, Alta Verapaz
Elaboración de Reglamento de la Mesa Local de Turismo de Cobán
Definición del Plan Operativo Anual 2020
Ejecución de Proyectos prioridad Muy Alta
Presentación pública de resultados de la Mesa de Turismo de Cobán

● ● → 2021

Evaluación de Avances Año 2020 y Definición del Plan Operativo Anual 2021
Gestión conjunta de recursos para inversión en proyectos turísticos
Seguimiento a la Ejecución de Proyectos priorizados en el PDTM
Presentación Pública del Primer Reporte del Observatorio Digital de Turismo de Cobán

● ● ● → 2022

Evaluación de Avances Año 2020 y Definición del Plan Operativo Anual 2021
Declaratoria de Cobán Ciudad Creativa de UNESCO
Seguimiento a ejecución de proyectos y gestión conjunta de recursos para inversión en proyectos turísticos
Evaluación de Medio Término de Avances en la Ejecución del Plan
Presentación Pública del Segundo Reporte del Observatorio Digital de Turismo de Cobán

● ● ● ● → 2023

Definición del Plan Operativo Anual 2023
Seguimiento a la gestión conjunta de recursos para inversión en proyectos turísticos
Presentación Pública de Alcances de Ejecución del PDTM y Tercer Reporte del Observatorio Digital de Turismo de Cobán
Actualización del PDTM 2024-2027

Tabla 20. Cronograma de Ejecución de Proyectos del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Cobán, Alta Verapaz

PRIORIDAD	EJE	PROYECTO	RESPONSABLE	COLABORAN	Año 1				AÑO 2				AÑO 3	AÑO 4	
					I	II	III	IV	I	II	III	IV			
Muy Alta	GOBERNANZA	Registro de la Mesa Local de Turismo de Cobán ante Gobernación Departamental	Cuerpo Coordinador de la Mesa Departamental de Turismo de Cobán	Gobernación Departamental, INGUAT											
Muy Alta		Institucionalización del Plan de Desarrollo Turístico Municipal por Consejo Municipal de Cobán	Cuerpo Coordinador de la Mesa Departamental de Turismo de Cobán, INGUAT, Municipalidad	Mesa Local de Turismo de Cobán											
		Elaboración del Plan Operativo Anual 2020 de la Mesa Local de Turismo de Cobán	Cuerpo Coordinador de la Mesa Departamental de Turismo de Cobán, INGUAT	Mesa Local de Turismo de Cobán											
		Asignación de responsabilidades para Comisiones de ejecución del PDTM Cobán	Cuerpo Coordinador de la Mesa Departamental de Turismo de Cobán, Municipalidad de Cobán, INGUAT	Mesa Local de Turismo de Cobán											
		Gestión de espacio para la Mesa Local de Turismo de Cobán ante COMUDE, CODEDE y Mesas de Segmentos Turísticos Nacionales	Cuerpo Coordinador de la Mesa Departamental de Turismo de Cobán, INGUAT	Municipalidad de Cobán, Representantes de Sociedad Civil ante el CODEDE Alta Verapaz											
Muy Alta		Establecimiento de la Oficina Municipal de Turismo de Cobán	Municipalidad de Cobán, Mesa Local de Turismo	INGUAT											
Muy Alta	CONECTIVIDAD	Aeródromo de Cobán	Municipalidad de Cobán, Mesa de Alto Nivel	Mesa Local de Turismo de Cobán											
Alta		Mejoramiento Ruta Rancho-Cobán	Consejo Departamental de Desarrollo, Municipalidad de Cobán	Mesa Departamental de Turismo de Alta Verapaz											
Media		Mejoramiento tramo carretero Quiché-San Cristóbal Verapaz	Consejo Departamental de Desarrollo, COVIAL	Mesa Departamental de Turismo de Alta Verapaz											

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE COBÁN, ALTA VERAPAZ

PRIORIDAD	EJE	PROYECTO	RESPONSABLE	COLABORAN	Año 1				AÑO 2				AÑO 3	AÑO 4	
					I	II	III	IV	I	II	III	IV			
Media		Mejoramiento del tramo carretero Cobán-Kubilwitz-Salacuil	Municipalidad de Cobán, COVIAL	Mesa Local de Turismo de Lanquín											
Muy Alta	PUESTA EN VALOR Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL	Contratación del Gestor Cultural de Cobán	Municipalidad de Cobán, Mesa Local de Turismo	INGUAT											
Muy Alta		Agenda Cultural de Cobán	Municipalidad de Cobán, INGUAT, Gobernación Departamental, Asociación de la Casa de la Cultura de Cobán	Mesa Local de Turismo de Cobán											
Muy Alta		Conformación del Consejo de Conservación de Cobán	Municipalidad de Cobán, IDAEH	Mesa Local de Turismo de Cobán											
Alta		Paseo Cultural Segunda Avenida y Palacio de Gobernación	Municipalidad de Cobán, INGUAT	Mesa Local de Turismo de Cobán											
Muy Alta		Museo de Historia de Las Verapaces	Municipalidad de Cobán, INGUAT, CAT, Gobernación Departamental	Mesa Local de Turismo de Cobán											
Alta		Tour de la Ciudad de Cobán	Municipalidad de Cobán, INGUAT, Gobernación Departamental	Mesa Local de Turismo de Cobán											
Media		Gestión de Cobán Ciudad Creativa ante UNESCO	Municipalidad de Cobán, INGUAT	Mesa Local de Turismo de Cobán											
Muy Alta		DIVERSIFICACION DE LA OFERTA TURISTICA	Fortalecimiento para el Manejo del Parque Nacional Las Victorias	INAB, INGUAT, CONAP	Mesa Local de Turismo de Cobán										
Media			Bio Museo Las Victorias	INAB, INGUAT, CONAP											

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

PRIORIDAD	EJE	PROYECTO	RESPONSABLE	COLABORAN	Año 1				AÑO 2				AÑO 3	AÑO 4	
					I	II	III	IV	I	II	III	IV			
Media		Facilidades y turismo de Aventura en Las Victorias	INAB, INGUAT												
Alta		Amigos de las Victorias	INAB	Mesa Local de Turismo de Cobán											
Media		Promoción y mercadeo del Parque Nacional Las Victorias	INAB, INGUAT	Mesa Local de Turismo de Cobán											
Muy Alta		Fortalecimiento del Turismo de Aventura	INGUAT, INACOP, Cooperativa de Turismo de Aventura	Mesa Local de Turismo de Cobán											
Alta		Ruta Espejo del Agua	Fundalachuá, INGUAT, INAB	Mesa Local de Turismo de Cobán											
Alta		Ruta de Aviturismo	INGUAT, Asociación de Aviturismo de Cobán, Mesa de Turismo de Cobán	INAB, CONAP, Cornell Lab											
Alta		Ruta de Agroturismo	Fedecovera, INGUAT, ANACAFE, CARDEGUA	Mesa de Turismo, AGEXPORT											
Alta		Infraestructura y Equipamiento en el Parque Nacional Laguna Lachuá	INAB, CONAP, INGUAT	Mesa Local de Turismo de Cobán											
Alta	CULTURA TURISTICA E INCLUSION LOCAL	Fortalecimiento de capacidades y cultura turística en la Ecoregión Lachuá	INAB, INGUAT, MINEDUC	Fundalachuá											
Alta		Mercadeo y Promoción de la Eco-región Lachuá	INAB, INGUAT, Mesa Local de Turismo de Cobán	Mesa Local de Turismo de Cobán											
Muy Alto	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Fortalecimiento del Festival Folklórico Nacional	Municipalidad de Cobán, Ministerio de Cultura y Deportes, Mesa Local de Turismo, INGUAT	Mesa Regional de Turismo de Las Verapaces											
Alta		Fortalecimiento de Capacidades Locales para aprovechar beneficios de Media Maratón de Cobán y Festivales	Municipalidad de Cobán, Mesa Local de Turismo, INGUAT	Mesa Regional de Turismo de Las Verapaces											

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE COBÁN, ALTA VERAPAZ

PRIORIDAD	EJE	PROYECTO	RESPONSABLE	COLABORAN	Año 1				AÑO 2				AÑO 3	AÑO 4	
					I	II	III	IV	I	II	III	IV			
Alta		Festival y Exposición Internacional de Orquídeas	Asociación Altaverapacense de Orquídeas, INGUAT	Mesa Local de Turismo de Cobán	■	■	■								
Alta		Festival Internacional del Café de Cobán	Fedecovera, INGUAT, ANACAFE, Chicoj Coffee Tour	AGEXPORT	■	■	■								
Media		Festival Internacional del Cardamomo en Cobán	CARDEGUA, INGUAT, Mesa de Turismo de Cobán	AGEXPORT					■	■	■				
Media		Festival Gastronómico de Alta Verapaz	Mesa Regional de Turismo de Las Verapaces	Mesa Local de Turismo de Cobán			■								
Muy Alta	POSICIONAMIENTO	Mercadeo Colaborativo	Comisión de Promoción y Mercadeo de la Mesa Local de Turismo de Cobán, INGUAT, Municipalidad de Cobán		■										
Alta		Programa Vuelve a Cobán	Mesa Local de Turismo de Cobán	INGUAT, Municipalidad de Cobán					■	■	■	■	■	■	■

Referencia:

Gestión previa	■
Inicia ejecución	■

Seguimiento y Evaluación

La gestión y ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Cobán, requiere de un sistema de monitoreo y evaluación para facilitar la evaluación sistemática y dinámica de los resultados que se obtienen a partir de la ejecución de las actuaciones establecidas en el Plan de Acción y Cronograma.

Para lo cual se han definido indicadores cuantitativos y cualitativos para identificar y evaluar el cumplimiento de los resultados definidos para cada uno de los ejes estratégicos, y constituyen el Cuadro de Mando del Turismo en el municipio de Cobán.

Tabla 21. Cuadro de Mando para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Cobán

EJE ESTRATÉGICO	RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR
PUESTA EN VALOR Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL	Al 2025 Cobán es reconocida como Ciudad Creativa de la UNESCO, ha puesto en valor los bienes emblemáticos del Centro Histórico, cuenta con un Museo de Historia que cumple con estándares internacionales, brinda una experiencia combinada de arquitectura, cultura viva, gastronomía, compras y naturaleza por medio de corredores peatonales del City tour; el Festival Folklórico se posiciona como ícono cultural y los gestores culturales desarrollan la agenda cultural de la ciudad.	1. Proyecto Museo de Historia de Alta Verapaz	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. Visitantes ■ Ocupación hotelera ■ Incremento de pernoctas en el municipio de Cobán ■ No. De nuevas rutas turísticas ■ Nuevas empresas vinculadas a turismo ■ Número de nuevas tiendas de Artesanos ■ Ingresos generados ■ Número de Empleos
		2. Proyecto Agenda Cultural	
		3. Proyecto Paseo Peatonal	
		4. Proyecto Festival Folklórico	
DIVERSIFICACION DE LA OFERTA TURISTICA	Al 2025 Cobán ha desarrollado rutas de naturaleza, aventura, aviturismo, agroturismo, gastronomía e interacción cultural. Posee señalética turística y de realidad aumentada que articula propuesta de visita y fomenta el consumo local. Es reconocida como la Ciudad de Eventos que atrae visitantes todo el año, destacando sus Festivales Folklórico, Gastronómico, Orquídeas, Café, Cardamomo y	5. Proyecto Tour de la Ciudad de Cobán	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. De visitantes ■ No. de nuevas tiendas ■ Incremento de pernoctas ■ Ocupación Hotelera ■ No. Nuevos emprendimientos turísticos ■ Número de pobladores integrados en el City Tour ■ Número de empleos ■ Ingresos Generados
		6. Proyecto de Turismo de Aventura	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. Guías capacitados y certificados ■ No. de nuevas rutas turísticas ■ No. de visitantes ■ Ingresos Generados ■ No. de nuevas empresas de

EJE ESTRATÉGICO	RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR
	Cacao.		turismo de aventura creadas
		7. Proyecto Parque Nacional Las Victorias	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. de visitantes ■ Ingresos generados ■ Incremento de la estadía ■ No. de miembros del Grupo de Amigos de las Victorias ■ No. de personas concientizadas sobre la conservación del PNLV
		8. Desarrollo de Rutas Turísticas de Aviturismo, Agroturismo, Espejo del Agua	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. de rutas desarrolladas ■ No. de visitantes en cada ruta ■ No. de pernoctas ■ No. de empleos ■ No. de ingresos locales generados
		9. Proyecto Parque Nacional Laguna Lachuá	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. de rutas desarrolladas ■ No. de visitantes en cada ruta ■ No. de pernoctas en el PNLL ■ No. de empleos ■ No. de ingresos locales generados
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	Al 2025 el capital humano de Cobán ha adoptado la cultura de excelencia en servicio al turista, con guías certificados en turismo de aventura, gestores en turismo cultural y especialistas en manejo de la visitación en áreas protegidas. El destino opera una aplicación móvil para el monitoreo de la calidad, como la base de un plan de mejora continua.	10. Plan de capacitación y asistencias técnicas para el sector turístico	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. personas capacitadas ■ No. empresas participantes ■ No. asistencias técnicas desarrolladas
		11. Diplomado para la Gestión y Manejo de Visitantes en Áreas Protegidas	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. egresados del curso ■ No. personas especializadas ■ No. personas aplicando conocimientos en sitios turísticos y áreas protegidas
		12. Productos crediticios para el sector turístico	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. productos crediticios desarrollados ■ No. MIPYMES con acceso a crédito ■ Monto de créditos emitidos
COMPETITIVIDAD	Al 2025 Cobán recibe vuelos desde Ciudad Guatemala, Flores y Puerto Barrios, y está conectado a los principales destinos del país por una red vial en buen estado; brindando seguridad integral al visitante por medio de aplicación de protocolos y buenas prácticas. Las MIPYMES turísticas tienen acceso a productos crediticios ad-hoc a las necesidades del sector.	13. Aeródromo de Cobán	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. Líneas aéreas ■ No. Butacas ■ No. Butacas ocupadas ■ No. Y frecuencia de conexión nacionalidad de viajeros ■ No. Empleados en líneas aéreas ■ variación interanual de precios
		14. Proyectos de mejoramiento de acceso terrestre	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. de visitantes ingresando ruta Guatemala-Cobán ■ No. de visitantes ingresando Quiché-Cobán ■ No. de visitantes ingresando Panajachel-Cobán ■ No. de visitantes que recorren la Ruta del Cacao y Espejo del Agua
		15. Seguridad Turística Integral	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. De denuncias de turistas reportados ■ Cantidad de agentes asignados a cada corredor turístico ■ No. De agentes especializado en seguridad turística ■ No. De patrullajes combinados ■ No de planes de seguridad turística ejecutados ■ No. Periodistas capacitados ■ No. Publicaciones positivas del destino ■ No de notas rojas del destino
CULTURA	Al 2025 los pobladores de Cobán	16. Cultura Turística	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. Maestros capacitados para

EJE ESTRATÉGICO	RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR
TURISTICA E INCLUSION SOCIAL	conocen la importancia del turismo y participan como emprendedores y prestadores de servicios en la cadena de valor; se promueve y reconoce a las MIPYMES que consumen localmente y dinamizan la economía de Cobán.	17. Articulación y Emprendedurismo	utilizar material educativo de INGUAT <ul style="list-style-type: none"> ■ No. Comunidades que participan en el piloto ■ No. Estudiantes participantes en el programa ■ No. De campañas publicitarias de Cultura Turística
		18. Proyecto Distintivo Consumo local responsable	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. de nuevos emprendimientos en turismo ■ No. de jóvenes que ingresan al mundo laboral en el turismo ■ No. de pobladores locales que reciben ingresos del turismo ■ No. de nuevos encadenamientos turísticos
		19. Mesa Local de Turismo de Cobán	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. de empresas turísticas que poseen distintivo ■ No. de vendedores locales que identifican a MIPYMES turísticas clientes
GOBERNANZA	Al 2025 la Mesa Local de Turismo promueve la ejecución de la agenda conjunta, donde los actores clave trabajan organizados en Comisiones y monitorean el avance de resultados del PDTM; posee capacidad de gestión e incidencia posicionando el turismo como motor de desarrollo. La Oficina Municipal de Turismo trabaja en conjunto con la Mesa Local de Turismo	20. Establecimiento de la Municipal de Turismo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Inscripción de la Mesa Local de Turismo en Gobernación Departamental ■ No. actores que participan en la Mesa Local de Turismo ■ No. Representantes acreditados ■ No. Organizaciones donde la Mesa Local de Turismo tiene un espacio de representación ■ No. Comisiones de trabajo funcionando ■ No. de proyectos gestionados
		21. Portal de internet y Mercadeo colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Personal contratado ■ Oficina de turismo creada ■ Monto gestionado para inversión en proyectos
POSICIONAMIENTO Y MERCADEO	Al 2025 Cobán destino reconocido por medio del portal de internet y por sus herramientas en redes sociales con contenidos que generan tendencia; cuenta con una aplicación móvil y un catálogo digital de productos turísticos posicionado en redes sociales. Fideliza turistas nacionales y regionales por medio del programa Vuelve a Cobán y la visitación ha incrementado 20% con respecto a 2019.	22. Programa Vuelve a Cobán	<ul style="list-style-type: none"> ■ No. empresas participando en el programa de mercadeo colaborativo ■ No. Visitantes ■ Ocupación hotelera ■ Incremento de pernoctas en el municipio de Cobán ■ No. De nuevas rutas turísticas ■ Nuevas empresas vinculadas a turismo ■ Ingresos generados ■ Número de Empleos
			<ul style="list-style-type: none"> ■ No. de empresas participantes en el programa ■ No. de usuarios de la aplicación ■ No. de usuarios que retornan a Cobán ■ No. turistas ■ Ocupación hotelera ■ Ingresos por turismo generados ■ Número de Empleos ■ No. de estudiantes participando en Análisis de Datos ■ No. de reportes de observatorio

EJE ESTRATÉGICO	RESULTADO	PROYECTO	INDICADOR
			turístico digital
SOSTENIBILIDAD	Al 2025 Cobán es una ciudad ordenada y limpia, con espacios para caminar y disfrutar, cuenta con un plan de gestión ambiental, sus habitantes y MIPYMES turísticas aplican buenas prácticas para conservar el patrimonio cultural y la biodiversidad. Sus áreas protegidas cuentan con sistemas efectivos de gestión de visitantes y contribuyen al desarrollo socioeconómico de las comunidades vecinas.	23. Campaña sensibilización ambiental	<ul style="list-style-type: none"> 1 plan Maestro elaborado y aprobado
		24. Plan de Desarrollo Municipal/Ordenamiento territorial de Cobán	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Desarrollo Municipal/ordenamiento territorial elaborado y aprobado No. de proyectos ambientales ejecutados por la Municipalidad No. de proyectos relacionados con turismo en ejecución
		25. Gestión y Manejo de Visitantes en Parque Nacional laguna Lachuá	<ul style="list-style-type: none"> % de avance en la implementación del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes
		26. Gestión y Manejo de Visitantes en Parque Nacional Las Victorias	<ul style="list-style-type: none"> Plan Maestro del PNLV elaborado y aprobado Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del PNLV elaborado y aprobado
		27. Proyecto Distintivo Huella Cero	<ul style="list-style-type: none"> cantidad de empresas afiliadas al programa número de asistencias técnicas recibidas número de empresas con distintivos numero de capacitaciones recibidas numero de publicaciones de incentivo para empresas participantes indicadores de emisiones ahorro en energía
		28. Integración de empresas a Sello Q de calidad	<ul style="list-style-type: none"> No. empresas participando en el programa No. de empresas certificadas Número de viajeros que reportan conocimiento del Sello Q Verde para realizar decisión de viaje

Referencias Bibliográficas

BELIZE TOURISM BOARD. 2019. Travel and Tourism Statistics Digest Year 2018. Belize, Central América.

CANATUR. 2019. Reporte del Impacto de la crisis sociopolítica en el turismo en Nicaragua 2018.

CASTELLANOS C. JULIO. 1992. Tendencias del desarrollo agrario en el siglo XIX y surgimiento de la propiedad capitalista de la tierra en Guatemala». 500 años de lucha por la tierra. Estudios sobre propiedad rural y reforma agraria en Guatemala 1. Guatemala: FLACSO.

CENTRAL AMERICA DATA. 2019. Informe de Ingreso de Visitantes a Panamá en el año 2018.

CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS.

_____. 2019. Registro de Visitantes del Monumento Natural Semuc Champey 2016-2018.

EL UNIVERSAL DE MEXICO. 2018. Conectividad y Seguridad claves para el turismo.

<http://www.eluniversal.com.mx>, recuperado el 28 de octubre de 2019.

GUERRERO, JUAN.

_____. 2007. De Castilla y León a Tezulutlán Verapaz. La sobrehumana tarea de construir un país autónomo en el Nuevo Mundo del siglo XVI. Guatemala. F&G Editores.

_____. 2012. Tezulutlán-Verapaz: La otra historia de Guatemala. Plaza Pública. Artículo recuperado el 18 de octubre 2019.

<https://www.plazapublica.com.gt/content/tezulutlan-verapaz-la-otra-historia-de-guatemala>

HOSTELTUR. 2019. Ingreso de Visitantes a Guatemala.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO

- _____ 2015. Plan Maestro de Turismo Sostenible de Guatemala 2015-2025. Guatemala.
- _____ 2017. Boletín Anual de Estadísticas de Visitantes en Guatemala.
- _____ 2018. Boletín Anual de Estadísticas de Visitantes en Guatemala.
- _____ 2018. Encuesta del Gasto Turismo Receptor del Año 2017. Alta Verapaz.
- _____ 2018. Encuesta de Turismo Interno de los departamentos de Alta Verapaz, Antigua Guatemala y Atitlán.

INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES Y VIDA SILVESTRE

- _____ 2019. Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del Parque Nacional Laguna Lachuá.
- _____ 2019. Estadías de Ingreso de Visitantes al Parque Nacional Las Victorias.
- _____ 2018. Ficha Técnica del Parque Nacional Las Victorias.

MALDONADO, CACERES M.R.. 1984. El cultivo y propagación de las **orquídeas** en Guatemala: cuidados culturales. Guatemala, C.A.

MARN. 2010. Plan Estratégico para el Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río Cahabón, Alta Verapaz. Guatemala.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS DE GUATEMALA. 2017. Índice de cobertura eléctrica 2016. Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Energía. Guatemala: Ministerio de Energía y Minas.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO.

- _____ 2011. Tourism Towards 2030. Global Overview.
- _____ 2019. Barómetro del Turismo 2018.
- _____ 2019. Yearbook of Statistics. Tourism in Guatemala, Central América.
- _____ 2019. Resultados del Turismo Internacional 2018 y Perspectivas 2019.

PULUC, M. 2009. Financiamiento de unidades agrícolas (producción de café) y proyecto: producción de ajo. Municipio de Cobán, Alta Verapaz. USAC, Guatemala. Recuperado el 22 de octubre de 2019 <https://goo.gl/7Y1h2M>

PUBLINEWS. 2019. Crecimiento del Turismo Interno en Guatemala durante el año 2018.

SEGEPLAN. 2009. Política Nacional de Desarrollo Rural Integral de Guatemala.

_____ 2014. Documento no aprobado del Plan de Desarrollo Municipal de Cobán, Alta Verapaz
2014-2025

_____ 2013. Iniciativa Katún: Nuestra Guatemala en el 2032

_____ 2013. Estrategia de Desarrollo Departamental de Alta Verapaz

WORLD ECONOMIC FORUM. 2019. Reporte de Viajes y Competitividad Turística Año 2018.

Anexos

Anexo 1. Participantes en Reuniones, Grupos Focales y Talleres de Trabajo.

Tabla 22. Participantes en reuniones, talleres y grupos focales

LISTADO DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PLANIFICACION PDTM COBAN		
NO.	PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN O EMPRESA
1	Alejandro de la Rosa Pinto	Asociación Casa de la Cultura de Alta Verapaz
2	Alida Cruz	AMO Artesanías
3	Ángel López	Encargado de la Comisión de Fomento Económico, Turismo y Recursos Naturales de la Municipalidad de Cobán
4	Alfredo Pá Cuc	ICCO
5	Allan Antonio Ramírez	Municipalidad de Cobán
6	Anneliesse López	Instituto Guatemalteco de Turismo-INGUAT-
7	Armando Maquín	Escuela de Español Cobán Imperial
8	Blanca Chenal de Fernández	Asociación Altaverapacense de Orquideología
9	Carlos Alberto Mendoza	Asociación Casa de la Cultura de Alta Verapaz
10	Cesar Horacio Rivera	Instituto Técnico de Capacitación –INTECAP-
11	Charles Fraatz Sierra	Instituto Guatemalteco de Turismo-INGUAT-
12	Claudia Maleny Chun Ho	Casa de la Cultura
13	Cristina de la Rosa	Forever Bio Salud
14	Denilson Meza	Dirección Municipal de Planificación
15	Diego Alejandro Milián	Ministerio de Economía -MIPYME
16	Diego Aníbal Motta	Comunicador Social Cultural
17	Diego Fernández	Comité de Autogestión Turística –CAT-
18	Edna Marly Figueroa Cuc	Rab'in Cobán
19	Erick Choc	ONG Mi Tierra
20	Erick Gabriel Langenberg	Universidad Mariano Gálvez-UMG
21	Francisco Archila	Presidente Asociación Viviente Verapaz
22	Gabriela Ixmucané Manzanero Mejía	Sinergia Consultores
23	Gregorio Guzmán	Parque Nacional Las Victorias –INAB-
24	Guadalupe de Rivera	Municipalidad de Cobán
25	Guillermo José Klug Aguilar	Dirección Municipal de Planificación
26	Helmont Pérez Nuila	COOPSAMA/MICOOPE

LISTADO DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE PLANIFICACION PDTM COBAN		
NO.	PARTICIPANTE	ORGANIZACIÓN O EMPRESA
27	Humberto Nuila	La Casa de la Crepe – CAT-
28	Ingui Zeceña Chenal	Museo de Historia de Alta Verapaz
29	Ismael Beb Xol	División de Seguridad Turística –DISETUR-
30	Jacqueline Sarti	Swiss Contact
31	Jaime Alfonso Gramajo	Universidad Mariano Gálvez,-UMG-
32	Jaime Goeovany Xoya Hub	Consultor
33	Javier Acabal Díaz	Turismo de Aventura
34	Jhania Soberanis	Parque Nacional Lachúa-INAB-
35	Jimmy Leal	INNOVATERRA
36	Jimmy Chub Leal	Director Ejecutivo Fundalachuá
37	Juan Antonio Meza	Gremial de Hoteleros
38	Juan Fernández Cabrera	Grutas del Rey Marcos
39	Juan José Luther	Colegio Imperial
40	Julio Ochaeta	Fotógrafo
41	Laure Pierrelle	Viviente Verapaz
42	Laureen González	Guía de turistas
43	Leonel Pú	Viviente Verapaz
44	Luis Samuel Osorio,	Estudiante de Geología-CUNOR-
45	Lic. Efraín Pérez	Coordinador de la carrera Administración Hotelera y Turismo, UMG
46	Maclovía Villela	Municipalidad de Cobán
47	Mallary Tiul	Universidad Mariano Gálvez-UMG-
48	María del Carmen Sierra de Ligorria	Hotel Posada San Francisco
49	Maricarmen González	Consejo Nacional de Áreas Protegidas- CONAP-
50	Marlene Spiegeler	Asociación Altaverapacense de Orquídeas –AAO-
51	Marta Chiquín de Beltetón	Casa de la Cultura A.V.
52	Moisés Aj	Secretaría General de Planificación
53	Nataly Pérez	Parque Nacional Lachúa-INAB-
54	Nelson Caal	Municipalidad de Cobán
55	Romero	Director del Parque Nacional Laguna Lachúa
56	Oscar Obregón	Escuela de Español
57	Rafael Moreno Castro	Hotel San Rafael
58	Rogelio Cú Poou	Coffee Tour Chicoj –Fedecovera-
59	Rubén Caal	Agente División de Seguridad Turística –DISETUR-
60	Sigrid Beatriz Coronado	Instituto Técnico de Capacitación –INTECAP-
61	Skarlett Haeusser	CAT Camino Poqom
62	Sucely Ical	Mesa Departamental de Turismo
63	Víctor Hugo Aplicano	Coordinador Proyecto Empodera –Swiss Contact
64	William Vásquez	Colegio Imperial

Anexo 2. Metodología para el Análisis de Mercado

Para obtener información del mercado y perfil del visitante fue necesario poseer una aproximación holística respecto a como los viajeros deciden y realizan su forma de viajar. Para poder entender esto y desarrollar tanto estrategias de mercadeo, como los productos específicos para los diferentes segmentos de mercado; es necesario obtener más información y no solamente su edad, ingresos y género. Para alcanzar este objetivo, se realizó una serie de entrevistas cara a cara y con modalidad “mystery shopping” que incluyó a 15 Tour Operadores y Transportistas, 85 turistas nacionales y 80 turistas extranjeros en los siguientes lugares:

Tabla 23. Entrevistas realizadas como parte del Sondeo de Mercado

DESTINO	SITIO	ENTREVISTADOS
CIUDAD DE GUATEMALA	Expovacaciones Cayalá	5 TTOO y Transportistas 25 turistas nacionales 5 turistas extranjeros
ANTIGUA GUATEMALA	Centro Histórico	10 TTOO y Transportistas
	Finca El Pilar	20 turistas extranjeros
COBAN	Plaza Magdalena	20 turistas extranjeros
	Parque Nacional Las Victorias	12 turistas nacionales
	Hoteles	8 turistas nacionales
LANQUIN	Hostales	11 turistas extranjeros 12 turistas nacionales
	Semuc Champey	22 turistas extranjeros 7 turistas nacionales
	Parque Nacional Grutas de Lanquin	6 turistas nacionales
BIOTOPO MARIO DARY	Biotopo Protegido del Quetzal Mario Dary	2 turistas extranjeros
		15 turistas nacionales

Fuente: elaboración propia

Anexo 3. Lista de bienes patrimoniales de Cobán, Alta Verapaz

A continuación se presenta el Registro de Bienes Culturales de IDAEH en Cobán, según Certificación No. 264-2017 / BI:

Tabla 24. Registro de Bienes Culturales de IDAEH en Cobán, Alta Verapaz

No.	No. Registro	Título	Inventariados	Declarados	Observaciones
Arquitectura Religiosa					
01	16-1-9-01	Catedral de Cobán		X	
02		Convento de Santo Domingo		X	
03	16-1-9-03	El Calvario, Cobán		X	
04	16-1-9-04	Iglesia de Nazareno Central			
05		Calvario de Santa Cruz	X		
06		Entorno ritual del Calvario		X	Escalinata, nichos
07		Iglesia de Santa Cruz	X		
Arquitectura Gubernamental					
08		Palacio de Gobernación	X		
09	16-1-11-02	Sub Comisaría 511-51-11			1ª calle y 5ª avenida z.2
Obras de Ingeniería					
10		Puente el Arco	X		
11	16-1-14-1	Puente San Vicente			
12		Puente Chihú	X		
Equipamiento					
13		Parque San Marcos	X		
Arquitectura Civil Habitacional					
Rango de Ocupación		Delimitación 12 av. 3ª calle zona1 a la 6ª av. 3ª calle zona 4, y 12 avenida 4ª calle zona 2 a la 6ª av. 4ª calle zona 3			
14	16-1-12-01	1ª calle esquina, Diagonal 4, zona 1			Hotel Posada 2
15	16-1-12-02	1ª calle 3-11 zona 1			Oficinas Fray Bartolomé de las Casas
16		1ª calle 4-12 zona 2	X		
17		Beneficio del Café	X		Diesseldorf
18		1ª calle 3-13 zona 1	X		Hotel La Posada
19		1ª calle 4-13 zona 1	X		
20		1ª calle 6-37 zona 1	X		
21	16-1-12-06	1ª calle 3-23 zona 1			
22	16-1-12-07	3ª calle 2-38 zona 3			Casa Guerrero
23		2ª calle 4-14 zona 2	X		Casa Slattery
24		1ª calle 4-25 zona 1	X		Casa Chevez
25		Diagonal 1 6-37 z.2	X		Pensión Monja Blanca
26		2ª calle 16-94 z.4	X		Casa Daetz
27		4ª calle 3-17 zona 2	X		Hostal Acuña

No.	No. Registro	Título	Inventariados	Declarados	Observaciones
28		1ª calle 5-50 zona 3	X		Casa Polanco
29		2acalle 5-13 zona 2	X		Casa Hernsteard
30		7ª avenida 2-12 z.1	X		
31		1ª calle 6-45 zona 1	X		
32		1 calle 6-47 zona 1	X		
33		1ª calle 7-23 zona 1	X		
34		1ª calle 8-23 zona 1	X		
35		2ª calle 1-23 zona 1	X		Hotel Alemán
36		3ª calle 2-08 zona 1	X		
37		3ª calle 2-11 zona 1	X		
38		3ª calle 2-42 zona 1	X		
39		3ª calle 3-27 zona 1	X		
40		3ª calle 3-01 zona 1	X		
41		3ª calle 5-21 zona 1	X		
42		3ª calle 7-11 zona 1	X		
43		3ª av. "A" 3-17 zona 1	X		
44		5ª avenida 1-25 z.1	X		
45		6ª avenida2-57 z.1	X		
46		6ª. Avenida 3-21 z.1	X		
47		8ª avenida 1-15 z.1	X		
48		8ª avenida 2-06 z.1	X		
49		8ª avenida 2-20 z.1.	X		
50		9ª avenida 1-12 z.2	X		
51		9ª avenida 2-22 zona 1	X		
52		1 calle 1-11 zona 2	X		
53		1ª calle 4-12 zona 2	X		Hotel La Posada
54		1 calle 5-12 zona 2	x		Policía Nacional
55		1ª calle y 7ª av. Z.2	x		Esquina
56		1 calle 9-11 zona 2	X		
57		2 calle 6-30 zona 2	x		Hotel Monja Blanca
58		2 calle 8-11 zona 2	X		
59		2 calle 8-22 zona 2	X		
60		2 calle 9-12 zona 2	X		
61		Diagonal 4 4-40 zona 2	X		
62		Diagonal 4 6-24 zona 2	X		
63		Diagonal 4 6-36 zona 2	X		
64		Diagonal 4 6-88 zona 2	X		
65		Diagonal 4 7-12 zona 2	X		
66		2 calle 4-12 zona 2	X		
67		2 calle 4-24 zona 2	X		
68		2 calle 5-12 zona 2	X		
69		2 calle 5-13 zona 2	X		X 'kape Cobán
70		2 calle zona 2	x		Universidad Panamericana

No.	No. Registro	Título	Inventariados	Declarados	Observaciones
71		2 calle zona 2	x		Palacio Gobernación
72		2ª calle "A" zona 2	x		Escuela de Arte
73		2ª calle y 2ª Ave. Z.2	x		
74		3ª calle 2-24 zona 2	X		
75		Hostal de Acuña	X		
76		3 calle 3-11 zona 2	X		
77		3 calle 3-12 zona 2	x		Posada Don Pedro
78		3 calle 8-24 zona 2	X		
79		3 calle 10-24 zona 2	X		
80		3 calle casa verde z.2	X		
81		4ª calle y 2ª av z.2	x		Esquina
82		4ª calle 2-11 zona 2	X		
83		4ª calle 3-12 zona 2	X		
84		4ª calle 2-33 zona 2	X		
85		4ª calle 3-37 zona 2	X		
86		Zona 2	x		Casa Diesseldorf
87		4ª avenida 2-20 z.2	X		
88		8ª avenida 2-11 z.2	X		
89		8ª avenida 2-13 z.2	X		
90		4 calle entre 10 y 11 avenida zona 2	X		
91		1ª calle 5-30 zona 3	X		
92		1ª calle 5-50 zona 3	X		Casa Polanco
93		1ª calle 6-08 zona 3	X		
94		1ª calle 6-12 zona 3	X		
95		1ª calle 6-62 zona 3	X		
96		1ª calle 8-38 zona 3	X		
97		1ª calle y 8ª avenida z.3	x		Esquina
98		2ª calle 4-41 zona 3	X		
99		2ª calle 8-40 zona 3	X		
100		3ª calle 1-54 zona 3	X		
101		3ª calle 2-00 zona 3	X		
102		3ª calle 2-38 zona 3	x		
103		3ª calle 2-55 zona 3	x		Colegio Inmaculada
104		3ª calle 2-63 zona 3	X		
105		3ª. Calle y 4ª calle av z.3	x		Esquina
106		3ª. Calle y 5ª av z.3	x		Escuela Enfermería
107		3ª. Calle 4-46 zona 3	X		
108		3ª. Calle 6-27 zona 3	X		
109		3ª. Calle 7-07 zona 3	X		
110		3ª. Calle 7-61 zona 3	X		
111		3ª calle 8-07 zona 3	X		
112		4ª Avenida 2-20 z.3	x		Oxford
113		4ª Avenida 3-59 z.3	X		
114		5ª Avenida 1-18 z.3	X		

No.	No. Registro	Título	Inventariados	Declarados	Observaciones
115		5ª Avenida 1-23 z.3	X		
116		5ª Avenida 1-34 z.3	X		
117		5ª. Av y 1ª. Calle z.3	x		Esquina
118		5 calle entre 5ª. Y 6 avenida zona 3	x		Grupo AA
119		6ª Avenida 2-25 z.3	X		
120		6ª Avenida 2-51 z.3	X		
121		6ª Avenida 4-49 z.3	X		
122		7ª Avenida 3-24 z.3	X		
123		1 Calle 8ª y 9ª Av. Z.3	x		Casa Pintores
124		1ª Calle 3-93 zona 4	X		
125		1ª Calle 4-01 zona 4	x		
126		1ª Calle 4-03 zona 4	X		
127		1ª Calle 4-25 zona 4	X		
128		1ª Calle	x		Posada Don Antonio
129		1ª Calle y 6ª. Ave z.4	x		INEB, esquina
130		1ª. Calle 7-31 zona 4	x		
131		1ª. Calle 7-37 zona 4	X		

Fuente: IDAEH, 2016.

Anexo 4. Resultados de encuesta de Capacitación

Tabla 25. Prioridades de capacitación identificadas por MIPYMES turísticas de Cobán, Alta Verapaz

SECTOR	CAPACITACIONES RECIBIDAS	EMPRESAS QUE RECIBIERON	CAPACITACIONES REQUERIDAS	EMPRESAS QUE SOLICITARON
ARTESANIAS	Por parte del propietario	1	Creación de joyas	1
	Congreso de turismo de INGUAT, guarda recursos	1	Servicio	1
	Sello Q, congresos	1	Marketing y publicidad	6
	Marketing	3	Mejoramiento de productos	1
	Emprendimientos	1	Mercadotecnia, Mercadeo	3
	Atención al cliente	3	Emprendimiento	1
	Artesanos y turismo	2	Precios y productos	1
	Precios y productos	2	Estándares, cómo vender en el extranjero	1
	Marketing turístico	1	Ventas, promociones	1
	Artesanal	1	Exportación	1
	Simposio de salud	1	Presentación de producto	2
	MIPYMES	1	Estudio de mercado	1
	Elaboración de productos	1	Control de costos	1

SECTOR	CAPACITACIONES RECIBIDAS	EMPRESAS QUE RECIBIERON	CAPACITACIONES REQUERIDAS	EMPRESAS QUE SOLICITARON
	Mercadeo	1	Presupuestos	1
	Ventas	1	Administración del negocio	1
	Manipulación de alimentos	1	Elaboración de productos	1
	Conservas	1	Manejo de presupuesto	1
	Agroforestería	1		
	Sanidad forestal	1		
	Administración	1		
DULCES TIPICOS	Sello Q	1	Sobre patrimonio cultural y natural	1
	Participación en congresos de viviente Verapaz	3	Barista	1
	Catar café Tostar café	1	cata de café	1
	Asesoría de ONG Mi Tierra	1	Preparación de dulces profesionalmente.	1
			Orden	1
			Vocabulario	1
			Atención	1
OPERADORAS			Desarrollo de Productos Turísticos	1
RESTAURANTES	Gastronomía Guatemalteca	3	Preparación de platillos	1
	Gastronomía Internacional	2	Montajes de platos	1
	Manejo de alimentos, manipulación de alimentos	6	Eventos	1
	Preparación de alimentos	3	Marketing, mercadeo	4
	Atención al cliente	12	Servicio al cliente ,	22
	Manejo de conflictos	1	Idiomas extranjeros	1
	Comida Argentina	1	Protocolo	1
	Chef internacional	1	Montaje de eventos	1
	Maestro parrillero argentino	1	Marketing Digital	1
	Comida italiana	1	Higiene	1
	Bartender	1	Cocina	2
	Arte late	1	Cultura general	1
	Buenas prácticas de servicio	1	Gastronomía	3
	Manufactura	1	Resolución de conflictos	2
	Higiene	1	Información turística de Alta Verapaz	1
Cocinero Internacional	1	Manipulación de alimentos	1	

SECTOR	CAPACITACIONES RECIBIDAS	EMPRESAS QUE RECIBIERON	CAPACITACIONES REQUERIDAS	EMPRESAS QUE SOLICITARON
	Barista	1	Guía local tour café	1
	Mesero	1		
	Elaboración de tés	1		
	Cartas de vino	1		
	Carta de cervezas	1		
	Elaboración de productos	1		
	Cata de vinos	1		
	Carnes	1		
HOTELES	Hotelería	2	Primeros Auxilios	6
	Administración	1	Gastronomía Guatemalteca e Internacional	1
	Primeros auxilios	6	Inglés	3
	Inducción sobre servicio del hotel	1	Ama de llaves	1
	Recursos humanos	1	Montaje de platillos	2
	Manipulación de alimentos	3	Atención al Cliente	23
	Servicio al Cliente	12	Área de lavandería	1
	Gastronomía	1	Camarero	2
	Contra incendios	1	Recamarero	3
	Recamarera	3	Área de Restaurante	1
	Sello Q	1	Montaje de eventos	6
	Protocolos para Limpieza	1	Coctelería	1
			Destinos Turísticos	1
			Inglés	2
			Marketing digital	1
			Facebook como herramienta publicitaria	1
			Buenas prácticas	1
			Manejo de alimentos	1
			Relaciones interpersonales	1
			Marketing y publicidad	6
			Resolución de conflictos	1
			Relaciones humanas	2
			Administración de hoteles	1
			Técnicas de conducción	1

SECTOR	CAPACITACIONES RECIBIDAS	EMPRESAS QUE RECIBIERON	CAPACITACIONES REQUERIDAS	EMPRESAS QUE SOLICITARON
			turística	
			Service Best	1

Fuente: elaboración propia

